BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 29
de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.516

Precio $ 1,00

Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Pablo Agriano, argentino, casado, transportista, nacido el 11/08/64, D.N.I. 16.927.116, domiciliado en Santiago del Estero 263, Chacabuco y Alvaro Gines Perea, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/01/73, D.N.I. 23.086.958, domiciliado en Carlos Pellegrini s/n, Pilar. Capital: $ 20.000. Constitución: 20/10/2004. Domicilio: Marcelo Torcuato de Alvear 1587, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Transporte Terrestre: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomienda, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustible, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cargas de porte, warrants y certificados de fletamento. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Pablo Luis Agriano y Director Suplente Alvaro Gines Perea. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre del Ejercicio: 30/6. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1587, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Paola Julieta Pierri, carnet 5471, Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, por escritura 163 del 20/10/04 pasada al folio 327 del Registro 50 de General San Martín.

Escribana – Paola Julieta Pierri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: FAA01782872. Matrícula Profesional N°: 5471.

N° 27.961

ANQUOR

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/09/04 se resolvió, modificar el objeto social reformando el art. 3° del Estatuto Social. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta al por mayor o al detalle, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas y prendas de vestir, de indumentarias y accesorios, calzados, fibras, tejidos, telas, hilados y las materias primas, nacionales o extranjeras que lo componen. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles o cualquier otro tipo de retribución. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos destinados a la industria del vestido tales como seda, lana, algodón, poliamídas, y toda clase de fibras naturales o artificiales, hilados, tejidos naturales y la confección de ropa y prendas de vestir y accesorios en todas sus formas, para uso de bebés, niños, damas y caballeros, incluyendo todo tipo de artículos a marroquinería y prendas de cuero, gamuza, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Marketing: Realizar publicidad y promoción para sí o para terceros, en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. Agropecuaria: Explotación agrícolaganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de ivernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícola, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos agropecuarios, forestales, frutas, verduras y hortalizas. Importación y Exportación: Mediante la exportación e importación de los productos y bienes mencionados en los ítems comerciales, industriales y agropecuarios precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Financiera y de inversión: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, excepto las comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran concurso público, y ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo, incluso contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Apoderado: Diego Ignacio Pelliza según escritura N° 177 del 22/10/2004. Reg. 1950.

Apoderado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 018. Libro N°: 51.

N° 28.421

CABAÑA LOS CRIOLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria de su Constitución: Escritura pública N° 772 de 20/10/2004, Folio 3230 Registro Notarial 190 de Capital Federal. Modifica objeto a saber: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Ganadera: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos dedicados al tambo, cría, recría, engorde e invernada de cualquier tipo de ganado, en especial vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; y de cabañas para la producción de animales de raza pura, o no, en todas sus variedades, incluyendo la producción de embriones y semen, como así también todo tipo de producción originado en la aplicación de tecnología genética y, en general, cualquier otro producto atinente a cabañas, pudiendo proceder a la comercialización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de absolutamente todos los bienes y/o productos pertenecientes y/o resultantes de estas actividades ganaderas, mediante compra, venta, alquiler, permuta, capitalización y mediante cualesquiera otra de las variantes posibles, también por medio de importación y exportación, incluyendo hacienda en pié. II) Agrícola: Mediante la explotación de campos en todas sus formas y variedades, como ser la producción de cereales, oleaginosas, pasturas, forrajes de todo tipo y demás frutos del país, pudiendo proceder al depósito y/o consignación de los mismos y a la comercialización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de absolutamente todos los bienes, y/o productos pertenecientes y/o resultantes de esta actividad, mediante compra, venta, alquiler, permuta, capitalización y mediante cualesquiera otra de las variantes posibles, también por medio de exportación, incluyendo importación y exportación de insumos con destino a la actividad. III) Alimentaria: Mediante la elaboración, producción, fabricación, faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y o animal: proteínas; productos cárneos, de origen bovino u otro: conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, ganadera, avícola, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal, tanto sean con destino a consumo y/o aplicación humano o animal, pudiendo proceder a la comercialización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de absolutamente todos los bienes y/o productos pertenecientes y/o resultantes de esta actividad, mediante compra, venta, alquiler, permuta, y mediante cualesquiera otra de las variantes posibles, incluyendo la importación y exportación. IV) Inmobiliaria: Mediante la comercialización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de inmuebles rurales, por compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, fraccionamiento, usufructo, arrendamiento, alquiler y, en general, operaciones de cualquier tipo y bajo cualquier régimen tendientes a cumplir con su objeto social. V) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos; financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantía, en general, realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tendientes a cumplir

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

con su objeto social. VI) Administración de bienes: Administrar, arrendar, explotar, alquilar, permutar y capitalizar por cuenta propia, de terceros, o bien en forma conjunta toda clase de bienes muebles o inmuebles rurales, semovientes, animales puros de pedigrí, productos obtenidos mediante la aplicación de tecnología genética, derechos, acciones, valores y en general, todo bien factible de ser administrado, tendientes a cumplir con el objeto social. VII) Asesoramiento: Asesorar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sobre cualquier actividad que le es propia por el objeto social en este establecido. Se deja expresa constancia que se exceptúa las actividades legales y contables y, asimismo, que en virtud de las leyes que reglamente alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad, deba ser brindada por profesionales con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Apoderado Gonzalo Condomi Alcorta, D.N.I. 25.965.747, por escritura pública N° 522 del 23 de julio de 2004 registro notarial 190.

Autorizado/Apoderado – Gonzalo Condomi Alcorta

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 20/10/2004. N° Acta: 121.

N° 28.426

CONDUCTORES ELECTRICOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 18/10/04, Adrián Alberto Muñoz, 29 años, D.N.I. 24.137.677, soltero, Pinto 3767, Capital Federal; Osvaldo Angel Alberto Duarte Ocampo, 29 años, D.N.I. 24.646.089, casado, Lavalle 4141, 4° B, de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, argentinos, comerciantes, constituyeron: 1) "CONDUCTORES ELECTRICOS ESPECIALES S.A.", sede social Pinto 3767 Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Objeto: Comercial Industrial: fabricación, industrialización, compra, venta, representación, comercialización, consignación, comisión y distribución mayorista y/o minorista, al contado y/o crédito, importación y exportación, de conductores eléctricos, procesamiento y trefilación de metales no ferrosos y todo otro derivado de los mismos. Inmobiliaria: intermediación en la compra, venta, alquiler o transferencias de fondos de comercio de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, inclusive los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 4) $ 12.000; 5) 30 de setiembre; 6) Administración: 1 a 5 directores, término 3 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: Adrián Alberto Muñoz; Director Suplente: Osvaldo Angel Alberto Duarte Ocampo; 9) El Presidente. Domicilio especial constituido por los integrantes: Pintos 3767 Cap. Fed. Jorge A. Ayuste Escribano Registro 1647 Matrícula 4300. Autorizado en estatuto del 18/10/04.

Escribano – Jorge Alberto Ayuste

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026349971/7. Matrícula Profesional N°: 4300.

N° 28.415

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE BUENOS AIRES S.A. FIDUCIARIA

Por escritura 885, folio 1786 19/10/04, Registro 553, se constituyó "DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE BUENOS AIRES S.A. FIDUCIARIA". Socios: Fabián Gustavo Canda, argentino, D.N.I. 17.286.529, soltero, nacido el 19/11/64, arquitecto; Marcelo José Canda, argentino, D.N.I.13.214.737, divorciado, empresario, nacido el 9/5/60, domiciliados en Vuelta de Obligado 2596, piso 2° oficina "A", Cap. Fed.; Mariano Castaños Zemborain, D.N.I. 22.500.399, argentino, abogado, casado, nacido el 19/11/71, domiciliado en Rodó 1440, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Domicilio: Vuelta de Obligado 2596, Piso 2° oficina "A", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Objeto: Actuar como fiduciaria en los términos de la Ley 24.441 y, en consecuencia, la adquisición de dominios fiduciarios, la administración de los bienes fideicomitidos, el cumplimiento de los mandatos de los fiduciantes, el ejercicio de representaciones, mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo, en especial el de desarrollos inmobiliarios y financieros de conformidad con la legislación general o con lo previsto en la citada Ley o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. Presidente: Marcelo José Canda. Director Suplente: Fabián Gustavo Canda, ambos con domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 2596, Piso 2° oficina "A", Cap. Fed. Las facultades del suscripto surgen de la escritura 885, folio 1786, Registro 553 del 19/10/04. Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis V. Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 41. Libro N°: 62.

N° 59.868

DONALF

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación fecha 16/09, N° 0076-00025511. F° 310. Escribana Sara R. de Imar. Registro 982, Cap. Fed. 19/05/2004. Orlando Emiliano Torres, domicilio real y especial Belgrano 11, San Bernardo, Prov. de Buenos Aires y Magdalena Blanco, domicilio real y especial: Córdoba 917, Alejandro Korn, Prov. de Buenos Aires. Firma la presente Magdalena Blanco facultada en constitución social relacionada. Acredita el carácter de apoderada con Estatuto social 19/5/2004, Folio 310, Escribana Sara R. de Imar, Reg. Notarial N° 982.

Apoderada – Magdalena Blanco

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. N° Registro: 982. N° Matrícula: 2350. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 159. Libro N°: 36.

N° 28.398

ELRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 229, 29/9/04, protocoliza Asamblea General Extraordinaria del 23/9/2003, que por unanimidad resolvió modificar el artículo 3° del estatuto, y queda así: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos derivados de su actividad agrícola ganadera. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos derivados de su actividad agrícola ganadera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y mensuras, obras de arquitectura e ingeniería en general, sean públicas o privadas. Agropecuarias: Explotación directa e indirecta por sí o terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Financiera: Aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Podrá por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, comprar, vender, explotar, construir, administrar, arrendar, alquilar, subdividir inmuebles rurales, intervenir en la constitución de hipotecas. Podrá ofrecer para sí o para operaciones de terceros, inmuebles en garantía, aval, hipoteca u otro derecho real. Autorizado por Escritura Pública N° 229, folio 604, del 29/09/04; a suscribir el presente documento, pasada ante mí al Registro 1116, de esta ciudad.

Autorizado – Christian Emiliano Schwartz

Certificación emitida por: Escribana María R. Hess. N° Registro: 1116. N° Matrícula: 2277. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 185. Libro N°: 31.

N° 59.865

ESTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 30/8/2004 resolvió aumento de Capital de $ 12.000 a $ 1.000.000. Reforma: 7) $ 1.000.000. Autorizada por esc. 317 20/10/2004, Registro 1246 de la Capital Federal.

Abogada – María Susana Cababba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 28.393

FRATAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Elina Margarita Maggio, 66 años, casada, ama de casa, D.N.I. 3.723.976, domiciliada en Pacheco de Melo 2586, piso 6°, Buenos Aires; María Víctoria Fratantoni, 40 años, soltera, empresaria, D.N.I. 17.287.267, domiciliada en Larrea 1234 P.B. departamento "B", Buenos Aires; Juan Mariano Fratantoni, 39 años, soltero, empleado, D.N.I. 17.761.716, domiciliado en Santa Fe 2958, piso 11°, departamento "B", Buenos Aires; Martín Alberto Fratantoni, 37 años, casado en primeras nupcias con Sandra Carla Rosso, empresario, D.N.I. 18.315.610, domiciliado en Nahuel Huapi 3977 P.B. departamento "A", Buenos Aires; María Julia Fratantoni, 34 años, casada en primeras nupcias con Omar Alberto Cardenutto, ama de casa, D.N.I. 21.656.708, domiciliada en Larrea 1234 P.B. departamento "B", Buenos Aires y María Magdalena Fratantoni, 23 años, soltera, estudiante, D.N.I. 29.041.214, domiciliada en Pacheco de Melo 2586, piso 6°, Buenos Aires, todos argentinos. Fecha de Constitución: 20/10/2004. Sede: Pacheco de Melo 2586, piso 6°, Buenos Aires. Objeto: Importación, exportación, venta, distribución y fabricación de insumos para la fabricación de circuitos impresos, refrigeración de motores y otros productos derivados del petróleo. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: directorio entre 1 y 5 miembros, con mandato por 3 años. Representación: Presidente. Presidente: Martín Alberto Fratantoni y Directora Suplente: Elina Margarita Maggio que constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 2586, 6° piso, Capital Federal. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por poder del 20/10/2004.

Certificación emitida por: Escribano Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 085. Libro N°: 21.

N° 28.023

GANIVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, profesora de gimnasia, 1/5/62, D.N.I. 14.943.444, Juncal 2875, 8° piso, departamento B, Cap. Fed., Susana María Cáncer, comerciante, D.N.I. 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155 P.B. Capital, ambas argentinas, solteras. 2) 13/9/04. 3) Doblas 160, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compraventa, importación y exportación, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De organización, asesoramiento, atención y servicios de informática, computación e internet. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura N° 123 de fecha 13/9/2004.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.375

GAVIDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, profesora de gimnasia, 1/5/62, D.N.I. 14.943.444, Juncal 2875, 8° piso, departamento B, Cap. Fed. y Susana María Cáncer, comerciante, D.N.I. 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155 P.B. Capital, ambas argentinas, solteras. 2) 13/9/2004. 3) Doblas 160, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, de personas o cargas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura N° 121 de fecha 13/9/2004.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.379

GEZARO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria 30/8/2004 resolvió y aceptó renuncia del Presidente Miguel Andrés Buonomo y Director Suplente Mónica Díaz y designó Presidente a Juan Carlos Zartaryan, domicilio especial Tucumán 2682, piso 2°, departamento "A", Capital Federal y Director Suplente Felipe Manuel Rodríguez, domicilio especial Malabia 5196, Capital Federal. Asamblea Extraordinaria 21/9/2004, reforma de estatuto y cambio de sede social. Reforma: 4) Lavalle 2437, Capital Federal. 5) Artículo Tercero: Por sí fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación, distribución y comercialización de telas de toda clase y características. Autorizada por esc. 295, 27/9/2004, Registro 1246 de Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 28.392

GLENCORE CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril de 2004, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Eduardo Gancberg, Vicepresidente: Fernando Manuel Ferres Dellepiane, Directores Titulares: Fabio Cavicchioli, Daniel Gerrit Cor Van Vliet. En el mismo acto, los directores electos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 1°, Capital Federal. Asimismo, se resolvió el aumento y reducción del capital social y la modificación del artículo 4° del estatuto social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 4°: El capital social es de pesos diecinueve millones quinientos cincuenta y dos mil $ 19.552.000, representado por 19.552.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de $ 1.- valor nominal cada una". Romina L. Alarcón autorizada por Acta de Asamblea del 12/04/04, pasada al folio 12, 13, 14 y 15 del Libro Actas de Asamblea N° 2.

Abogada – Romina L. Alarcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 80. Folio: 519.

N° 28.428

GRUPO MAGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 276, 22/9/04, María Laura Jungblut, 32 años, soltera, D.N.I. 22.471.440, empresaria,

Arcos 2416, 8° Piso Oficina "B"; domicilio especial Av. Pueyrredón 1576, 2° Piso; ambos Cap. Fed.; Leda Andrea Alonso, 38 años, D.N.I. 17.885.567, casada, traductora pública, Av. Pueyrredón 1576, 2° Piso; domicilio especial Av. Pueyrredón 1576, 2° Piso; ambos en Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación Comerciales: Fabricación de todo tipo de productos de belleza y tocador, cremas y demás productos afines; compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización, intermediación, distribución y/o fraccionamiento de productos, insumos y componentes de belleza y tocador de todo tipo. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general relacionados el rubro comercial de este objeto. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Presidente: Leda A. Alonso. Director Suplente: María Laura Jungblut. 7) Av. Pueyrredón 1576 Piso 2° Capital Federal.
Autorizado en Escritura 276, 22/9/04, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 63. Folio: 482.

N° 28.345

GS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio. Se hace saber por un día que en la publicación realizada con fecha 1/10/04 bajo Fact. N° 26.624 se consignó por error que los Directores fijaban domicilio especial en "Julián Alvarez 2465 1° piso oficina D, Cap. Fed.", debiendo decir: "Fijan domicilio especial: Gabriel Marcelo Montes Seady en César Díaz 748, Escobar, Prov. de Buenos Aires y Sergio Raúl Goenaga en Calle 12 N° 411, Barrio C.U.B.E., Escobar, Prov. de Buenos Aires." Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por Escritura N° 178 del 27/9/04 de la Esc. Laura Bobes de Casin a cargo del Registro N° 1081.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 28.424

HOTELES AL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria recibo 21.637 del 16/07/04. Se informa que la fecha de la Asamblea General Extraordinaria corresponde al 24/05/04 y no al 24/03/04 como ha sido publicado. José Mangone autorizado en esc. púb. 352 del 21/09/04. Asamblea Ordinaria del 21/09/04.

Certificación emitida por: Mauricio Javier Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 38.

N° 28.370

JORGERON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Jorgelina Cecilia Fernández, argentina, casada, ama de casa, nacida el 16/04/75, D.N.I. 24.535.257, domicilio calle Udaondo 384, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Gerónimo Luis Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/04/73, D.N.I. 23.211.807, domicilio en De Marzzi 1144, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 16/06/2004, Folio: 617, Registro 1025, Capital. 3) "JORGERON S.A.". 4) Andonaegui 2163, 7° Piso, Departamento "B", Capital Federal. 5) Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. También podrán dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y de terceros. Ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares o empresas, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados, constitución y transfrencia de hipotecas y otros derechos reales y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Gerónimo Luis Fernández, Domicilio Especial: De Marzzi 1144, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Directora Suplente: Jorgelina Cecilia Fernández, Domicilio Especial: Udaondo 384, Béccar, Provincia de Buenos Aires. 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta; 10) 30 de junio de cada año. Gerónimo Luis Fernández autorizado por escritura de constitución del 16/06/2004.

Abogado – Gerónimo Luis Fernández

Certificación emitida por: Escribana Laura Matilde Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 27. Libro N°: 26.

N° 28.351

KISKALI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 159 del 26/10/2004, ante María Florencia Rocca en el registro 31 Tres de Febrero se modificó estatuto: Artículo 7°: Administración: Directorio 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente por ausencia o impedimento del primero. Artículo 9°: Fiscalización: los socios. Nuevo Directorio: Directores titulares: Fermín Echarri (Presidente), nacido el 1/4/76, DNI 24.919.669, CUIT 20-24919669-0 y Diego Echarri (Vicepresidente), nacido el 25/5/78, DNI 26.591.444, CUIT 20-26591444-7. Directores Suplentes: María Paula Echarri, nacida el 12/7/80, DNI 28.010.693, CUIT 27-28010693-9, y María Eugenia Echarri, nacida el 9/5/84, DNI 30.861.719, CUIT 27-30861719-5. Todos son argentinos, industriales, solteros, con domicilio especial Bulnes 1931, 5° Piso, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado al firmante por escritura 159 antes citada.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026351252/8. Matrícula Profesional N°: 4278.

N° 59.890

MELIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Filomena Polichiso, 6/3/1955, casada, comerciante, DNI 11.593.966; Melina Giselle Lippolis, 20/4/1981, soltera, estudiante, DNI 28.861.185, argentinas, con domicilio real y especial en Mom 2024, Capital Federal. 2) 14 de octubre de 2004. 3) MELIMAT S.A. 4) Doblas 1769, Cap. Fed. 5) Administración, compra, venta y locación de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o de terceros, incluidas las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Presidente: Angela Santarsiere, argentina, 13/4/1925, viuda, ama de casa, L.C. 139.146; domicilio real: Balbastro 1338, Departamento "1" especial: calle Doblas 1769, ambos de Capital Federal, Director Suplente: María Filomena Polichiso. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de Setiembre. Luisa E. Osella de Urria, Registro 37, Matrícula 2463, Capital Federal, Autorizada en la Escritura 384 al folio 1348 con fecha 14 de octubre de 2004 de constitución de "MELIMAT S.A.".

Escribana – Luisa E. Osella De Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2004. Número: 041025349059/4. Matrícula Profesional N°: 2463.

N° 28.411

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. N° 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DISPONE:

Artículo 1° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1° y 2°, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General N° 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

***Art. 3°** — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.*

***Art. 4°** — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.*

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

MERCOSUR PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación: recibo de pago Número 0069-00026887 del 8/10/04. Por Escritura 194 del 25/10/04 Folio 603 del Registro Notarial 1939 de Capital Federal y en virtud de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución, se modificó el artículo tercero del Estatuto, adicionándose lo siguiente: "y en especial, en los países que conforman el Mercosur". Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 185 del 4/10/04 Folio 581 Registro 1939 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico Leyria. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 38. Libro N°: 14.

N° 28.008

METAL MASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 14-10-2004, se cambia el objeto social reformándose el Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: droguería, importación y exportación de medicamentos, comercialización de medicamentos para farmacia y veterinarios, descartables e insumos para la salud. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Julio Sebastián Gelman, Presidente designado por Acta Asamblea del 15-09-2004 y Acta de Directorio del 15-09-2004.

Presidente – Julio Sebastián Gelman

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 201. Libro N°: 45.

N° 28.341

NEW IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Pubinowicz, viudo, DNI 4.115.063, O'Higgins 1901 Cap. Fed., Presidente; Ezequiel Rubinowicz, DNI 25.433.387, Vicepresidente y Mariano Andrés Rubinowicz, DNI 26.363.193, Suplente, ambos solteros domiciliados en Olleros 1979 Cap. Fed. y todos argentinos, mayores de edad, comerciantes con domicilio especial en sede social: O'Higgins 1901 piso 5 Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Importación, exportación, comercialización juguetes, artículos regalería, bazar, bijouterie, calzados e indumentaria. 4) Pesos veinte mil. 5) Uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 30/04. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 395 13/10/04. Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 090. Libro N°: 042.

N° 28.369

PAN PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 281 del 25/10/04 Folio 761 Registro Notarial 19 de Capital Federal. Socios: Cónyuges en primeras nupcias Mark Adrián Eliot Jolly, inglés, pasaporte británico 037073094, C.U.I.T. 20-62055913-0, nacido el 1/12/64, abogado; y Alexandra Margaret Jolly, inglesa, pasaporte británico 028130519, C.U.I.T. 27-62052881-7, nacida el 21/3/65, empresaria, ambos residentes en el país y con domicilio en Roque Sáenz Peña 798, Olivos, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: La producción, comercialización por todos los medios, incluso mediante el comercio electrónico, compra y venta al por mayor o menor de productos farmacológicos veterinarios y relacionados con la salud de los animales. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones; investigación y desarrollo de bienes y servicios vinculados al objeto social. Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Mark Adrián Eliot Jolly. Directora Suplente: Alexandra Margaret Jolly. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 4028 piso 13° Oficina D de Capital Federal. Sede social: Avenida Corrientes 4028 piso 13° Oficina D de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 281 del 25/10/04 Folio 761 Registro Notarial 19 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico Leyria. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 37. Libro N°: 14.

N° 28.010

PETRO TUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 15/10/2004. Presidente: Oscar Rodolfo Nodar, argentino, DNI 11.178.573, CUIT 20-11178573-3, nacido el 15/5/1954. Suplente: Luis Humberto Miranda, chileno, DNI 92.896.715, CUIT 20-92896715-9, nacido el 2/3/1934, ambos solteros, comerciantes, con domicilio especial en Talcahuano 38, piso 4°, departamento A, Capital Federal. Objeto Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Estación de servicios, compraventa de combustible, lubricantes y cubiertas de goma. Servicios de mantenimiento, reparaciones, guarda, lavado y engrase de automotores. Capital $ 12.000. Sin Síndico. Cierre ejercicio 31/10 cada año. Directorio: 2 ejercicios. Dura.: 99 años. Domicilio social: Talcahuano 38, piso 4°, departamento "A", Capital Federal. Autorizado por escritura 139, Registro 401 del 15/10/2004, Oscar Rodolfo Nodar.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 4126. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 170.

N° 28.401

PONAL RIO URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Número 1899054. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 16 de febrero de 2004 resuelve modificar el artículo primero de los estatutos el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de PONAL SERVICIOS PORTUARIOS S.A. continuará funcionando lo que anteriormente se denominaba PONAL RIO URUGUAY S. A. y tendrá su domicilio social y legal dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer Sucursales, Agencias y representaciones, en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las que podrá asignarse o no Capital determinado". Guillermo Ignacio Ramón Misiano. Presidente. Acreditándolo con acta de Asamblea 3 fecha 10-1-2004.

Presidente – Guillermo Misiano

Certificación emitida por: María Susana Alonso. N° Registro: 261. N° Matrícula: 2513. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 160. Libro N°: 68795 Int. 12.

N° 27.959

POPULARISIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Inst. público del 20/10/2004. Socios: Elisa Elena González, argentina, nacida el 22 de febrero de 1933, DNI 1.395.968, viuda, comerciante, domiciliada en la calle Presidente Perón número 2314 piso cuarto departamento B de esta Ciudad; Elsa Mirta Grande, argentina, nacida el 2 de mayo de 1951, divorciada, DNI 6.663.247, comerciante, domiciliada en la calle Pasteur número 11, piso quinto, departamento B de esta Ciudad; Gerardo Ariel Costabello, argentino, nacido el primero de enero de 1975, casado, DNI 24.230.333, comerciante, domiciliado en la Avenida Callao número 257, piso segundo, departamento H de esta Ciudad; Mirta Beatriz Parola, argentina, nacida el 30 de julio de 1953, casada, DNI 11.099.379, comerciante, domiciliada en la Avenida Callao número 257, piso segundo departamento H de esta Ciudad y Julián Andrés Manuel Ateiro, argentino, nacido el 23 de septiembre de 1969, soltero, contador público, DNI 20.691.850, con domicilio especial en la Calle Tucumán 1625, piso primero, departamento A de esta Ciudad, y domicilio real en la calle Lavalle 2116 piso tercero, departamento B de esta Ciudad. Denominación: POPULARISIMO S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Adquisición construcción, locación, concesión, venta y/o explotación de bares, kioskos, confiterías, cafés concerts, salas de baile o música y locales de baile clase A, B, o C y demás establecimientos para actividades musicales, bailables, de entretenimientos y gastronómicas. B) Contratación de todo tipo de artistas como solistas o integrando grupos o elencos, técnicos, sonidistas, iluminadores, escenógrafos y demás personas o entidades relacionadas con el arte, la cultura, la música o el espectáculo, en forma directa o a través de sus representantes o apoderados. C) Producción y explotación de espectáculos artísticos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: se designa al Sr. Julián Andrés Manuel Ateiro. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Bartolomé Mitre número 2737 de capital Federal. Según escritura número 281 del 20 de octubre de 2004. Registro 1912. Matrícula 4593.

Autorizado/Presidente – Julián Andrés Manuel Ateiro

Certificación emitida por: Caputo Claudio A. G. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3534. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 088. Libro N°: 25.

N° 59.835

QUARTER LAND

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ana Paula Medina, argentina, 21/12/1974, casada, comerciante, domicilio real, legal y especial en Caracas 2326 piso 3° departamento "7" Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 24.389.824, C.U.I.T. 27-24389824-8; y Javier Alejandro Camurri, argentino, 5/6/1979, soltero, comerciante, domicilio real, legal y especial en Calle 13 número 4472, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 27.356.705, C.U.I.T. 20-27356705-5. Duración: 99 años. Denominación: "QUARTER LAND S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Consignatario o comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, explotación de: plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, de despostaderos, faenamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros. Actividad conexa: El aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de cualquier tipo de carne animal, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general; la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables ordinarias Clase "A" de cinco votos por acción y de $ 1 valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Javier Alejandro Camurri: 6.000 acciones; Ana Paula Medina: 6.000 acciones. Administración: Directorio: Representante Legal: Presidente del Directorio Javier Alejandro Camurri. Director Suplente: Ana Paula Medina, duración 3 ejercicios. Domicilio: Conesa 51 piso 3° departamento "A" Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/9. Escritura 890 Registro 150 Cap. Fed. 25/10/2004. El apoderado, Alejandro Firpo, según escritura 890 del registro 150 del 25/10/2004 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Escribana Graciela C. Rovira. N° Registro: 150. N° Matrícula: 4262. Fecha: 25/10/2004. N° Acta: 037. Libro N°: 13.

N° 27.994

RYBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Daniel Brown, 22-9-54, D.N.I. 11.287.413, Silvia Isabel Whitechurch 6-8-58, D.N.I. 14.568.776, ambos casados, Las Heras 3999 Piso 16 departamento B Cap. Fed., María Elcira Spina, soltera, 6-4-81, D.N.I. 28.768.240, calle 516 número 2499 entre calle 19 y 21 Ringuelet, La Plata, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) 20-10-04. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) 31/7. 6) Avenida Corrientes 1186 Segundo Piso departamento A Cap. Fed. 7) Presidente o Vice. 8) Objeto: Por cuenta propia o terceros o asociada a terceros en el país o extranjero: Compra, venta, importación, exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza y mercaderías afines en general, su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. Trabajos de curtido del cuero, proceso de charolado, teñido grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo, así como los productos o subproductos que se relacionen con el cuero. Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de indumentaria, ropa, prendas de vestir, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación. La venta de los mismos en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, internet, incluyendo el calzado y todos las accesorios a la moda y vestimenta en general. 9) Directorio: 1 a 10 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: María Elcira Spina D. Suplente: Silvia Isabel Whitechurch ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1186 segundo piso departamento A C.A.B.A. Julio César Jiménez autorizado por escritura pública N° 178, 20-10-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 158902. Tomo: 79. Folio: 71.

N° 27.993

SAKIYA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación del 01/10/04 recibo 26594. Los domicilios citados son reales y especiales. Mariela Perugini autorizada en acta de 01/10/04.

Abogada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

N° 27.962

TAURENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, casada, DNI 16.938.765, Francisco de Morazán 509, Bánfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa Ordoñez, 5/8/40, viuda, DNI 3.991.207, General Artigas 346, Planta Baja, Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes. 2) 4/9/04. 3) Domicilio social: Avenida Corrientes 818, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas dentro y fuera del país. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos, supermercados, minimercados, panaderías y casas de comida. La explotación de parquímetros, estaciones de servicio y lavaderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro de turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Delia Teresa Ordoñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 56 de fecha 4/9/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.382

TRANSPORTES RIVAS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

(CUIT 30-64042168-0) Por 1 día. Se hace saber que por Actas de Directorio número 145 de fecha 20-8-2004 y Asamblea General Extraordinaria número 17 de fecha 31-8-2004 se reduce el

número de directores, pasando a ser de un mínimo de uno a un máximo de cinco, quedando modificado el artículo octavo. Eduardo H. Romero Mc Intosh. Escribano, Autorizado a publicar por escritura 279 del 23 de septiembre de 2004. Avellaneda 22 de octubre de 2004.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: FAA0172492. Matrícula Profesional N°: 4232.

N° 59.844

VIEJA GRANJA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/10/2004, elevada a escritura pública número doscientos once de fecha 21/10/2004 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro número 983, Matrícula número 1943, aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo primero por el siguiente: "La Sociedad se denomina VIEJA GRANJA S.A. y tendrá su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Necochea. El Directorio fijará la dirección de la sede social, pudiendo cambiarla cuantas veces crea conveniente, inscribiendo dicha dirección y sus variaciones ante las autoridades de contralor pertinentes. El Directorio puede instalar agencias, sucursales y otro tipo de representación dentro o fuera del país". La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en el Boletín Oficial en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/10/2004 elevada a escritura pública número doscientos once de fecha 21/10/2004 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Abogada/Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Escribano Julio César Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 241.

N° 59.831

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACERGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 16/07/04. Socios: José María Perramón Civit, español, comerciante, separado, nacido el 15/1/73, Pasaporte P261608 y Karina Gloria Rodríguez, argentina, empresaria, soltera, nacida el 26/4/72, D.N.I. 22.778.367, ambos con domicilio real en calle Viacava 1329, Planta Baja, Departamento "3", San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ACERGRAPH S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: I) Productivas y Comerciales: I a) Fabricación y comercialización de maquinarias e insumos para artes gráficas y actividades comerciales y de servicios, relacionadas con el rubro; I b) Fabricación y comercialización de maquinarias e insumos para la industria electrónica y actividades comerciales y de servicios relacionadas con el rubro; II- Comercio Exterior: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. III- Consultoría y Asesoría: brindar servicios de asesoría y consultoría en artes gráficas e industria electrónica. IV- Financieras: IV a) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto; en la medida que no sean actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras; IV b) Inversora: Integrar, participar y constituir sociedades por acciones, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios administrativos con las limitaciones establecidas en el art. 31 de la Ley de Sociedades Comerciales; IV c) Otorgar y aceptar garantías, fianzas y avales, con garantías o sin ellas; IV d) Emitir, aceptar, descontar, comprar, vender letras, pagarés, prendas, giros, cartas de crédito y otros documentos negociables; IV e) Comprar, vender o invertir en valores mobiliarios, bienes muebles e inmuebles, por cuenta propia o de terceros. V- Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y la prestación de servicios de asesoramiento técnicos, comercial y de marketing. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Administración: Los socios José María Perramón Civit y Karina Gloria Rodríguez en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 20. 000 en 2000 cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscriptas por los socios en proporción igualitaria e integradas en un 25% en efectivo en el acto de constitución. El resto será integrado en el plazo de 2 años. Sede Legal: Lavalle 636, piso 1°. Departamento 7°, Capital Federal. Domicilio Especial de los socios gerentes: Juárez 3758, San Martín, Buenos Aires. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución). Foja notarial F001117652 del 13/08/2004.

Contador – Héctor Manuel Froiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 158884. Tomo: 207. Folio: 215.

N° 59.855

ACTIVE ART MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 25/10/2004. 1) Socios: Tomás Diego García, argentino, soltero, nacido 10/09/1979, empresario, D.N.I. 27.643.403, CUIT 20-27643403-9, domicilio en Virrey Loreto 2690, 13, "D", Capital Federal; Luciano Bonacorsi, argentino, soltero, nacido 02/03/1977, empresario, D.N.I. 25.576.666, CUIT 20-25576666-0, con domicilio en Juncal 4690, 17°, "3", Capital Federal, y Matías Zanotti, argentino, nacido 23/10/1981, soltero, empresario, D.N.I. 29.145.112, CUIT 20-29145112-9, con domicilio en Godoy Cruz 2653, Capital Federal. 2) Denominación: ACTIVE ART MEDIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de actividades en el área del comercio electrónico y la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como mercadeo, comercio electrónico, sistemas informáticos y redes. La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de planeamiento, producción, difusión y administración de campañas publicitarias, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con éstas, pudiendo por mandato, comisión, representación, por cuenta propia o de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, vía publica, internet, y cualquier otro medio de difusión. 5) Capital: $ 6.000, 600 cuotas. Valor nominal: $ 10 cada una. 6) Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. 9) Gerente: Matías Zanotti. Sede social en Godoy Cruz 2653 Capital Federal. Contadora Pública: Ana López Gacio autorizada en instrumento privado de constitución del 25/10/2004.

Contadora – Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autonóma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 158864. Tomo: 218. Folio: 91.

N° 28.380

AISNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 26/10/84 bajo el N° 5185 Libro 85, S.R.L. Se hace saber por un día que por escritura N° 1180 de fecha 22/10/2004, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 1446 del registro 598 a su cargo, los socios de AISNOR S.R.L. resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años más, modificándose en consecuencia el artículo 2° del estatuto social, en la siguiente forma: "Segundo: Su duración será de diez años contados a partir del día del vencimiento del contrato prorrogado, o sea a partir del día 26 de octubre de 2004". También se decidió cambiar el domicilio social a la calle Agüero 842, piso 8°, departamento "C" de la Capital Federal. Autorizado mediante escritura N° 1180 de fecha 22/10/2004, pasada ante el suscripto al folio 1446, en trámite de inscripción.

Escribano – Mario S. Yedlian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348245/C. Matrícula Profesional N°: 3044.

N° 28.028

ALPATACOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Claudia Patricia Kuczmierczyk, D.N.I. 16.708.653, C.U.I.T. 27-16708653-0, nacida el 17/1/63, soltera y María Edith Lucas., D.N.I. 13.764.246, C.U.I.T. 23-13764248-4, nacida el 4/11/59, soltera, ambas comerciantes, argentinas y domiciliadas en la calle Haedo 79, Haedo, Provincia de Bs. As. 2) Escritura 451, Folio 994, del 21/10/04, Registro 603 de esta Ciudad; 3) "ALPATACOS S.R.L.". 4) Av. Corrientes 2269, Piso 2°; Oficina "5" de esta Ciudad. 4) Objeto: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de campos y/o establecimientos cerealeros, agrícola, ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; fructícolas, forestales, apícolas y granjeros; b) La instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto ganadero, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales, como carnes, menudencias, sean frescas., cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; c) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos. d) Extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación agrícola-ganadera, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; e) Compra y venta de envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas o maquinarias de uso agrícola o industrial; f) Arrendamiento de campos y/o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 5) 99 años a partir de su inscripción; 6) $ 10.000. Suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; suscriben 5000 cuotas partes, equivalentes a $ 5000 cada uno de los socios. 7) Administración a cargo del socio gerente. 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) Representación: socio gerente: Claudia Patricia Kuczmierczyk y constituye domicilio especial en Av. Corrientes 2269, piso 2°, oficina "5" de esta ciudad. 10) Ejercicio social: 30/junio. Autorizado por escritura 451, folio 994, del 21/10/04. Escribano Norberto V. Falbo.

Escribano – Norberto V. Falbo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348003/4. Matrícula Profesional N°: 3242.

N° 27.974

ANADOLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatoria del artículo tercero, por escritura del 7/10/2004, el que queda redactado así. Tercero: Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a la importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, semovientes, rodados, maquinarias y todo tipo de productos manufacturados o sin manufacturar de producción primaria o elaborados, a tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Autorizada por escritura 219, folio 878, del 7/10/2004. Registro Notarial 508, de Cap. Fed.

Escribana – Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350428.

N° 59.847

ARATIER SANJUANINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatoria del artículo tercero, por escritura del 7/10/2004, el que queda redactado así. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior a la importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, semovientes, rodados, maquinarias y todo tipo de productos manufacturados o sin manufacturar, de producción primaria o elaborados. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no le sean prohibidos por la leyes o por estos estatutos. Autorizada por escritura 230. folio 879, del 7/10/2004. Registro Notarial 508, de Cap. Fed.

Escribana – Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350427.

N° 59.846

AS & LA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 343 del 22/10/04. Registro 1991, Capital. Socios: Luis Aníbal Poj, casado en primeras nupcias con Clara Rosa Kirilovsky, argentino, empresario, 6/7/45, D.N.I 6.062.742 C.U.I.T. 20-06062742-9 y Andrés Sebastián Poj, soltero, argentino, comerciante, 2/10/76, D.N.I 25.556.903, C.U.I.T. 20-25556903-2, ambos domiciliados en la Avenida Quintana 573, piso 8°, Capital y constituyendo domicilio especial en Avenida Díaz Vélez 4501, Capital. Duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o del exterior las siguientes actividades: Laboratorio fotográfico de revelado al por mayor y menor de fotografía tanto en forma química como digital. Venta de cámaras fotográficas y filmadoras analógicas y digitales. Venta de rollos de fotos, CD, cassettes, álbumes, portarretratos y afines fotográficos como ser ópticas, trípodes, filtros. Producción y edición de videos institucionales, sociales y legales. Diseño y diagramación de piezas públicas, folletería institucional e imágenes de puntos de ventas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital Social: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal: 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Cierre ejercicio social: 30/9 de cada año. Domicilio legal: Avenida Díaz Vélez 4501, Capital. Gerente: Andrés Sebastián Poj por 3 años. Escribano autorizado, matrícula 4194, titular Registro 1991, Capital, con firma legalizada escritura 343 del 22/10/04.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350457. Matrícula Profesional N°: 4194.

N° 59.841

AS MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 7 de octubre de 2002 con el nro. 5768, libro 116, tomo de S.R.L., hace saber que el Sr. Carlos Eduardo Manfredi vende, cede y transfiere 2880 cuotas sociales a la Srta. Alicia Yanet Silvera Alvez, y 120 cuotas sociales a la Sra. Alicia Evangelina Laureano Acosta por contrato de cesión celebrado el 28 de agosto de 2003.

Alicia Yanet Silvera Alvez, autorizada socio gerente de la S. A. MEDICAL SRL Constituida según contrato social formalizado el 16 de septiembre de 2002, inscripto en Inspección General de Justicia el 7 de octubre de 2002 con el número 5768, del Libro 116, Tomo de SRL.

Certificación emitida por: Escribana Inés M. Caputo. N° Registro: 1981. N° Matrícula: 4189. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 077. Libro N°: 17.

N° 59.837

ASISTENCIA MEDICA MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/9/04, Cap. Fed., los socios de "ASISTENCIA MEDICA MARTINEZ S.R.L.", por la vista cursada por la Inspección General de Justicia, tuvieron la necesidad de aumentar el capital de $ 2.000 a $ 8.000, modificando el artículo 4 quedando así: Artículo 4: Se fija el capital social en la suma de $ 8.000 dividido en 8000 cuotas de $1,00 valor nominal cada una, suscriptas por los socios así: María Cristina Simeone: 2640 cuotas; Silvia Raquel Julia Bechelli, 2720 cuotas y Marta Susana Bedia: 2640 cuotas. "Y se modifica el artículo 3, quedando así: Artículo 3: Objeto: A) Atención primaria de salud, tanto pacientes propios como de otras instituciones por medio de convenios". Por unanimidad. El Abogado Dr. Carlos Cascino, T° 31, F° 608, CPACF, por instrumento privado del 15/09/04.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 31. Folio: 608.

N° 28.044

AUSTRAL LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Cesión de Cuotas y Modificación de Estatuto del 7/10/2004: El cedente: Marcelo Norberto Alvarez, argentino, casado, empresario, nacido 13/4/1965, C.U.I.T. 20-17365616-6, D.N.I. 17.365.616, domiciliado en Luis Braille 5620, de esta Ciudad cede en favor de los cesionarios: Carlos Gabriel Alvarez, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 23.702.936, C.U.I.L. 20-23702936-5, nacido el 30/4/1975, domiciliado en Madero 865, de esta Ciudad y Andrea Inés Alvarez, argentina, soltera, nacida 11/4/1981, empresaria, D.N.I. 28.800.484, CUIT 27-28800484-1, domiciliada en Madero 865, de esta Ciudad. Denominación: AUSTRAL LUZ S.R.L., inscripta el 19/9/2003, bajo el N° 8768, Libro 119, Tomo de S.R.L. Representación y uso de firma: socios gerentes indistintamente. Cierre ejercicio: 31/06. Socio gerente renunciante: Marcelo Norberto Alvarez. Socio gerente: Juan Pablo Alvarez, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 25.636.736, C.U.I.T. 20-25636736-0, nacido el 16/11/1976, con domicilio especial en Madero 865, de la Ciudad. Formación actual de la sociedad: Juan Pablo Alvarez: 500 cuotas. Gabriel Carlos Alvarez: 250 cuotas. Andrea Inés Alvarez: 250 cuotas. Firmado: María Mercedes Sánchez. Abogada, Tomo 84, Folio 845, según cesión de cuotas y modificación de contrato social del 7 de octubre de 2004.

Abogada – María Mercedes Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 84. Folio: 845.

N° 59.811

CASA MEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 10/9/04. 1) Socios: Marcelo Eduardo Bianco, argentino, nacido 7/7/77, casado, D.N.I. 25.592.764, C.U.I.T. 20-25592764-8, comerciante, domicilio real Inclán 1926, San Justo, Provincia Buenos Aires y Viviana Marcela Bianco, argentina, nacida 3/5/72, casada, D.N.I. 22.735.183, C.U.I.T. 27-22735183-2, comerciante, domicilio real en Inclán 1926, San Justo, Provincia Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Esmeralda 351, piso 9, oficina "A", Cap. Fed. 2) Denominación: CASA MEB S.R.L. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, la explotación de negocios del ramo venta de materiales de construcción, ferretería y aberturas y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: $ 10.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. 8) Domicilio legal: Esmeralda 351, piso 9, oficina "A", Cap. Fed. 9) Gerente: Marcelo Eduardo Bianco. La autorización de Edith Beatriz Aulicino, D.N.I. 13.739.158 surge del instrumento privado de constitución del 10/9/04.

Certificación emitida por: Escribano Oscar Gabriel Mendy. N° Registro: 642. N° Matrícula: 3000. Fecha: 25/10/04.

N° 59.818

CHAPESTAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Arnaldo Cenere, italiano, casado, industrial, 09/01/31, D.N.I. 93.632.121, 14 de Julio 759, Boulogne, Prov. de Bs. As.; Arnaldo Alfredo Cenere, argentino, casado, industrial, 21/07/57, D.N.I. 13.215.356, 14 de Julio 759, Boulogne, Prov. de Bs. As.; Pilar García, argentina, casada, empresaria, 12/10/33, D.N.I. 03.320.336, 14 de Julio 759, Boulogne, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 19/10/04. 3) CHAPESTAM S.R.L. 4) 11 de Setiembre 4685, Planta Baja, departamento "C", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Elaboración de fardos de chapas de acero para la industria siderúrgica. b) Estampado, plegado y cortes de chapas. c) Comprar, vender, permutar, transportar, distribuir, consignar, comisionar, ejercer representaciones, importar, exportar, y/o cualquier otra forma de comercializar, tanto a nivel mayorista, como minorista, hierros, chapas, accesorios, derivados y/o afines a la industria metalúrgica y/o siderúrgica. 6) 99 años, 7) $ 40.000, dividido en cuotas $ 1 Valor Nominal cada una. 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Arnaldo Alfredo Cenere, con domicilio constituido en 11 de Septiembre 4685, Planta Baja, departamento "C", Cap. Fed. 10) 30/09 de cada año. Autorizada: Roxana Edith Abas, D.N.I. 17.902.143, por instrumento privado —contrato constitutivo— de fecha 19/10/04.

Abogada – Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 43. Folio: 186.

N° 28.347

CIUDAD DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del N° 76-25169 de fecha 13/9/04, se quitó del objeto: Pero podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Y se agregó: y Envasadas en general, de comidas, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y servicios de lunch para fiestas; jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Domicilio Especial del Gerente en Posadas 1195, Piso 6°, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por contrato privado de fecha 13/8/04 ante el escribano Aldo Hugo Sivilo. Registro N° 1763 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Escribano Aldo Hugo Sivilo. N° Registro: 1763. N° Matrícula: 4328. N° Acta: 194. Libro N°: 49.

N° 28.403

CLACLA MARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día por escritura del 17/9/04 se modificó el objeto reformando el Art. 4 en la siguiente forma: Art. 4: La importación, exportación, compra, venta, representación, intermediación, comisión, consignación y distribución de materias primas, instrumental, aparatos, equipos y cables estructurados y eléctricos relacionados con el objeto industrial. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, licencias y procesos, certificados, planos, cálculos, fórmulas científicas y/o técnicas, diseños, estudios y derechos de autor, ya sean nacionales o extranjeros, organización y dictado de cursos de enseñanzas de sistemas, realizar contabilidad de empresas por computación. La elaboración, fabricación e industrialización de instrumentos y equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de comunicación, de informática, de teleinformática, cableados estructurados y eléctricos, sus repuestos, y accesorios y su instalación, reparación y mantenimiento. La realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico. Desarrollo de sistemas computarizados. Autorizada según Escritura Pública del 17/9/04 Número 307 ante Escribana Juana Ceber.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 28.394

DECOR-ALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Miguel Angel Olecsen, Fabián Andrés Olecsen y Diego Javier Olecsen, únicos socios de "DECOR-ALUM S.R.L." resuelven: a) Aumentar el Capital de $ 20.000. a $ 148.000.; b) Fabián Andrés Olecsen, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 57.254,40 y en partes iguales a Diego Javier Olecsen y a Susana Haydee Malleville, 57 años, argentina, casada, empresaria, D.N.I 5.595.512, Avenida Belgrano 3740, Capital Federal; y renuncia a su calidad de socio gerente; c) Los actuales socios resuelven ratificar el cargo de los gerentes y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 148.000. Quedan ratificados en el cargo de gerentes Miguel Angel Olecsen y Diego Javier Olecsen, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 3740, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Aumento de Capital, Cesión de Cuotas, Renuncia y Ratificación de Gerente y Modificación, Acto Privado del 22/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.967

DISTRIBUIDORA GLASSY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Jorge Adrián Pinto, de 40 años de edad, soltero, argentino, transportista, domiciliado en Ramón L. Falcón 5124, Piso 2, Departamento K, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI 16.995.950 y CUIT 20-16995950-2 y Claudio Fabián Bifari, de 40 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio real y especial en Calle 62, N° 2577, La Plata, Provincia de Buenos Aires, con DNI 16.996.968 y CUIT 20-16996968-0. 2) Instrumento: Contrato Social Privado suscripto el 27/09/04 con firmas certificadas por el Escribano titular del Registro Notarial N° 527 de Capital Federal a cargo del Escribano Eduardo R. Saubidet. 3) Denominación: "DISTRIBUIDORA GLASSY S.R.L.". 4) Domicilio legal: Ramón L. Falcón 5124, Piso 2, Departamento K, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: 1) Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de vidrios, cristales, espejos, laminados, poli carbonatos y toda clase de vidrios especiales, su fraccionamiento y distribución como así también herramientas, maquinarias y accesorios para el gremio. 2) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados del vidrio y la confección de todo tipo de tabiques y paneles para aislamiento acústico, térmico y de radiación solar, mamparas, ladrillos, baldosas, muebles y accesorios en todas sus formas. 3) Representaciones comerciales: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de materias primas, elementos, componentes, equipos, productos y subproductos derivados de las actividades comerciales e industriales citadas en los incisos anteriores y 4) Explotación de Derechos: Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales en todas sus formas conocidas o a crearse y que sean afines a cualquiera de las actividades que constituyen el objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 10.000,00. 8) Organo de Administración y Fiscalización: Gerente: Claudio Fabián Bifari (DNI 16.996.968). Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Uso de firma a cargo del o los Gerentes en forma individual e indistinta. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Suscribe el Dr. Enrique Canellas, autorizado por contrato de constitución del 27/09/04 ante Esc. Eduardo R. Saubidet, titular del Registro Notarial N° 527 de Capital Federal.

Contador – Enrique Canellas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: E1714256. Tomo: 103. Folio: 48.

N° 59.827

DISTRIBUIDORA THONET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta N°13 del 30-6-04, Cap. Fed. Los socios de "DISTRIBUIDORA THONET S.R.L." decidieron aumentar el capital de $ 110.000 a la suma de $ 470.000 por lo cual modifican la cláusula cuarta quedando así: Cuarta: El capital se fija en la suma de $ 470.000. dividido en 470.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una, por $ 110.000, que la sociedad ya poseía más $ 360.000 que se suscribe así: 188.000 cuotas $ 188.000, Laura Susana Goldstein de Drimer y 282.000 cuotas $ 282.000, Jorge Alberto Drimer. Por unanimidad. El abogado Dr. Carlos Cascino, abogado, Tomo 31, Folio 608, C.P.A. por acta N° 13 del 30/6/04.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 31. Folio: 608.

N° 28.043

DREAMSTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Alberto Hugo Cabrera Branford, paraguayo, 37 años, D.N.I. 92.294.338, casado domiciliado Habana 3322 Capital Federal, Johanna Vanina Gil, argentina 24 años, soltera, D.N.I. 27.767.228, domiciliada Llavallol 5400 Capital Federal, ambos comerciantes, Escritura 533 22/10/04 Escribano Falcke Ernesto, Registro 1740. Denomina: DREAMSTAX S.R.L. Domicilio Social: Llavallol 5400 Capital Federal. Objeto: Realizar por si, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración: 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una, suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo, saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinto por duración contrato, Gerente Garigliano Omar Norberto domicilio especial Pareja 3132 Capital Federal. Cierre ejercicio: 30/6. Falcke Ernesto. Escribano, matrícula 4361, autorizado por Esc. 533 22/10/04 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto C. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350161/6. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 28.420

DURAVIL AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/10/04, Baldomero Alejandro Villamil, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el 15/04/36, D.N.I. 4.173.363, domicilio Federico Lacroze 2001, 3° piso, Cap. Fed. y Adolfo Durañona, argentino, casado, abogado, nacido el 19/12/31, D.N.I. 4.249.919, domicilio Viamonte 740, 6° piso, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siembra, tanto en

establecimientos propios o de terceros de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear o para semillero. Almacenar y acondicionar granos y semillas. Efectuar trabajos de asesoramiento y consultoría agropecuaria en materia forestal, cría de ganado vacuno, lanar y porcino, engorde de hacienda y almacenamiento de granos. Comercializar e industrializar cualquiera de los productos en su primera etapa de elaboración. Duración: 50 años. Capital Social: $ 10.000, representado por 10 cuotas. Gerencia: A cargo de los socios en forma indistinta, quienes fijan domicilio especial en sus domicilios reales. Cierre de ejercicio el 31/08; Autorizado Dr. Adolfo Durañona por instrumento de constitución del 22/10/04.

Abogado/Autorizado – Adolfo Durañona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: III. Folio: 247.

N° 28.009

EQUIPOS Y SERVICIOS EL TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 10/12/02. Socios: 1) Sergio Osmar Martínez, D.N.I. 18.303.114, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/8/67, Saladillo 5608, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Miriam Liliana Vinci, D.N.I. 16.548.068, argentina, casada, nacida el 9 de enero de 1963, comerciante, Guaraní 1233, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Domicilio especial: Saladillo 5680 de esta ciudad. Sede: Saladillo 5608 de esta ciudad. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, b) Locación y/o comercialización de equipos, maquinarias e instalaciones comerciales propias y/o ajenas, c) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio y marcas distintivas, know how, propiedad literaria y/o artística de cualquier obra o trabajo, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados, otorgar regalías y/o royalties. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes y este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 3000 cuotas de $ 1. Administración: uno o ambos socios en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerente: Miriam Liliana Vinci. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado Javier Alejandro Tula, D.N.I. 25.867.059, por instrumento privado de constitución del 23/09/04.

Certificación emitida por: Liliana, Rodríguez Arias. N° Registro: 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 056. Libro N°: 14.

N° 59.839

ESTABLECIMIENTO AMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-10-2004. Los socios Jorge Eduardo Morales y Ana Karina Flores venden ceden y transfieren sus 20.000 cuotas: 10.000 al socio Juan José Fontan y 10.000 a la socia Yolanda del Carmen Varela. Jorge Eduardo Morales renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Juan José Fontan, argentino, nacido el 18-04-53, casado, comerciante, D.N.I. 10.782.032, CUIT 20-10785032-0, domicilio real en Ayohuma 226, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Solís 1237 piso 2° oficina "F", Ciudad de Buenos Aires. Se reforma el Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19. 550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de productos alimenticios, golosinas, bebidas y comestibles en general. Elaboración, producción, transporte y entrega de almuerzos, desayunos, meriendas, cenas, copas de leche, productos alimenticios en general elaborados y/o preelaborados, frescos y/o congelados a comedores escolares, casa del niño, geriátricos, centro de jubilados, hospitales, fábricas, empresas, clubes, organismos oficiales, ya sean entidades privadas, municipales, provinciales y/o nacionales, a través del sistema de catering y/o elaboración en el mismo lugar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales al efecto. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 22-10-2004. ESTABLECIMIENTO AMI SRL, inscripta el 14/5/2003, N° 3689 L° 118 T° SRL.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por Laura M. Puentes. N° Registro 1025. N° Matrícula 3297. Fecha 25/10/04. N° Acta: 36. Libro N° 26.

N° 28.340

FINERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Atento a la observación formulada por la Inspección General de Justicia se reforma el artículo Tercero, suprimiendo del Objeto Social la actividad Comercial. En el acta constitutiva otorgan PODER ESPECIAL a favor de Raúl López Presa, D.N.I. 92.240.712, para publicar edictos e inscripción de la sociedad de fecha 17/09/04.

Abogado/Autorizado - Raúl López Presa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2004. Tomo: 61. Folio: 430

N° 28.422

GARALL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 18/10/2004. 1) Jorge Ignacio García Allende, 15-04-1969, comerciante, Avenida Congreso 2059 piso 5 departamento "A", Capital Federal DNI 20.891.253, CUIT 20-20891253-4, Juan Carlos García Allende, 12/06/1970, comerciante, Ecuador 3928, Villa Martelli, Pcia. Bs. As., DNI 21.715.738, CUIT 20-21715738-2, ambos argentinos y casados. 2) GARALL ARGENTINA SRL. 3) Campillo 3074, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Dedicarse por cuanta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch. Restaurante: cafetería y pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, masas, tortas, pastas en sus diversos tipos y calidades y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y realizar sin limitación todas otra actividad anexa que se vincule a ese objeto. B) Producción, elaboración, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación y distribución de productos panificados y cafés, galletitas, bizcochos, masas saladas o dulces, vainillas, merengues, tortas, sándwiches, pizzas y dulces de todo tipo de calidad y todo otro de panadería y repostería derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas o alcohólicas en general. c) Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados de la rama gastronómica en general y especialmente pastas y cafés en sus diversos tipos y todo otro producto derivados de harinas, frutas y afines. d) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábricas o comerciales y marcas distintivas, así como de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados, otorgar regalías y/o royalties y/o franchising; para el eficaz cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social, inclusive comprar y vender inmuebles y ejercer los que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive para los establecidos en el art. 1881 del Código Civil y operaciones bancarias con los bancos nacionales, provinciales, municipales y nacional de desarrollo, entre otros. 7) $ 12.000 (120 cuotas de $ 100 cada una) que suscriben Jorge Ignacio García Allende 60 cuotas y Juan Carlos García Allende 60 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de firma en forma indistinta por cualquiera de los socios o por un 3° con acuerdo de la mayoría. Uno o más administradores. Gerencia Jorge Ignacio García Allende, 2 años reelegible, con domicilio especial en Campillo 3074 Capital Federal. 9) 31-10 de cada año. Contadora Pública Karina Mónica Freidenraij, autorizada según instrumento privado del 18-10-2004.

Contadora - Karina Monica Freidenraij

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Tomo: 246. Folio: 130.

N° 59.874

GERARDO Y CLAUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Enrique Caruso, argentino, divorciado, comerciante, de 47 años de edad, DNI 13.802.194, domiciliado en Honduras 5851 CABA y Claudio Oscar Caruso, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, DNI 14.614.474, domiciliado en Honduras 5851, CABA. 2) Contrato privado 04/08/04. 3) Fabricación de toda clase a artículos de iluminación y muebles, compra, venta, alquiler, consignación y distribución, importación y exportación. Compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles. 4) Capital social 3000 cuotas de $ 1. 5) Administración 2 socios gerentes. Término 2 años. 6) Cierre Ejercicio social: 31/12 de cada año. 7) Duración sociedad 99 años. 8) Socio Gerente Gerardo Enrique Caruso y Claudio Oscar Caruso. 9) Domicilio social y especial de los socios. Honduras 5851 CABA. Autorizado s/Contrato Constitución SRL confeccionada por contrato privado del 04/08/04 Arturo Humberto Martínez DNI 7.756.793.

Contador - Arturo Humberto Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2004. Tomo: 134. Folio: 238.

N° 59.829

GSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8-9-04 Cap. Fed. Carlos Miguel García Santas y Alicia Graciela Ventura, ceden la totalidad de las cuotas de la sociedad "GSA S.R.L." a favor de Tomás García Santas, nacido 24-12-79, D.N.I. 27.861.522 y María Eugenia García Santas, nacida 4-9-83, D.N.I. 30.555.614, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Av. Rivadavia 755, piso 3, departamento E, Cap. Fed. o sea las 2.000 cuotas y en partes iguales. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes. Por lo que se modifica la cláusula 4; quedando así: Cláusula 4: Capital: $ 2.000. dividido en 2.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscriptas por ambos socios en partes iguales. Se designan gerentes a ambos nuevos socios. Se modifica la sede social a Avenida Rivadavia 755, Piso 3, departamento E, Cap. Fed. y se establece el domicilio especial de ambos socios en dicha sede. Por unanimidad. El abogado Dr. Carlos Cascino, T° 34 F° 608, CACF por instrumento privado del 8-9-04, Cap. Fed.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 31. Folio: 608.

N° 28.042

HORAS TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución HORAS TOOLS S.R.L.: 21/10/04 Folio 668 Registro 581 Cap. Fed. Socios: María Luisa Díaz, nacida 4/9/42, DNI 4.424.937, domicilio real y especial Cerrito 46 piso 9º departamento "E" Cap. Fed. (Gerente); y Rubén Osvaldo Luaces, nacido 30/1/42, DNI 4.386.024, domicilio real Simón Pérez 1598, González Catán, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Sede: Sarmiento 1142 piso 11º departamento "H" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: Realizar toda clase de operaciones de compraventa, importación y exportación, representación, distribución y consignación de materias primas, equipos, maquinarias, herramientas y/o accesorios, así como también de toda clase de bienes y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) Representaciones: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital $ 6.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. Cierre Ejercicio: 30/4. (Autorizada por escritura 239 del 21/10/04 a suscribir este documento): Elena Ana Palermo. Certificación en Foja F001322264.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 074. Libro N°: 11.

N° 28.371

HUMAN RESOURCES CONSTULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 2/1/2004 se resolvió: 1) La cesión de 1000 cuotas propiedad de Armando Landucci a favor de Claudia Jachia Molinari; 2) Designar gerente a Claudio Marcelo Flores, constituyendo domicilio especial en la Avenida Alvarez Jonte 3861, piso 12 departamento C de Capital Federal y 3) Modificar la cláusula 5ª del contrato social. Autorizada por instrumento privado del 2/1/2004. Abogada Mónica Alejandra Brondo Tomo 74 Folio 679.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 74. Folio: 679.

N° 28.429

HWBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución HWBA S.R.L.: 19/10/04 Folio 656 Registro 581 Cap. Fed. Socios: Esteban Eugenio Bodner, nacido 13/07/76, DNI 25.156.356, domicilio real y especial Barrientos 1522 piso 9° departamento "A" Cap. Fed. (Gerente); y Marina Adriana Patallo, nacida 5/01/77, DNI 25.659.252, domicilio real Golondrina 3441, Temperley, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y licenciados en administración de empresas. Sede: Barrientos 1522 piso 9º departamento "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: La comercialización, importación y exportación de: 1) programas y todo aquello comprendido dentro del término software, en especial el software de gestión; 2) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. b) Servicios: La reparación y mantenimiento de equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; servicios de consultoría e informáticos y la subcontratación de otros servicios anexos. Capital $ 6.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. Cierre Ejercicio: 31/12. (Autorizada por escritura 235 del 19/10/04 a suscribir este documento): Elena Ana Palermo. Certificación en Foja F001322263.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 073. Libro N°: 11.

N° 28.374

IMPORTADORA CRISTO DE LA CONCORDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 3/9/04 Francisco Fermín Sánchez vendió, cedió y transfirió a Omar Simeón Balderrama Bustamante la totalidad de las 2450 cuotas de capital de las que era titular. Ra-

quel María Luján Scandroli autorizada por Instrumento privado del 3/9/04.

Certificación emitida por: Leonardo Schestenger. N° Registro: 856. N° Matrícula: 4456. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 26. Libro N°: 8.

N° 28.011

INDUSTRIAS GRAFICAS DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Art. 10 ley 19.550. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, del 15/10/2004, Juan Carlos Muggieri cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Susana Beatriz Iglesias, DNI 4.967.273, edad 59 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Jujuy 1841, Capital Federal. Se reformó la cláusula Cuarta del contrato social. Autorizada por instrumento privado de fecha 15/10/2004.

Abogada – María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 77. Folio: 667.

N° 28.399

INGENIERIA CANTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-10-2004. Laura Isabel Strassberg, argentina, 5-7-1963, DNI 16.300.340, divorciada, docente; Alejandro Julián Canton, argentino, 26-7-1976, soltero, DNI 25.393.132, comerciante, ambos con domicilio en Avenida Gaona 1981, 4° Piso "9" Capital Federal, "INGENIERIA CANTON S.R.L."; 99 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Trabajos de ingeniería, proyectos, planos, dirección de obras, instalación de las mismas, mantenimiento y montaje de equipos de aireación mecánica en obras, para establecimientos industriales comerciales y a fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital $ 6.000; $ 1. v c/u. 30-6; Gerente Julián Alejandro Canton, domicilio especial en la sede Social: Luis Viale 696 de Capital Federal. Hernán Alfredo Afflitto, DNI 25.696.146, Autorizado por instrumento privado de fecha 18-10-2004.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 149. Libro N°: 19.

N° 28.410

INTAMINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25/10/04, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son: Alenka Carolina Tamine Yege, argentina, casada, licenciada en administración de empresas, nacida el 27/1/74, DNI 23.730.251, Calle de la Cascada 10, Barrancas del Lago, Nordelta, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires e Ignacio Carregal, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 13/2/74, DNI 23.782.670, Calle de la Cascada 10, Barrancas del Lago, Nordelta, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires. Denominación: "INTAMINE S.R.L." Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto social: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas en general, alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Capital social: Lo constituye la suma de pesos doce mil dividido en 120 cuotas de pesos cien, valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Ignacio Carregal, constituyendo domicilio especial en la sede social. Sede social: Avenida Córdoba 1439 Piso 3° Oficina "53", Cap. Fed. Pablo Federico Cianciardo. Autorizado por instrumento privado del 25/10/04.

Abogado – Pablo F. Cianciardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 69. Folio: 618.

N° 28.407

INTERMEDIOS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social. Por Escritura 18/10/2004, Notario Guillermo Marcelo Bonino, titular Registro 11, Morón, Marcelo Damián García, argentino, nacido el 25 de octubre de 1974, Documento Nacional de Identidad 24.235.640, CUIT 20-24235640-4, casado en primeras nupcias con Alejandra Silvina Orlando, empleado, domiciliado en Ministro Carrillo 548, Haedo, Partido de Morón y Roberto Ariel Castillo, argentino, nacido el 28 de diciembre de 1975, Documento Nacional de Identidad 24.616.788, CUIL 20-24616788-6, empleado, casado en primeras nupcias con Diana Elizabeth Martínez, domiciliado en Alfonsina Storni 1696, piso tercero, departamento "b" de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a éstos, en el territorio de la República o en el extranjero, la prestación de servicios de consultoría en recursos humanos y la organización de eventos. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Capital: $ 11.000. Administración: Gerente al socio Marcelo Damián García. Constituye domicilio real en Ministro Carrillo 548 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, y especial en Tarija 3551, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: Artículo 55 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Tarija 3551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo Bonino. Escribano, autorizado por escritura 483, 18/10/04.

Notario – Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: FAA01804921. Matrícula Profesional N°: 4939.

N° 59.892

LA ESQUINA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Carlos Fernández, 01/02/62, Artigas 3612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. N° 14.554.269, argentino, comerciante, soltero y María Cristina Martín, 21/09/42, Navarro 2520, Capital Federal, LC N° 4.638.153, argentina, ama de casa, casada. 2) Instrumento Privado 20/10/04. 3) LA ESQUINA ARGENTINA SRL. 4) General Artigas 3602 Capital Federal. 5) 10 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, y en general toda otra forma de comercialización de todo tipo de materias primas, productos elaborados, materiales, marcas registradas a nombre de los socios, accesorios, bibliografía y en general todo tipo de elementos relacionados con la industria de elaboración de productos alimenticios, todo producto derivado y/o complementario de los mismos. b) De mandatos y servicios: Mediante la administración, organización y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto social, excluidos aquellos que hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. No obstante la sociedad podrá mantener dentro de su seno a profesionales para que en nombre de ella emitan los juicios necesarios e inherentes a su especialidad y actúen en representación de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 7) Capital: $ 12.000. 8) Gerente: María Cristina Martín con domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio social 30/06 de cada año. Diego Jorge Cardinali, abogado, T 77 F 383, Autorizado por instrumento privado del 20/10/04. Contrato Constitutivo.

Abogado – Diego J. Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 77. Folio: 383.

N° 28.339

LA TIZNADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 19/10/04 Tomás Wilson Rae, divorciado, argentino, abogado, nacido el 31/3/64, D.N.I. 17.083.726, domicilio 25 de Mayo 516 piso 18 Cap. Fed.; Gustavo Adolfo Alric, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/6/66, D.N.I. 18.118.595, domicilio Juan Bautista Alberdi 959, Olivos, Provincia de Bs. As.; Luis Francisco Lajous, casado, argentino, comerciante, nacido el 8/11/56, D.N.I. 12.542.793, domicilio Laprida 1224 Cap. Fed. y Fernando José Saccone, casado, argentino, abogado, nacido el 21/2/69, D.N.I. 20.674.218, domicilio Castilla 1096, Campana, Provincia de Bs. As. Constituyeron: LA TIZNADA SRL, Duración: 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Tucumán 983 piso 2° Departamento B. Capital $ 12.000. Objeto: La explotación de establecimientos agrícolas y forestales, propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivícolas, frutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas, la conservación y acopio de su producido; la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, la cría, engorde e invernada de toda especie de ganado y de granjas y la comercialización, importación y exportación de los productos derivados de las actividades antes descriptas. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio 30/6. Gerentes: Tomás Wilson Rae, Gustavo Adolfo Alric, Luis Francisco Lajous y Fernando José Saccone, todos con domicilio especial en Tucumán 983 piso 2° departamento B Cap. Fed. Escribana Laura Graciela Medina, autorizada por Instrumento Privado del 19/10/04.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026349834/2. Matrícula Profesional N°: 3296.

N° 28.001

LABAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 224, del 21-10-04, registro 1176, Capital. 2) Evaristo Antao, argentino, nacido 30/12/60, maestro mayor de obras, divorciado de Patricia Alejandra Leonardi, D.N.I. 14.316.065, domicilio especial Avda. Entre Ríos 212, 6° piso, departamento "A", de Capital. Beryl Reina Occhi Etchart, argentina, nacida 17/9/70, soltera, empleada, D.N.I. 21.787.664. 3) "LABAIA S.R.L.". 4) Domicilio en Capital Federal, Avda. Belgrano 1265, 9° piso, unidad 40. 5) 99 años. 6) Objeto: Constructora, Inmobiliaria: Proyecto, dirección, administración, construcción, ampliación y refacción en todas sus formas de edificios, obras hidráulicas, viales, calles, caminos, desagües y todo tipo de obras públicas o privadas; compra, venta, administración y explotación de bienes urbanos o rurales; compraventa, comercialización y distribución de materiales afines a la construcción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. 10) Gerente: Evaristo Antao. Autorización: Mónica Beatriz Prieto, D.N.I. 20.289.216, surge de la escritura 224, de constitución, registro 1176, de esta Ciudad de fecha 21 de octubre del corriente año.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. N° Registro: 1339. N° Matrícula: 3606. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 63. Libro N°: 23.

N° 27.963

LTX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 23/9/04. 1) Socios: José Víctor Hugo Migues, uruguayo, nacido 23/7/38, soltero, D.N.I. 92.432.188, C.U.I.T. 20-92432188-2, comerciante, domicilio real Kennedy 5432, Palomar, Provincia Buenos Aires y Raúl Adolfo Guerra, argentino, nacido 8/10/58, casado, D.N.I. 12.849.338, C.U.I.T. 20-12849338-8, comerciante, domicilio real en Pringles 3218, Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Esmeralda 351, piso 9, oficina "A", Cap. Fed. 2) Denominación: LTX S.R.L. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, la explotación de negocios del ramo tintorería industrial y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: $ 18.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. 8) Domicilio legal: Esmeralda 351, piso 9, oficina "A", Cap. Fed. 9) Gerente: Rául Adolfo Guerra. La autorización de Edith Beatriz Aulicino, D.N.I. 13.739.158 surge del instrumento privado de constitución del 10/9/04.

Certificación emitida por: Oscar Gabriel Mendy. N° Registro: 642. N° Matrícula: 3000. Fecha: 25/10/04.

N° 59.817

MAGNAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Gerónimo Luis Verruno Narváez y Emmanuel Luis Verruno Narváez, únicos socios de "MAGNAMED S.R.L." resuelven: a) Gerónimo Luis Verruno Narváez, cede todas sus cuotas a Luis Verruno, 58 años, argentino, casado, médico, L.E: 4.548.119, Volta 1810, Piso 4°, Capital Federal; b) Emmanuel Luis Verruno Narváez, cede todas sus cuotas así: 350 cuotas a Luis Verruno y 250 cuotas a Dora Delia Ciraudo, 47 años, argentina, casada, empleada, D.N.I. 13.625.680 Hubac 3446, Capital Federal. El precio total de las cesiones es de $ 10.000. Los actuales socios resuelven aumentar el capital a la suma de $ 160.000. y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 160.000. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Aumento de Capital y Modificación, Escritura N° 248 del 23/9/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, titular del Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.965

marcomGroup

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 5/10/04 se constituyó "marcomGroup SRL" con domicilio social Cap. Fed., sede social en Anasagasti 2016 Piso 5° Departamento "K", y plazo de duración 99 años; el capital social es de $ 6.000, fue suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; sus socios son Corina Mercedes Haupt, argentina, DNI 22.430.530, 33 años, soltera, diseñadora gráfica, Av. Libertador 4702 2° B, Bs. As., y Natalia Pinasco, argentina, DNI 22.060.480, 33 años, casada, diseñadora gráfica, Scalabrini Ortiz 2069 7° B, Bs. As. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior la siguiente actividad: Consultoría en marketing y comunicaciones. Contribuirán a su efectiva consecución: 1) La compra, venta, producción, locación y difusión de contenidos e información de cualquier tipo de soporte o medio, ya sea papel, electrónico, magnético, radial, televisivo, por internet u otro. 2) El desarrollo, diseño, mantenimiento, almacenamiento, actualización y otros servicios de valor agregado de sitios de internet. 3) La producción, creación, elaboración y desarrollo de políticas comerciales y de publicidad, diseño, composición y diagramación de logotipos, espacios publicitarios y cualquier otra for-

ma de publicidad. 4) Los servicios de capacitación, asesoramiento y desarrollo de proyectos con relación a las actividades referidas en los puntos referidos anteriormente. Los gerentes durarán un año en su cargo y podrán ser reelectos indefinidamente. Los gerentes actuales son las Sras. Corina Mercedes Haupt y Natalia Pinasco y constituyen domicilio especial en la sede social. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. La representación legal está a cargo del Gerente. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Por acta complementaria al contrato social es autorizado el Dr. Guido Manuel Tancredi, T° 75 F° 417 C.P.A.C.F.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 75. Folio: 417.

N° 28.363

MAKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del N° 76-21201 de fecha 18/6/04, atento a la vista Conferida se cambió el nombre por FIMAQUI S.R.L. Autoirzado Sergio Ibarra por Escritura N° 266 del 10/3/04 ante la Escribana María de los Angeles Masciocchi, Registro 1345 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 28. Libro N°: 7.

N° 28.404

MATA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-8-04 en Cap. Fed. los tres únicos socios de la sociedad "MATA CONSTRUCCIONES S.R.L.". Resolvieron aumentar el capital de ₳ 10.000.000 hoy $ 1.000 a la suma $ 5.000, siendo el monto del aumento $ 4.000, por lo que se modifica el Artículo 4 quedando así: Artículo 4: Capital $ 5.000. dividido en 5.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una suscriptas por los socios así: Ricardo Ernesto Mata: 2.000 cuotas; Concepción María Suárez: 500 cuotas y Jorge Raúl Mata: 2.500 cuotas y Concepción María Suárez cede a favor de su consocio Jorge Raúl Mata las 500 cuotas que le correspondía en la sociedad, por lo que la sociedad queda conformada por Ricardo Ernesto Mata y Jorge Raúl Mata, quienes modifican el artículo 4 que queda definitivamente así: Artículo 4: Capital $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una suscriptas así: Ricardo Ernesto Mata 2.000 cuotas y Jorge Raúl Mata 3.000 cuotas. Se fija el domicilio especial de los socios en Santo Tomé 2670, Cap. Fed. Por unanimidad. El abogado Dr. Carlos Cascino, T° 31, F° 308, CPACF, por instrumento privado del 25-8-04, en Cap. Fed.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/04. Tomo: 31. Folio: 608.

N° 28.041

MONROE 2060

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Gustavo Ploit, argentino, nacido el 15/04/61, casado, D.N.I. 14.151.815, empresario, C.U.I.T. 20-14151815-2, Gualeguaychú 4143 Cap. Fed., Aarón Javier Potap, argentino, ingeniero civil, casado, nacido el 21/10/60, D.N.I. 14.369.655, C.U.I.T. 20-14369655-4, Uruguay 196, 5° piso, Cap. Fed., Marcelo Daniel Potap, argentino, contador, casado, nacido el 16/10/65, D.N.I. 17.726.255, C.U.I.T. 20-17726255-3, Uruguay 196, 5° piso de Cap. Fed. y Eduardo Kaplan, argentino, arquitecto, divorciado, nacido el 22/10/42, L.E. 4.405.195, C.U.I.T. 20-04405195-9, Avenida del Libertador 801, 4° piso, Vicente López, Provincia de Bs. As. 2) Escritura del 21/10/04. 3) MONROE 2060 S.R.L. 4) Monroe 2060 Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente, edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el objeto social. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Dirección y Administración: Gerentes, el término de elección duración de la sociedad. 9) Representación legal: Gerentes que podrán ser socios o no. Ejercerán sus funciones en forma que se detalla: Claudio Gustavo Ploit en forma conjunta con cualquiera de los demás socios, Eduardo Kaplan en forma conjunta con cualquiera de los demás socios, Aarón Javier Potap en forma conjunta con cualquiera de los demás socios a excepción de Marcelo Daniel Potap y Marcelo Daniel Potap en forma conjunta con cualquiera de los demás socios a excepción de Aarón Javier Potap. Gerentes: Claudio Gustavo Ploit; Aarón Javier Potap, Marcelo Daniel Potap y Eduardo Kaplan, todos con domicilio especial en Monroe 2060, Cap. Fed.; 10) 30/09 de cada año. Autorizada por escritura número 165 del 21/10/2004 Folio 497 Registro 1756.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350702/4. Matrícula Profesional N°: 4384.

N° 28.047

NESTARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 6 de octubre de 2004, Felipe Guillermo Villarreal, argentino, soltero, DNI 27.235.057, CUIT 27-27235057-5, estudiante, nacido el 19 de marzo de 1979; Soledad Villarreal, argentina, soltera, DNI 28.768.836, CUIT 27-28768836-4, estudiante, nacida el 6 de mayo de 1981; Amparo Villarreal, argentina, soltera, DNI 28.768.835, CUIT 27-28768835-6, estudiante, nacida el 6 de mayo de 1981 y María Estela Ballesteros, argentina, casada, DNI 10.995.095, CUIT 27-10995095-0, empleada, nacida el 13 de febrero de 1954, todos domiciliados en Caride 579 de la Ciudad de Casbas, constituyeron: 1) NESTARES S.R.L.; 2) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Duración: 30 años desde su inscripción; 4) Objeto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Agrícola Ganadera: La compra, venta, explotación y administración de establecimientos agrícola-ganaderos y sus productos, tanto agrícolas, forestales, ganaderos, apícolas y sus derivados en las más amplias acepciones para negociarlos en el mercado interno como de importación y exportaciones, operaciones de intermediación, asesoramiento, representación, mandataria, administradora, comisionista, gestora de negocios y consignataria, explotación, permuta, alquiler administración y explotación de inmuebles relacionados con su objeto. Transporte: Transporte por tierra de animales en pie, cereales y de todos los productos agrícola-ganaderos, apícola y forestales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; 4) Capital: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 5) Administración: un gerente por el término de cinco años; 6) Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año; 7) Disolución: Causales de ley; 8) Sede Social: Junín 1134 Piso noveno, departamento "C", Ciudad de Bs. As. 9) Gerente: María Estela Ballesteros; 10) Suscripción e integración: María Estela Ballesteros: 4760 cuotas; Felipe Enrique Villarreal: 80 cuotas; Soledad Villarreal: 80 cuotas, Amparo Villarreal: 80 cuotas. Autorizada: María Fernanda Laguado por instrumento privado de fecha 6 de octubre de 2004.

Abogada – María Fernanda Laguado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 69. Folio: 368.

N° 28.389

NEUMATICOS MARDOIAN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta N° 15 del 27/12/02. Fernando Rubén Mardoian y Pablo Alejandro Mardoian únicos socios, resuelven que Fernando Rubén Mardoian renuncia como gerente y se designa gerente a Pablo Alejandro Mardoian, domicilio especial: García de Cossio 6105, Cap. Fed. Se reformó el artículo 6°. Autorizada en Acta N° 15 del 27/12/02 de renuncia y designación de gerente.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha. 25/10/04. N° Acta: 173. Libro N° 2.

N° 28.387

NEW TRANS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 18/12/03: Cesión: 1) Ricardo Pedro Fretes, argentino, casado, nacido 12/04/60, y Sergio Fabián Martínez, argentino, casado, nacido 21/09/65, ceden la totalidad de sus 1000 cuotas sociales (500 cada uno) —en la suma de $ 1.000— ($ 500 cada uno) al socio Daniel Oscar Alonso, argentino, casado, comerciante, nacido 6/08/60, domiciliado en Sarmiento 3555, 2° piso "A", Capital Federal, DNI 14.156.481. 2) Raúl Arturo Fretes, argentino, casado, nacido 8/12/57 cede la totalidad de sus 500 cuotas sociales por la suma de $ 500 a Julio César Sánchez, argentino, soltero, 8/06/52, domiciliado en Vera 899, Capital Federal, DNI 10.420.383. 3) Se ratifican todos los términos del contrato social. 4) Ratificación —art. 1277 Código Civil— de cónyuges de los cedentes. 5) Autorización al Dr. Pedro Dante De Carolis a realizar la presente publicación.

Abogado - Pedro Dante De Carolis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 56. Folio: 631.

N° 28.365

O. RIBEIRO E HIJOS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 23/9/04. Se modifica la cláusula 3°: Capital social: el capital se fija en la suma de $ 152.100. Se modifica el domicilio fijándose en Avenida Entre Ríos 1065 Departamento 2 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 230 del 23/9/04 ante la Escribana M. Agustina Pérez Izquierdo Registro 114 Prov. de Bs. As.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. N° Registro: 1942. N° Matrícula: 4593. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 29. Libro N° 7.

N° 28.406

OBRAS Y SERVICIOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Público 13-9-04. César Luis Abad 7-5-65 DNI 17660585 Miguel Angel Abad 3-9-61 DNI 14386984 ambos gerentes argentinos casados comerciantes domiciliados Haití 1983 ciudad y partido Ituzaingó provincia de Buenos Aires. Duración 99 años. Cierre ejercicio 30-4 de cada año. Capital $ 12000. Gerencia indistinta indeterminada. Fiscalización Art. 55 ley 19550 sede social y domicilio especial gerente Belgrano 1229 piso 4 departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Instalación, diagramación, tendido, reparaciones, mantenimiento de servicios de redes de gas y agua corriente construcciones civiles en general importación y exportaciones de insumos materiales de la actividad, representaciones, mandatos. Publicó por autorización en el mismo instrumento constitutivo 13-9-04.

Abogado - Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 36. Folio: 950.

N° 28.344

ODONTOLOGIA PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Pavel Loktev, ruso, casado, DNI 93.594.880, C.U.I.L. 20-93594880-1, nacido el 15/10/64, domicilio: Plaza 2814, 2° Piso, departamento 12 Cap. Fed., Andriy Holovchenko, ucraniano, casado, DNI 93.869.631, C.U.I.L. 20-93869631-5, nacido el 06/06/75, domicilio Matheu 639, piso 2, departamento "1" Cap. Fed., ambos mecánicos dentales; 2) 25/10/2004. 3) ODONTOLOGIA PLUS S.R.L. 4) Fray Justo Santa María de Oro 2478, Piso 1° Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Prestación de servicios médicos odontológicos con carácter integral, a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales, y/o prestación de medicina odontológica prepaga, satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionada con su objeto, en todas sus ramas, como asimismo la comercialización de productos odontológicos, su importación y/o exportación. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. B) Cualesquiera de los socios con mandatos por término de sociedad. Gerente: Pavel Loktev, aceptó cargo, domicilio especial en sede social. 9) Firma socio gerente. 10) 30/09. Se autorizó en la constitución por instrumento privado del 25/10/2004 al Dr. Maximiliano Carlos Peirano para que publique edictos.

Abogado - Maximiliano Carlos Peirano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 75. Folio: 99.

N° 28.360

OSCAR TORETTI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del día 20/10/2004 se acordó por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad y llevarlo a un total de nueve años y se aprobó modificar la siguiente cláusula del contrato constitutivo: "Cláusula segunda: su duración es de nueve años a contar desde el día 01 de noviembre de 1998". Gustavo Alejandro Roque Cultraro. T° 39 F° 612 C.P.A.C.F. Abogado autorizado por instrumento privado del 22/10/2004.

Abogado - Gustavo Alejandro Roque Cultraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 39. Folio: 612.

N° 28.362

PAPIRUS Y C.I.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Daniel Arieni, D.N.I. 14868532, 07/12/1961, comerciante; domicilio real: Dunant (ex Aguirre) 981; Mercedes Pilar Navarrete, D.N.I. 17295876, 06/09/1964, docente, domicilio real: Alta Gracia 2656, ambos argentinos, solteros, del Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 2) Constitución: Instrumento privado del 25/10/2004. 3) Denominación: PAPIRUS Y CIA S.R.L. 4) Domicilio: Condarco 2384, Capital Federal; 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: fabricación, elaboración, industrialización de papeles, plásticos, cartones, cartulinas, artículos de embalaje, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, productos químicos y mineros, y demás elementos que fueran necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de Industria. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, permuta, importación y exportación de materiales, materias primas, equipos y máqui-

nas, siempre que estén relacionados con el objeto social. 7) Capital: $ 50.000. 8) y 9) Administración y Fiscalización. Socio gerente, Marcelo Daniel Arieni por todo el contrato. Domicilio especial ambos socios: el de la sociedad. 10) 30/06 cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 25/10/2004, a suscribir el presente documento. Autorizado: Contador José Jorge Corbalán. Certificación Disposición 16/2004 - Dirección Nacional de Registro Oficial.

Contador/Autorizado – José Jorge Corbalán

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2004. Número: 158772.

N° 59.878

PERSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en virtud de la vista corrida en el expediente 1745348 de constitución social, los socios mediante contrato complementario resolvieron por unanimidad modificar el artículo 4º respecto del objeto social. El instrumento se otorgó con fecha 12-10-2004, y dicho artículo quedará en lo sucesivo redactado de la siguiente manera: "Cuarto: Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Mediante la intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección, evaluación y gestión de personal". El Autorizado Luis Edgardo Damián Macaya, T° 85, F° 132, se encuentra autorizado en el contrato constitutivo y fue ratificado mediante instrumento del 12-10-2004, firmas certificadas ante la escribana Lorena Luisa Cantatore, Acta Nº 108, Libro 1 del registro 804 a su cargo.

Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2004. Tomo: 85. Folio: 132.

N° 28.414

PLASTICOS DORREGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado 14/10/04. Factura 27392. Rectifica Objeto Social: Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de productos obtenidos por modelado, extrusión, formación y reciclado de materiales plásticos de todo objeto o producto de uso doméstico o industrial. Servicio de transporte y alquiler de rodados para transporte de mercaderías y todo objeto o producto de uso doméstico o industrial que pueda ser elaborado con materiales plásticos. Autorizada: Berzoni María Cristina, por acto constitutivo —instrumento privado— de fecha 24-10-2004.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4636. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 001325821. Libro N° 10.

N° 28.343

PLASTIGAL JUEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La reunión de socios del 30/09/04 resolvió la reconducción social por vencimiento del plazo el 27/06/04, estableciendo un nuevo plazo de 20 años desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio y modificó el término del mandato de los gerentes, fijando su duración por el nuevo plazo de la sociedad, reformándose en consecuencia los artículos segundo y quinto del contrato social. Se reeligió como gerente a Andrea Galan, DNI N° 18.565.849, quien constituyó domicilio en Pasaje Talavera 5845 de Capital Federal. Dr. Ariel F. M. Grynszpan, autorizado en el acta de la reunión de socios del 30/09/04.

Abogado - Ariel F. M. Grynszpan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 44. Folio: 601.

N° 28.038

PLUS AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión instrumento privado 29/9/04 Juan Julio Amadeo, argentino, casado, LE 4748916, ingeniero agrónomo, domiciliado en Paroissien 1990 de Capital Federal; cedió, vendió y transfirió a Julio Agustín Amadeo argentino, nacido el 19/8/77, soltero, DNI 26.114.510, ingeniero químico, domicilio Paroissien 1990, Capital Federal, la cantidad de cuatro cuotas sociales de PLUS AGRO SRL, por la suma total de $ 5.000. Nora Mabel Martínez renuncia a su cargo de gerente. Nuevo Gerente: Julio Agustín Amadeo con domicilio especial en Tacuarí 453, Capital Federal. Ultima inscripción 3/7/92, N° 6038, Libro 96 de SRL. Firmante autorizado mediante instrumento privado de cesión de cuotas del 29/9/04, con certificación notarial del titular del Registro 1441 de Capital Federal.

Contador - Juan C. Chaker

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/10/04. Número: E 1699727. Tomo: 180. Folio: 09.

N° 59.867

PRODUCTOS AVICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/10/04. Modificatorio de la publicación del 13/9/04. Recibo 25189. Se reformó el artículo 4° así: Capital: $ 8000. Apoderada en el contrato constitutivo del 25/08/04.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 172. Libro N° 2.

N° 28.388

R.C. PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 25/10/04. Socios (argentinos, casados, empresarios): Eduardo Héctor Rivetti, 21/4/58, DNI 12.342.904, domicilio real/especial Lavoisier 3551, Cap. Fed., (Gerente); y Alberto Gustavo Carmona, 27/4/57, DNI 12.890.033, domicilio O'Higgins 2720, Olivos, Prov. Bs. As. Sede: Núñez 2646, piso 6, unidad "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial, relacionados únicamente con todo tipo de envases plásticos, el sellado y envasado de "blisters", y el termoformado de productos plásticos; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, sellado, envasado, termoformado, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. (Autorizada en escritura 444, 25/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001286469.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 119.

N° 28.368

RADIO PANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nro. 78 del 26/04/04 del Registro 160 de Capital Federal por disolución de Sociedad Conyugal Susana Aubone adjudicó la plena titularidad a Santiago Guillermo Berhongaray las 475 cuotas sociales valor $ 4750. Autorizado por escritura pública nro. 78 el 26/4/2004

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014335536/E. Matrícula Profesional N°: 2882.

N° 59.894

SAUCE LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 19/10/04 Tómas Wilson Rae, divorciado, argentino, abogado, nacido el 31/3/64, D.N.I. 17.083.726, domicilio 25 de Mayo 516 piso 18 Cap. Fed. y Gustavo Adolfo Alric, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/6/66, D.N.I. 18.118.595, domicilio Juan Bautista Alberdi 959, Olivos, Provincia de Bs. As. Constituyeron: SAUCE LUNA SRL. Duración: 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Tucumán 983 piso 2° Departamento B. Capital $ 12.000. Objeto: la explotación de establecimientos agrícolas y forestales, propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivícolas, frutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas, la conservación y acopio de su producido; la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, la cría, engorde e invernada de toda especie de ganado y de granjas y la comercialización, importación y exportación de los productos derivados de las actividades antes descriptas. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio 30/6. Gerentes: Tómas Wilson Rae y Gustavo Adolfo Alric, ambos con domicilio especial en Tucumán 983 piso 2° departamento B Cap. Fed. Escribana Laura Graciela Medina, autorizada por Instrumento Privado del 19/10/04.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026349835/3. Matrícula Profesional N°: 3296.

N° 28.002

SEMEC-SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS COORDINADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 154 al folio 474 del 14 de octubre de 2004 ante el Registro Notarial 2012 de Capital Federal se constituyó "SEMEC-SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS COORDINADAS S.R.L. Socios: Jorge Walter Ormedilla, argentino, 46 años, Documento Nacional de Identidad 12.228.394, soltero, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 4761, Capital Federal y Miguel Adrián Iannello, argentino, 28 años, Documento Nacional de Identidad 25.299.209, soltero, comerciante, domiciliado en Villegas 1952, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Coordinación sanitaria y médica en eventos y espectáculos musicales, teatrales, deportivos, etc. a realizarce en lugares abiertos o cerrados, ya sean éstos públicos, privados o mixtos; prestación asistencial de todo tipo de servicios incluyendo el de traslado de pacientes con o sin médico en ambulancias de baja, media o alta complejidad y unidades de traslados especiales; asesoramiento médico en cualquiera de sus especialidades; atención, diagnóstico y tratamiento de personas en su etapa prehospitalaria brindada por medio de profesionales con título habilitante en concomitancia con los reglamentaciones vigentes; traslado de personas a centros de salud, hospitales públicos o privados, sanatorios, clínicas y policlínicas; asesoramiento a empresas sobre emergencias y catástrofes sanitarias; organización y venta de planes de salud en su etapa prehospitalaria; recepción de llamadas para prestación de servicios médicos, de emergencias, de urgencias, consultas médicas y traslado sanitario extrahospitalario; venta y comercialización de dichos servicios. A tales efectos la sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país; teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos vinculados directa o indirectamente con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 20.000. Suscripción: Jorge Walter Ormedilla, 11000 cuotas y Miguel Adrián Iannello, 9000 cuotas. Integración: 25% saldo dentro de los 2 años. Representación legal: Ambos Socios en forma indistinta con carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Quórum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede social: Av. La Plata 605, Entre Piso, Oficinas 13 y 14, Cap. Fed. Se fija el domicilio especial de los socios en el de la sede social. La escribana Graciela Herrero, Autorizada, Matrícula 4289, Registro 2012 por escritura 154, folio 474 del 14 de octubre de 2004, Capital Federal.

Escribana - Graciela Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350217/2. Matrícula Profesional N°: 4289.

N° 28.045

SIBEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 12-10-2004 Miguel Angel Sias cedió a Agustín Becerra, argentino, nacido el 22-11-1974, empresario, casado en primeras nupcias con Mercedes Cano Frers, D.N.I. 24.268.218, domiciliado en Roca 641, Beccar, Provincia de Buenos Aires las 150 cuotas de $ 10 cada una que tenia en SIBEK S.R.L, quedando totalmente desvinculado de la sociedad y renunciando al cargo de gerente. El único restante socio Juan Carlos Becerra, prestó su conformidad. Beatriz Raquel Montero, argentina, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Sias, D.N.I. 6.413.988, prestó su consentimiento con la cesión conforme artículo 1277, del Código Civil. Autorizado a efectuar la publicación por documento privado del 12-10-2004 de cesión de cuotas y renuncia de gerente.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018339643/6. Matrícula Profesional N°: 2108.

N° 59.834

SICURANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 10/9/03; Alfredo Luis Maestrone, cede, vende y transfiere sus cuotas sociales a Héctor Alberto Cachaza, argentino, 20/10/43, comerciante, DNI 4.421.983, viudo, domicilio Av. Pueyrredón 443 piso 3, departamento B, Bs. As. Se modifica la cláusula 11° del contrato social. Integración capital social: Alberto Pedro Desimone: 3000 cuotas, Héctor Alberto Cachaza: 1000 cuotas. Sara Martha Calahonra, autorizada por instrumento privado del 10/9/03

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 59. Folio: 562.

N° 28.417

SOUTHTECH CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 02/09/2003, ratificado el 25/10/04, Alejandro Federico Figola, cede, vende y transfiere a favor de Matías Gonzalo Juanatey, 1.200 cuotas y a favor de Jorge Eduardo Juanatey, 4.800 cuotas, el cedente renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el 02/09/03, quedando totalmente desvinculado de la sociedad. Se designa como único gerente a Jorge Eduardo Juanatey, argentino, casado, empresario, 09/11/50, L.E. 8.511.493, domiciliado en forma real y especial en la calle San José de Calasanz N° 752, de la Capital Federal. Modifican las cláusulas 4° y 5° del contrato social. Autorizado a publicar en instrumento privado 02/09/04 (cesión de cuotas partes).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 28.348

TINOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado 25/10/2004. Socios: Amaya Juan Pablo, D.N.I. 22001287, argentino, 33 años,

soltero, comerciante, Nicasio Oroño 2347 Capital Federal; Fischman Alberto David, D.N.I. 5098629, argentino, 56 años, divorciado, comerciante, Conesa 4609 Capital Federal; constituyen: 1) TINOM S.R.L. 2) Hidalgo 740 Capital Federal. 3) 30 años a partir inscripción. 4) Objeto: A) Comprar, vender, armar, explotar por cuenta propia o terceros y/o asociado a terceros, explotación por cuenta de terceros carácter mandataria, financiar y realizar operaciones afines y complementarias relacionadas con explotación servicio taxis Capital Federal, remises u otra forma de transporte público. B) Comercialización y explotación taller mecánico, reparación automóviles, comercialización repuestos de autos y/o cualquier actividad anexa o complementaria. C) Comprar, vender, por cuenta propia y/o de terceros, y consignar, autos, camiones, motos, como así también repuestos y accesorios. 5) $ 6.500 divididos 130 cuotas $ 50 valor nominal cada una. 120 cuotas $ 6000 Fischman Alberto David y 10 cuotas Amaya Juan Pablo $ 500. 6) Administración, Representación legal y uso firma social: Bokser Alejandro Javier, D.N.I. 21080757, J. B. Justo 3148 Capital Federal, calidad Gerente por término dure sociedad. 7) Cierre 31/12 cada año. Bokser A. Javier - Autorizado por contrato constitutivo del 25/10/2004.

Autorizado - A. Javier Bokser

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. N° Registro: 1451. N° Matrícula: 3579. Fecha: 25/10/2004. Acta N°: 032. Libro N° 166.

N° 59.814

TOPBRANDS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) María Inés Freire, argentina, divorciada, titular del DNI N° 10.688.506, comerciante, nacida el 25 de noviembre de 1952, con domicilio en Lafinur 2974 Piso 4° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Martín González, argentino, casado, titular del DNI N° 14.363.883, comerciante, nacido el 20 de junio de 1961, con domicilio en Virrey del Pino 3532 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 21.10.04. 3) TOPBRANDS ARGENTINA S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 777 Piso 7° "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades a realizarse en el país o en el extranjero: a) publicación y edición de libros, folletos, revistas, pósters y cualquier material impreso, su distribución, importación y exportación; b) la compra y venta de libros, de material impreso de cualquier tipo, de papeles, tinta, maquinarias, repuestos y materiales utilizados para la impresión y encuadernación de libros, su distribución, importación y exportación; c) la adquisición, cesión y negociación de cualquier forma de derechos de autor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 10.000: 1000 cuotas de $ 10 cada una, un voto por cuota. 8) Administración y representación: a cargo de un gerente, socio o no en forma individual, por el plazo de dos años, siendo reelegible. 9) 30 de junio de cada año. Se designa gerente a María Inés Freire quien fija domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 777 Piso 7° "F" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricia Valeria Bonasegla - Abogada autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 21.10.04.

Abogada - Patricia Valeria Bonasegla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 64. Folio: 415.

N° 28.352

TRABOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25/10/04. Guillermo Mario Garmendia, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27 de marzo de 1958, de 46 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.202.609, con domicilio en la calle Luis María Campos 2891 de Sarandí, Provincia de Buenos Aires, y Hugo Alberto Garmendia, argentino, casado en primeras nupcias con Claudia Gabriela Torres, comerciante, nacido el 6 de agosto de 1956, de 48 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.202.640, domiciliado en la calle Moldes 4148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio: Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto: Transporte Nacional e Internacional de Cargas sin concesión del Estado, por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea o multimodal. Servicios de fletes, acarreos, mudanzas y cargas en general de cualquier tipo dentro del marco de las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales e internacionales. Actividades conexas con el transporte tales como: distribución, almacenamiento, fraccionamiento, depósito, consolidación, embalaje y estibaje. Contratación de auxilios, reparación y remolques de vehículos, operación de contenedores y despachos de aduana, despachos de mercadería, agente de transporte, y servicios pre y post aéreos a través de funcionarios autorizados y con exclusión de los reservados a los profesionales con título habilitante y/o aquellos que por disposiciones no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada. Representaciones, mandatos, comisiones, gestión y asesoramiento. Compra, venta, importación y exportación de bienes, y servicios en forma temporaria o permanente, directa o indirectamente, por representantes o en representación de personas, empresas o entes, como así también de vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Asimismo la sociedad podrá ejecutar mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, o bien ejercer representaciones de empresas de transporte, logística, distribución y/o almacenaje, sean nacionales o extranjeras, teniendo plena capacidad para ejercer la representación prevista en los artículos 118 y 123 de la ley de sociedades comerciales. Capital $ 12.000,- Administración y representación a cargo de los socios Guillermo Mario Garmendia y Hugo Alberto Garmendia, quienes revestirán el cargo de gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta y permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Moldes N° 4148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Federico Carlos Romero Abogado To. 53 Fo. 565 C.P.A.C.F. autorizado por instrumento privado de fecha 25/10/04.

Abogado/Autorizado - Federico C. Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 53. Folio: 565.

N° 28.385

TROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Graciela Amelia Reparaz, argentina, D.N.I. 10.961.870, C.U.I.L. 27-10961870-2, nacida el 11/08/53, comerciante, soltera, con domicilio en Conscripto Bernardi 1545, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Alberto Félix Nolazco, argentino, D.N.I. 18.317.999, C.U.I.L. 20-18317999-4, nacido 27/6/67, comerciante, casado en primeras nupcias con Elizabeth Edith Borgna, con domicilio en Maipú 812, piso 1° departamento "12", Capital Federal. 2. 21-10-04 3. TROS S.R.L. 4. Ayacucho 236, piso 2° oficina "B", Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: construcciones civiles, industriales, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: obras civiles de cualquier tipo; generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y señalización; instalaciones eléctricas especiales. Estudios y proyectos; asesoramiento técnico. 6. 50 años. 7. $ 12.000. 8. Gerente: Graciela Amelia Reparaz por el tiempo que dure la sociedad; quien expresamente acepta su cargo y constituye domicilio especial en Ayacucho 236, piso 2°, oficina "B", Capital Federal. 9. Gerente. 10. 31/06 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de constitución social número 527 del 21/10/04, otorgado ante ella, pasada al folio 1058 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana – Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025349247/2. Matrícula Profesional N°: 4614.

N° 28.419

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA MAQUETA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura N° 209 del 24/8/2004 F° 520 Registro 1744, Carlos Federico Tepsich renunció a la administración y cedió 499 cuotas de capital comanditado a Sara María Lescano, argentina, casada, 37 años, DNI 18.460.556, CUIT 27-18460556-8, domicilio especial Rodríguez Peña 1395 Planta Baja, departamento "B" Cap. Fed., que aceptó la cesión y fue designada administradora por Asamblea Extraordinaria N° 32 del mismo día. Autorizado en Escritura 209, Registro 1744, del 24/8/04 ante el Esc. Alfredo Rafael Parera.

Autorizado – Florencio López

Legalización emitida por: Escr. Alfredo Parera. Fecha: 21/10/04. Matrícula Profesional N°: 4364.

N° 59.848

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGREXPO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Esmeralda 1066, Piso 6, Departamento "A", de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de julio de 2004.
2°) Puesta a consideración de los Balances Generales, Memoria, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios sociales cerrados al 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001 y 31/12/2002.
3°) Causas que motivaron la confección y la presentación tardía de los Balances.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 1998 a 2002.
5°) Causas que motivaron la no presentación del Balance y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.
6°) Marcha de los negocios y estado de la Empresa.
7°) Aporte de capital para atender las deudas de la Sociedad.
8°) Capitalización de deudas y aportes a la Sociedad por parte de los Sres. Accionistas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Omar A. Poch, Presidente, designado por Acta del 8 de setiembre de 2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente - Omar A. Poch

Certificación emitida por: Escribano Julio Méndez Peralta Ramos. N° Matrícula: 2478. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 21. Libro N° 34.
e. 29/10 N° 59.857 v. 4/11/2004

AMAS DE CASA DEL PAIS

CONVOCATORIA

Asociación Civil sin Fines de Lucro convoca a las socias a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de noviembre de 2004 a las 9 y 9.30 hs. respectivamente, en la calle Da Vinci 3314 de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

—Designación de una socia que presida la Asamblea y de dos socias para la firma del acta.
—Designación de tres socias para que controlen el acto eleccionario.
—Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
—Intercambio de experiencias y programa.
—Varios.
Secretaria General - Marta Stevano, designada en acta de comisión directiva de fecha 2 de octubre del 2004 en folio 198 y 199.
Secretaria - Marta Stevano

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. N° Registro: 1991. N° Matrícula: 4104. Fecha: 22/10/04. Acta N°: 036. Libro N° 34.
e. 29/10 N° 59.880 v. 29/10/2004

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2004, a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a los efectos, de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Elección de dos socios para la firma del Acta.
Designado por elecciones del 28-12-1996 y ratificado en Acta de Consejo Directivo de fecha 30-12-1996.
Presidente – Alberto R. Mendolicchio

Artículo 43: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización".

Certificación emitida por: José María Romanell. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 2342. Fecha: 20/10/04. Acta N°: 141. Libro N° 311.
e. 29/10 N° 59.850 v. 29/10/2004

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento a lo previsto en los Artículos 20 inciso c), 31 y 33 del Estatuto Orgánico, convóquese a los señores Socios Activos, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Noviembre de 2004, a las 15,30 horas, en nuestra Sede Social sito en Teniente General Juan Domingo Perón N° 1515 1° Piso - Departamento "E" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cálculo de Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
2°) Consideración y aprobación ajuste a la cuota societaria aprobada por el Consejo Directivo en reunión del 29-09-04.
3°) Lectura de la Resolución N° 1627/2004 de Dirección Nacional, con relación al Decreto 2807/93 sin aplicación del 82% móvil.
4°) Corrimiento estatutario para cubrir vacante de Prosecretario.
5°) Designación de 2 (dos) socios presentes para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente Subprefecto Julio Omar Damario y Secretario Subprefecto Cayetano Osvaldo Carusso designados en Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de marzo del año 2003.
Subprefecto (R) - Presidente– Julio O. Damario
Subprefecto (R) - Secretario - Cayetano O. Carusso

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 663. Libro N° 21.
e. 29/10 N° 59.895 v. 29/10/2004

ASOCIACION MUTUAL DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA UNION DE TRABAJADORES DE PRENSA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en Alsina 779, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2004.
Treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea se celebrará válida con cualquier número de asociados, de acuerdo al artículo 39 del Estatuto.

Firman Norberto Sergio Torres, Presidente y José Alberto Más, Tesorero, cargos surgidos de acuerdo a: Acta N° 7, del 23/12/2002, del Libro de Actas de Asambleas N° 2 y Acta 123 del 27/12/2002 del Libro Actas Consejo Directivo N° 1.
Presidente – Norberto Sergio Torres
Tesorero - José Alberto Más

Certificación emitida por: Ruth E. Marino. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 141. Libro N° 25.
e. 29/10 N° 59.856 v. 29/10/2004

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

Mat. 372 I.N.A.M. 7 de Dic. 1973. En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 2004, a las 10:00 hs. en esta Sede Social, Gral. Daniel Cerri 1531 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta Asamblea anterior;
2°) Designación de dos asociados firma Acta de Asamblea;
3°) Ejercicio Cerrado el 31/07/2004. Presidente electo por Actas de Asamblea N° 2. Rubricado 3/8/1989. Fecha 29/11/2002. N° de Folios 44 - 45 - 46 y 47.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Presidente – Alberto Keodvyian

Certificación emitida por: Escribano Emilio Vallazza. N° Registro: 294. N° Matrícula: 1743. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 119. Libro N° 29.
e. 29/10 N° 59.820 v. 29/10/2004

ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores Asociados que: esta ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE, llama a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Noviembre del 2004 a hs. 17 sito en Figueroa Alcorta 152 de la localidad de Boulogne.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Consideración Memoria y Balance - Inventario - Cuentas y Gastos Recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 40 año 2003/2004.
3°) Renovación del Sr. Secretario Ricardo Paez, por terminación de su mandato.
4°) El Sr. Secretario informa sobre la marcha de la Mutual.
El Presidente electo José Rubén Zárate fue reelegido por Acta N° 3428/11/98.
Presidente – José Rubén Zárate

Certificación emitida por: Eduardo Larronde. N° Registro: 1330. N° Matrícula: 3650. Fecha: 24/10/04. Acta N°: 176. Libro N° 60.
e. 29/10 N° 59.810 v. 29/10/2004

"C"

CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado, Presente: Nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Título Quinto, Artículo Número 26 de nuestros Estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de Noviembre del corriente año, a las 19 horas en nuestra sede social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 972, Piso 5, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la fecha de realización de la presente Asamblea.
2°) Lectura del acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta de junio de 2004.
4°) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
5°) Elección de las siguientes autoridades:
a) Presidente Primero, por dos (2) años;
b) Vicepresidente Segundo, por dos (2) años.
c) Secretario General, por dos (2) años;
d) Secretario Administrativo, por dos (2) años;
e) Secretario de Prensa, por dos (2) años.
f) Secretario de relaciones públicas, por dos (2) años;
g) Tesorero, por dos (2) años;
h) Tres Vocales Titulares, por dos (2) años;
i) Dos Vocales Suplentes, por un (1) año;
6°) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el Acta.
7°) Escrutinio y proclamación de los electos.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Asimismo creemos conveniente recordar que:

El Artículo 30 reza: "Las Asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente o representada la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No reuniéndose este número se celebrará la segunda convocatoria después de media hora de fijada para la primera, siendo válidas las resoluciones, cualquiera que sea el número de asociados que se hallen presentes o representados".

NOTA: Al finalizar la Asamblea General Ordinaria se ofrecerá un cocktail a todos los presentes.
Presidente designado según: Acta de fecha 28 de noviembre de dos mil dos (fojas 96, 97 y 98 del Libro de Actas).
Presidente – Marcelo Szarfmeser

Certificación emitida por: Fernando Peña Rovirosa. N° Registro: 1487. N° Matrícula: 3186. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 074. Libro N° 32.
e. 29/10 N° 59.836 v. 29/10/2004

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2004 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en Libertad 1173, 4° Piso Oficina C Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico titular y Suplente.
Edgardo Julio Martínez, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 22/01/04.
Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 019. Libro N° 51.
e. 29/10 N° 28.007 v. 4/11/2004

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A. para el 22 de Noviembre de 2004 a las 17 hs. en Florida 780 4° Piso Cap. Fed. en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Celebración fuera de término.
2do.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

3ro.) Designación de vicepresidente ante la renuncia del director actual.
4to.) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.
A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550. Héctor Orlando, Presidente, cargo designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 31 de Octubre 2002.
Presidente - Héctor Orlando

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 179. Libro N° 18.
e. 29/10 N° 59.871 v. 4/11/2004

"E"

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2004 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550 para el ejercicio económico número 50 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio por vencimiento del mandato.
5°) Designación de los integrantes del Directorio.
6°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

Se deja constancia que quedan a disposición de los señores accionistas, en la oficina del Contador Francisco José Dotras, sita en Córdoba 1345, piso 13 oficina B, Capital, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, con 15 días de anticipación.
María Luz Rubio, Presidenta, el cargo invocado surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/03.
Presidenta – María Luz Rubio

Certificación emitida por: Escribano Marcos España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4565. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 151. Libro N° 007.
e. 29/10 N° 59.819 v. 4/11/2004

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION
Industrial Comercial y Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por Acta de directorio de fecha 20 de octubre de 2004 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Noviembre de 2004 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 201 piso 8 Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración y aprobación de los estados contables al 2001/2002/2003.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de nuevas autoridades.
5°) Consideración del aumento del capital social.
6°) Evaluación de la modificación del estatuto de la sociedad prescindiendo de la sindicatura.
7°) Causas de la demora en la convocatoria. Manuel José Castro. Presidente, designado por acta de asamblea de fecha 18/07/2001 pasada al libro rubricado n° 34718 de fecha 15/01/1995, acta transcripta al folio N° 42/43.
Presidente – Manuel J. Castro

Certificación emitida por: Zulema Zarza. N° Registro: 170. N° Matrícula: 2893. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 154. Libro N° 46.
e. 29/10 N° 59.872 v. 4/11/2004

"F"

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 8,00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 33. Libro N° 22.
e. 29/10 N° 18.193 v. 4/11/2004

FERRYTUR S.A.C. de T. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de Junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 34. Libro N° 22.
e. 29/10 N° 59.866 v. 4/11/2004

"G"

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO DESARROLLISTA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 15 de Noviembre de 2004, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle 11 de Septiembre N° 2627, Planta Baja de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del o los accionistas que firmarán el acta de asamblea respectiva y elección del Presidente de la asamblea;
2°) Consideración de un aumento de capital. Emisión de acciones, con prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago, delegación en el directorio. Emisión de acciones de diversas clases. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo. Instrumentación y entrega de los títulos representativos;
3°) Comunicación a los Sres. Accionistas para hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia, instrumentación y procedimientos varios;
4°) Modificación del Estatuto Social, Artículo Cuarto y Quinto;
5°) Varios. Apoderamientos y Autorizaciones. Datos de Inscripción IGJ: 02/06/03, N° 7306, Libro 20, Tomo: de Sociedades por Acciones. Designación Presidente: en el Contrato Constitutivo por escritura del 9 de mayo de 2003, escribana de esta Ciudad Claudia M. Lis, Folio 122, Registro 385 a su cargo.
Presidente – Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matricula: 3202. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 64. Libro N° 43.
e. 29/10 N° 59.885 v. 4/11/2004

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de convocatoria fuera de término.
2°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8°) Aumento del capital social. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital. Delegación en el directorio de la época de la emisión de las acciones, forma y condiciones de pago. Otorgamiento de facultades con relación al trámite de inscripción registral del aumento de capital.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 17 de noviembre de 2004.
Acta de Directorio Nro. 56 del 15/04/03 de Distribución de Cargos.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. N° Registro: 1564. N° Matrícula: 3979. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N°: 63.
e. 29/10 N° 59.862 v. 29/10/2004

"I"

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea para el 19 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social, Tucumán 141, piso 1°, según lo resuelto por Acta de Directorio del 21-10-2004, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2003 y demás documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de las remuneraciones correspondientes a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
6°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
José María Llodrá, Director. Autorizado por Acta de Directorio del 21/10/2004.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Director - José María Llodrá

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 25/10/2004. Acta N°: 50. Libro N° 26.
e. 29/10 N° 59.879 v. 4/11/2004

"M"

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes 22 de Noviembre de 2004 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004;
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el martes 16 de Noviembre de 2004, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal.
Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de Noviembre de 2003 y reunión de Directorio del 20 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Escribana Mónica María Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 22/10/04. Acta N°: 032. Libro N°: 28.
e. 29/10 N° 59.858 v. 4/11/2004

MOTELPLAYA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 18.11.04, hora 19, Larrea 1147 piso 1, Oficina A; Capital Federal; comunica asistencia, en dicho domicilio días hábiles, 14 a 18.

ORDEN DEL DIA:

1°) Mora en convocar;
2°) Ejercicio 30.XI.04;
3°) Designación Directores y Síndicos y remuneración.
Doctor José Raúl Ferraro, Síndico Titular, designado por Asamblea del 4.12.03.
Abogado - José Raúl Ferraro

Certificación emitida por: Escr. María Valeria Seivane. N° Registro: 1824. N° Matrícula: 4472. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 150. Libro N°: 4.
e. 29/10 N° 28.390 v. 4/11/2004

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de LA MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA convoca a sus socios activos a Asamblea General Ordinaria para considerar el 62 Ejercicio Social transcurrido desde el 1 de agosto de 2003 hasta el 31 de julio de 2004. Dicho acto se realizará en Junín 987 2° Piso Departamento "F" el día 29 de noviembre de 2004 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario; e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
3°) Ratificación de las medidas adoptadas por la Comisión Directiva con cargo ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.
4°) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva mediante la elección de:
Por el término de dos años:
— un vicepresidente
— un prosecretario

— un protesorero
— un 2do vocal titular
— un 2do vocal suplente
Por el término de un año:
— un 1er. vocal títular.
5°) Elección de miembros del órgano de Fiscalización:
Por el término de dos años
— tres miembros suplentes.
6°) Entrega de diplomas a los miembros salientes.
Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea sin reunir el quórum necesario para sesionar, la Asamblea deliberará y se constituirá en segunda convocatoria con los socios presentes si su número no es inferior a 11 (once).
La Comisión Directiva

Suscribe el pedido de publicación Dr. Esteban Augusto Repetto Garrido en su carácter de Presidente de la Mutual, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/11/2003, en folio 6 del Libro Copiador Actas de Asamblea N° 3 rúbrica número A-03799-INAES del 13/03/2003. La Comisión Directiva.
Presidente – Esteban Repetto Garrido

Certificación emitida por: Romina Navas. N° Registro: 1776. N° Matrícula: 4757. Fecha: 18/10/02. N° Acta: 192. Libro N°: 3. Reg. 69706.
e. 29/10 N° 59.833 v. 29/10/2004

"N"

NAMINCO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro 230.147/18.701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2004 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 1270, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 de la misma Ley y destino del resultado del ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Autorización al Directorio a percibir honorarios para el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2005.
Comunicación Asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19.550. Lunes y martes 10 a 12 horas. Acta de Asamblea N° 45 del 7 de Noviembre de 2002.
Presidente – Claudio García Rizzo

Certificación emitida por: Jorge Vast Salamouve. N° Registro: 429. N° Matrícula: 2000. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 45. Libro N°: 124.
e. 29/10 N° 18.185 v. 4/11/2004

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2004. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Distribución y destino de las utilidades.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. N° 10.639 - L° 18 - Tomo de Sociedades por Acciones el 17/09/2002) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 910 de Distribución de Cargos (ambas del 17/02/2004).
Presidente – Martín M. Devoto

Certificación emitida por: Eugenia V. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3906. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 174. Libro N° 32.
e. 29/10 N° 28.027 v. 4/11/2004

"S"

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ruta 52 Número 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Número 21 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6°) Informar sobre el análisis de la actual figura jurídica societaria y posibles alternativas de soluciones, conforme lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 21/12/2002.
7°) Consideración de la incorporación de cobertura de seguro de responsabilidad civil para directores, síndico y funcionarios.
8°) Consideración sobre revisión de las Normas de Convivencia y Seguridad dispuestas en la Asamblea del 22/11/2003.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis - Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - SAINT THOMAS NORTE COUNTRUY CLUB SOCIEDAD ANONIMA.
Presidente - Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. N° Registro: 17. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 203. Libro N°: 13.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 y 25/10/2004.
e. 29/10 N° 59.280 v. 1/11/2004

SATELY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SATELY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en la calle Justo Santa María de Oro número 2881 a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Capital.
2°) Análisis de la situación de la empresa en relación a la inspección de la AFIP actualmente en curso, de las distintas alternativas a tomar, costos y consecuencias legales y la elección de la estrategia a seguir.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presidente: Alberto Luis Angel Egea designado por acta 23 del 31 de mayo de 2004.
Presidente – Alberto Luis Angel Egea

Certificación emitida por: Escribano Carlos J. Fridman. N° Registro: 870. N° Matrícula: 4745. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 45. Libro N° 3.
e. 29/10 N° 28.364 v. 4/11/2004

SZWARCBERG HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta Directorio del 18/10/2004 se resolvió convocar en su sede social de la calle Lope de Vega 3469 1° A, de Capital Federal, a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de Noviembre de 2004 a las 10 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los balances cerrados en los años 2000, 2001, 2002, 2003 de acuerdo a lo dispuesto en el art. 236, ley 19.550.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio. Determinación del número y designación del nuevo directorio.
4°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social. Prescindencia de la sindicatura.
Presidente León Szwarcberg designado por acta de asamblea de fecha 17/10/2000.

Certificación emitida por: Escribana Elisa Limansky. N° Registro: 486. N° Matrícula: 3023. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 186. Libro N° 22.
e. 29/10 N° 28.400 v. 4/11/2004

"V"

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre 2004 a las 15 horas en primera citación y 15,30 horas en segunda citación, en Av. Juan de Garay 4002 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Informe de los revisores de Cuenta del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
3°) Cuota Social.
4°) Donaciones.
5°) Estructura Operativa. Funciones.
6°) Aprobación de Reglamento de Asesoría y Gestoría.
La Secretaria: María Elena Espinosa y Presidente: María Isabel Magliarella fueron electos por actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2001.
Presidente – María Isabel Magliarella
Secretaria - María E. Espinosa

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 25/10/2004. Acta N°: 175. Libro N° 66.
e. 29/10 N° 59.816 v. 29/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Eduardo A. Vitale, abogado, T. 21 F. 952, avisa que Eudosio Agustín Díaz, DNI 4.416.786, domicilio Bahía Blanca 1673 CABA, transfiere a Alberto Alejandro Peralta, DNI 23.449.151 domicilio Segurola 2092, CABA, el fondo de comercio sito en BAHIA BLANCA 1673, CABA rubro panadería. Reclamos de ley en Bahía Blanca 1673, CABA.
e. 29/10 N° 28.408 v. 4/11/2004

"L"

Araceli Felicidad Méndez contadora pública T° 78 F° 50 CPCECABA, con oficina en Chaco 40 7° "A", CABA, avisa que Silvia Fernández con domicilio en Laprida 1385 8° CABA, transfiere su negocio de restaurante, bar, café y parrilla sito en LEANDRO ALEM 236, CABA a Ana Belén Rodríguez Marcos domiciliada en Pueyrredón 1746 12° A CABA. Reclamos de ley en Leandro Alem 236 CABA.
e. 29/10 N° 59.842 v. 4/11/2004

"O"

Carmen Lage de Busto, escribana titular del Registro 520, con domicilio en Esmeralda 614 piso 5°. Departamento A, de esta ciudad avisa que Mandina del Carmen López con DNI 92.906.329, con domicilio en Olavarría 1042 de esta ciudad, transfiere a título gratuito, sin empleados, sin deudas ni gravámenes a Jorge Hugo de Mazzi con DNI 12.016.225, el Fondo de Comercio sito en OLAVARRIA 1042 DE PLANTA BAJA, Capital Federal, rubro Garage Comercial. Reclamos de Ley en Esmeralda 614, piso 5°, Departamento A, Capital Federal.
e. 29/10 N° 59.821 v. 4/11/2004

"V"

Rafael J. Sorrentino, abogado con oficinas en Esmeralda 561, 5 piso, Capital Federal, comunica que Juliana Andrea Mayer domiciliada en Mansilla 3570, piso 9, depto. B, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la agencia de turismo, ubicado en la calle VIAMONTE 749, SEXTO PISO, OFICINA 601, Capital Federal y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía "Mayer y Mayer" a Say Hueque Patagonia S.R.L. con domicilio social en la calle Viamonte 749, sexto piso, oficina 601, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Juncal 754, piso 11° of. 92 de 11 a 18 hs. Esc. Pérez Soto.
e. 29/10 N° 27.954 v. 4/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALIMENTOS MODERNOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3/4/03 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó un Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Fabio Calcaterra; Vicepresidente: Federico H. Laprida, Director Titular: Pieter H. de Bruijne y Directores Suplentes: Paul Van Oppen y Liliana Segade. El Presidente fija domicilio especial en Fleming 2238, Munro, Provincia de Buenos Aires y el resto de los Directores en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo por Asamblea General Ordinaria del 27/2/04 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó un Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Fabio Calcaterra; Vicepresidente: Federico H. Laprida, Director Titular: Pieter H. de Bruijne y Directores Suplentes: Paul Van Oppen y Liliana Segade. El Presidente fija domicilio especial en Fleming 2238, Munro, Provincia de Buenos Aires y el resto de los Directores en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Actas de Asamblea de fechas 3/4/03 y 27/2/04.
Abogada – Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 58. Folio: 899.
e. 29/10 N° 28.430 v. 29/10/2004

ANTEDEN S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo Directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 03/10/2003. 2°) Presidente: Alicia Norma Demaría, D.N.I. 12703162, Director Suplente: Ignacio Adolfo Escalante DNI 12.274.601; ambos con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, oficina 28, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 03/10/2003. Alicia Ester Rostagno, DNI 5.401.095.
Autorizada – Alicia Ester Rostagno

Certificación emitida por: Clara Furmande Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 21/10/2004. N° Acta: 039. Libro N° 20.
e. 29/10 N° 28.031 v. 29/10/2004

AUTOMOVILES SAN JORGE S.A.

Que por Asamblea y distribución de cargos del 6/6/2003 se designaron los miembros del Directorio. Presidente: Alejandro Miguel Nadur DNI 10.569.361, domicilio constituido: Valentín Virasoro 840, Capital Federal; Vicepresidente: Claudio Jorge Nadur DNI

11.726.182, domicilio constituido: Avda. La Plata 1635, Capital Federal; Director Titular: Miguel Adalberto Nadur DNI 4.464.790, domicilio constituido: Viel 2064 UF 1, Capital Federal; Director Titular: Jorge Omar Villanueva DNI 11.400.717, domicilio constituido: Emilio Mitre 1782 Capital Federal; Director Suplente: Gabriel Nadur DNI 1.804.601, domicilio constituido: Avda. La Plata 1635 Capital Federal.

Según Acta de Directorio 22 de octubre de 2004, Certificación Notarial T 003235857 de 25/10/2004.

Contador – Osvaldo Héctor González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: E 1714190 Legalización 158816. Tomo: 78. Folio: 20.

e. 29/10 N° 27.976 v. 29/10/2004

"B"

BAHIA PLAYA CHICA S.A.

Renuncia y nuevo Presidente de Directorio Escr. 495, 28-9-04, Registro 1771 C.A.B.A.: por Acta del 30-4-00 se aceptó renuncia a la Presidencia a Gerardo Adrián Fernández, argentino, soltero, 25-7-55, abogado, DNI 11734158, Bulnes 220 C.A.B.A. y se eligió y aceptó Mariano Dillon, argentino, L.E. 6040953, Córdoba 2082, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Los demás integrantes del Directorio continúan en sus cargos. Todos los Directores fijan domicilio especial en Tucumán 320, Piso 6, Departamento D, C.A.B.A. Inscr. 27-12-91, N° 11522, L° 110 T° A María Susana Jolivot. Poder especial escr. 495, Registro 1771 C.A.B.A.

Apoderada – María Susana Jolivot

Certificación emitida por: Esc. María Rosa García Grizutti. N° Registro: 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 194. Libro N° 15.

e. 29/10 N° 28.367 v. 29/10/2004

BAUMOL S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 1° de junio de 2004, pasada a los folios 4 y 5 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 24 de abril de 2002 bajo el número 17767-02 se designaron a los Directores de la sociedad por el término de tres ejercicios y se distribuyeron los cargos. A saber: Presidente: Carlos Alberto Yanelli, domiciliado en San Juan 3550, piso 2°, departamento D, Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 5.066.157 y Director suplente Carlos Alberto Puentes, domiciliado en Tucumán 3021, piso 9, departamento 7, Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 92.011.569. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1840, Ciudad de Buenos Aires.

Carlos Alberto Yanelli, Documento Nacional de Identidad 5.066.157, Presidente. Por designación realizada con fecha 01/06/2004 en folios 4 y 5 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 17767-02 con fecha 24/04/2002.

Presidente – Carlos Alberto Yanelli

Certificación emitida por: Escribano Luis Alberto Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 029. Libro N° 53.

e. 29/10 N° 59.823 v. 29/10/2004

BOSTON CAPITAL SOUTHERN CONE Sociedad Anónima

N° IGJ: 1.639.485. Se comunica que por escritura 1408, del 28/09/2004, Folio 5451, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453 de Capital Federal, "BOSTON CAPITAL SOUTHERN CONE SOCIEDAD ANONIMA"; dejó protocolizadas las Actas de Asamblea Extraordinaria de Accionistas y de Directorio del 28/05/2004, por la que se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, y se designó la Comisión Liquidadora, por el término de un ejercicio, la que quedó integrada de la siguiente forma: Presidente: Juan Gerardo Boutsaktsian; Vicepresidente: Claudio Sergio Sarasqueta y como miembro Titular: Marcela Susana Bortheiry de Lazzarini, Síndico Titular: Jorge Hugo Santesteban Hunter, Síndico Suplente: Patricia Rosana Ziella. Los Liquidadores constituyen domicilio en Carlos María Della Paolera 265, piso 8°, Departamento B, ciudad de Buenos Aires y los Síndicos en Tucumán 1424, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura 1408 del 28/09/2004, Folio 5451, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348998/5. Matrícula Profesional N°: 4933.

e. 29/10 N° 27.980 v. 29/10/2004

BRASSENS S.A.

Comunica que por Acta Número 1 del 22/10/04 designó Presidente: Pablo Ariel Santangelo. Director Suplente: Matías Ezequiel Candia por renuncia de Norma Beatriz Gerván y Esther Luisa Grisolia y la sociedad se trasladó a Montevideo 770, Piso 4°, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por Instrumento Privado Acta número 1 del 22/10/04. Expediente 1.745.106.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/10 N° 28.381 v. 29/10/2004

BT SOLUTIONS S.A.

Inspección General de Justicia. Hace saber por un día: Asamblea Extraordinaria del 30 de agosto de 2004, resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, con efectos a partir del 1 de setiembre de 2004; liquidación a cargo de Comisión Liquidadora, designando Presidente a Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, domicilio real: Mario Bravo 854, especial Reconquista 657, Piso 1; Vicepresidente: Rubén Daniel Slame, DNI 10.996.036, domicilio real: Pasaje China 4084, especial: Julio A. Roca 516, Piso 9, todos de Capital Federal. Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, abogada, Tomo 11, Folio 782, apoderada por Poder Especial, escritura 37, Folio 110, 18-10-04, Registro 777, Capital Federal, escribano Héctor María Sarasa.

Abogada – Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 29/10 N° 28.346 v. 29/10/2004

"C"

CAPEX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio ambas del 24/08/04, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Enrique Götz (no independiente), Vicepresidente: Alejandro Götz, (no independiente) Directores Titulares Pablo A. Götz (no independiente), Enrique Montemayor (independiente) y René Balestra (independiente); y los Sres. Rafael A. Götz (no independiente), Miguel F. Götz (no independiente) y Sebastián M. Götz (no independiente) como Directores Suplentes; constituyendo todos ellos domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5°, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los fines de la presente publicación, María Paula Rauddi, Tomo 61, Folio 308 C.P.A.C.F. ha sido autorizada por Acta de Directorio del día 2 de septiembre de 2004.

Abogada/Autorizada - María Paula Rauddi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/04. Tomo: 61. Folio: 308.

e. 29/10 N° 28.336 v. 29/10/2004

CELSUR LOGISTICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 01/06/04 y Acta de Directorio del 02/06/04, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sanford Antignas; Vicepresidente: Martín Torino; Director Titular: Rodrigo Enrique Patrón Costas; constituyendo todos ellos domicilio especial en: Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Nicolás Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545 ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 01/06/04".

Abogado – Nicolás Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 29/10 N° 28.413 v. 29/10/2004

COMERCIAL FRIGORIFICO PUERTO PLATA S.A.

Por resolución de Asamblea del 11/06/2004, se procedió a la designación de Administradores de COMERCIAL FRIGORIFICO PUERTO PLATA S.A., por renuncia del Sr. Enrique Giardili. Directorio: Presidente: Jorge Néstor Cionci, argentino, nacido el 24/11/1951, casado, DNI 10.285.573, con domicilio especial Los Aromos 119, Matheu, de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Director suplente: Juan José Romanelli, argentino, nacido el 14/5/1938, viudo, L.E. 4.269.005, con domicilio especial Gándara 2700 Cap. Fed. Por resolución del Directorio del 6/9/2004 se fijó nuevo domicilio social en: San Antonio número 1085. Capital Federal. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura 474, folio 933 pasada al Registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 006221524. Matrícula Profesional N°: 1841.

e. 29/10 N° 59.853 v. 29/10/2004

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

DISTRIBUCION DE CARGOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de octubre de 2004, se designaron los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia de acuerdo al siguiente detalle:

Directorio: Directores Titulares: Alfredo Jorge Klein, Francisco Enrique Viegener, Rodolfo José Viegener, Joaquín Conrado Viegener, Nicolás Víctor Viegener, Francisco Viegener, Mario Baro y Domingo Nicolás Catena.

Consejo de Vigilancia: Titulares: Doctor Alfredo Klaus, Doctor Carlos Luis Landín y Contador Leopoldo Eduardo Alvarez. Suplentes: Doctor Javier Gustavo Martón, Contador Ludovico Otto Schneider y Doctor Roberto Luis Chiti.

Se deja constancia que los Señores Directores y los Señores Consejeros Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en Chile 778, Capital Federal.

El Señor Alfredo Jorge Klein fue elegido por Acta de Directorio N° 2043 de fecha 20 de octubre de 2004.

Presidente – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinós. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 57. Libro N° 13.

e. 29/10 N° 59.813 v. 29/10/2004

CONTRERAS HERMANOS SACIFAG y M

Artículo 60 Ley 19.550. CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.F.A.G. y M. hace saber: 1) Por Acta de Directorio del 3/8/04 designó: Presidente: Norberto Domingo Santiago Ardissone, DNI. 10.133.445, CUIT: 20-10133445-8, casado, Arquitecto; Vice-Presidente: Juan Manuel Touceda, DNI. 17.149.552, CUIT 20-17149552-1, casado, empresario; Director Titular. Rogelio Nelson Contreras, LE. 7.592.297, CUIT: 20-07592297-4, divorciado, empresario; 2) Fallecido el Director Rogelio Nelson Contreras, por Acta del 18/08/04 asume el cargo como Director Titular: José Castellanos, DNI. 14.075.839, CUIT: 20-14075839-7, casado, Ingeniero. Todos domiciliados en San Martín 140 8° piso, CABA y argentinos.

Norberto D. S. Ardissone, Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 03/08/2004.

Presidente – Norberto D. S. Ardissone

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. N° Registro: 642. N° Matrícula: 2318. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 74. Libro N° 50.

e. 29/10 N° 59.825 v. 29/10/2004

COTEINAR S.R.L.

Modificación de contrato 15/10/2004: Designación de Gerente: Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan con domicilio especial en Blanco Encalada 2068, departamento 10 de esta Ciudad. Rosa Delia Azocar, apoderada según esc. 79 del 15/10/2004 folio 207 del Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Apoderada – Rosa D. Azocar

Certificación emitida por: Augusto Mario Adrián Rossi. N° Registro: 1838. N° Matrícula: 4484. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 033. Libro N° 6.

e. 29/10 N° 59.859 v. 29/10/2004

"D"

DAIRA S.A.

Comunica que por Acta número 18 del 5/3/04 la sociedad DAIRA S.A. se trasladó a Paraná 833, 3° piso, departamento B, Capital Federal domicilio especial del Directorio. Abogada autorizada por Instrumento Privado Acta número 18 del 5/3/04. Expediente 1.669.702.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/10 N° 28.378 v. 29/10/2004

DEIGO BUSINESS DEVELOPMENT S.A.

Por reunión de Directorio del 10/4/03 se convocó Asamblea para el 17/4/03. En la misma se fijó en 1 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el de suplentes. Por reunión de Directorio del 20/4/04 se convocó a Asamblea para el 26/4/04. En la misma se fijó en 1 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el de suplentes designándose a Sergio Szwarcberg como Presidente y Andrés Bramson como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio especial en Ciudad de La Paz 561, 3° 50 Capital. Quien suscribe ha sido autorizado por instrumento privado mediante Actas de Asamblea N° 2 y 7.

Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 29/10 N° 28.338 v. 29/10/2004

"E"

ESEN S.A.

Por Asamblea. General Extraordinaria, del 20/08/04 se resolvió la disolución anticipada designándose Liquidadores en forma indistinta a los Sres. Enrique Distler, D.N.I. 10.520.185 y Ernesto Daniel Buyanovsky, L.E. 5.259.631; ambos con domicilio especial en Hidalgo 324 piso 6°, Departamento "B", Capital Federal. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 20/08/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/10 N° 28.337 v. 29/10/2004

"F"

FERVOR S.A.

Comunica que por Acta número 1 del 18/8/04 designó Presidente: Beatriz Bonsergent. Director Suplente: Gustavo Mario Aizenberg por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina y la sociedad se trasladó a Rivadavia 1523, piso 4°, departamento "C", Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por Instrumento Privado Acta número 1 del 18/8/04. Expediente 1.739.532.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/10 N° 28.377 v. 29/10/2004

"H"

HECJOS S.A.

Por Escritura del 18/10/2004, se decidió prescindir de la sindicatura y se designó Directoras suplentes a María Lucía Montovio y Celia Brasili, constituyen domicilio especial en Pueyrredón 1526, 2° piso, departamento A, de Capital Federal. Débora Isabel Latrecchiana. Autorizada por poder del 18/10/2004.

Autorizada – Débora Isabel Latrecchiana

Certificación emitida por: Escribano Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 082. Libro N° 21.

e. 29/10 N° 28.022 v. 29/10/2004

"I"

INSTITUTO EDUCATIVO SER S.R.L.

El gerente Jorge Atilo Guiducci, establece domicilio especial en Padilla 1051 Cap. Fed. Autorizada por esc. N° 98 del 9/9/04 Reg. 1689, Cap. Fed. Dra. Silvana Pinocci, Abogada T° 65, F° 114 CPACF.

Abogada – Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 65. Folio: 114.

e. 29/10 N° 28.402 v. 29/10/2004

INVERSIT S.A.

Escritura 231 del 14-10-04, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402, Capital Federal Matrícula 3441. Por Acta de Directorio unánime del 31-5-2004 se trasladó la sede social a la Avenida Rivadavia 1653, piso 8vo., departamento "P" Capital Federal.
Alfredo López Zanelli, autorizado por escritura 231 del 14/10/2004, Registro 402, Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 3441. Autorizado por escritura 231, del 14/10/2004.
Autorizado – Alfredo López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025349269/C. Matrícula Profesional N°: 3441.
e. 29/10 N° 28.046 v. 29/10/2004

IRAOLA Y ASOCIADOS S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio N° 1 de fecha 17 de septiembre de 2004, pasada a folio 2 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 11 de agosto de 2004 bajo el número 63821-04, se decide el cambio de sede social a Avenida Leandro N. Alem 1074, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando el mismo modificación estatutaria.
Firmado: César Iraola, Presidente, según designación efectuada en Estatuto de fecha 16-03-2004.
Presidente – César Iraola

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 1380. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 164. Libro N° 40.
e. 29/10 N° 59.826 v. 29/10/2004

ISA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 2/9/2004 resolvió cambiar la sede social a la Avenida del Libertador 498, piso 27, Capital Federal.
Autorizado por Acta de Directorio Número 66 del 2 de septiembre de 2004. Escribano Alberto Horacio Hueyo, Registro Notarial 190 de Capital Federal.
Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2004. Número: 041022346373/9. Matrícula Profesional N°: 2281.
e. 29/10 N° 28.425 v. 29/10/2004

ISA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01-09-2004 y Acta de Directorio del 2-09-2004 se designó nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Fernando Miguens Bemberg, Director Suplente: María Marta Giménez, ambos con domicilio especial en la Avenida del Libertador 498, Piso 17 de Capital Federal.
Autorizado por Acta de Directorio No. 65 del 2 de septiembre de 2004. Escribano Alberto Horacio Hueyo. Registro Notarial 190 de Capital.
Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2004. Número: 041022346374/A. Matrícula Profesional N°: 2281.
e. 29/10 N° 28.427 v. 29/10/2004

JOSE M. SAAVEDRA & CIA. S.R.L.

Por Acta de reunión unánime de socios número 56 del 9/3/04, José Manuel Saavedra con domicilio especial en San Lorenzo 543 Turdera, Pcia. de Bs. As., cede, vende y transfiere cinco mil cuotas sociales a Daniel Adolfo Saavedra con domicilio especial en Amenedo 748 Burzaco, Pcia. de Bs. As y cinco mil cuotas a Graciela Ida Saavedra con domicilio especial en San Lorenzo 535 Turdera, Pcia. de Bs. As. Juan Claudio Saavedra, autorizado por Acta de reunión de Socios N° 56 del 9/3/04.
Autorizado – Juan Claudio Saavedra

Certificación emitida por: María T. Iglesias Moncalvillo. N° Registro: 131. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 275.
e. 29/10 N° 59.877 v. 29/10/2004

"K"

KOCINARTE S.A.

Por resolución de Asamblea del 16/9/2004, se procedió a la designación de Administradores de KOCINARTE S.A., por renuncia de Enrique Giardili. Directorio: Presidente: Jorge Néstor Cionci, argentino, nacido el 24/11/1951, casado, DNI 10.285.573, con domicilio especial Los Aromos 119, Matheu, Escobar, Pcia. Bs. As. Duración: 2 ejercicios. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura 474, folio 933 pasada Registro 1841 de Capital Federal.
Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 6221525. Matrícula Profesional N°: 1841.
e. 29/10 N° 59.852 v. 29/10/2004

"L"

LINKNOTICIAS S.A.

N° correlativo I.G.J. 1.721.831. Comunica que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 16 de septiembre de 2004, ha aceptado las renuncias de Gabriela Andrea Cevasco y de Eduardo Darío Roust y aprobado su gestión y ha designado el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente del Directorio: Mario Daniel Moldovan, argentino, casado, empresario, D.N.I. 12.082.859 (C.U.I.T. 20-12082859-3), nacido el 4/10/1956, domicilio real y especial Virrey Loreto 3072, Capital Federal y Director Suplente: Eduardo Darío Roust, argentino, divorciado, periodista, D.N.I. 13.523.576 (C.U.I.T. 20-13523576-1), nacido 24/09/1957, con domicilio real y especial en Ortiz de Campo 2635, 7° "B" Capital Federal. Asimismo por reunión de Directorio del 16/09/2004, se resolvió trasladar el domicilio legal y fiscal a la calle Piedras 338. 2° piso, Oficina 12/b, de esta Ciudad Capital Federal. El Dr. Diego Marcos Carabajal se halla autorizado por Acta de Directorio del 16/09/2004.
Abogado – Diego M. Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 84. Folio: 260.
e. 29/10 N° 28.353 v. 29/10/2004

LOS DOMINIOS Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines dispuestos por el artículo 204 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 27/08/04 de LOS DOMINIOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, con domicilio en Guido 1958 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20/12/1972 N° 4626, Folio 43, Libro 78, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, aprobó la reducción de su capital, de $ 800.000; a $ 20.000, Vicente Alberto dos Santos, DNI: 5089277. Carácter: Autorizado por Acta de Directorio N° 174 del 22/07/04, transcripta en F° 8 del Libro de Actas de Directorio N° 2.
Autorizado – Vicente Alberto dos Santos

Certificación emitida por: Alicia Sturla de Mognoni. N° Registro: 509. N° Matrícula: 1689. Fecha: 26/10/04.
e. 29/10 N° 59.864 v. 2/11/2004

"M"

MASTER BATH S.A.

Art. 60. Hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 18-06-04 renunció el Sr. William Gabriel Nanio al cargo de Presidente, designándose Presidente a la Sra. Susana Pinto, y a la Sra. María Lucía Demontis como Director Suplente. Constituyendo domicilio especial en Av. de Mayo 981, 5° piso departamento "511" de Cap. Fed. Autorizada por escritura pública número 176 del 20/10/2004 Registro Notarial 953 Escribana Vanina Sol Pomeraniec.
Escribana – Vanina Sol Pomeraniec

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041021344600/C. Matrícula Profesional N°: 4792.
e. 29/10 N° 28.354 v. 29/10/2004

MENTE ABIERTA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2004, pasada a los folios 18 y 19 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 14 de marzo de 1996 bajo el número 16264-96 se eligieron como Directores titulares a María Marta Juárez Barros, domiciliada en Coronel Díaz 2481, piso 1° departamento B, Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 14.366.985 y a Carlos Gutiérrez García, domiciliado en Armenia 2415, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 18.813.377, siendo designado este último como Presidente, y como Directores suplentes a Elida Karina Figuerero, domiciliada en Manuel Ameaños 1310, piso 1°, departamento 5, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 22.962.795 y a José Luis Fernández, domiciliado en Lope de Vega 175, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 16.130.827. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 750, locales 58/59/60 Ciudad de Buenos Aires. Los nombrados permanecerán en sus funciones por un ejercicio, hasta la asamblea que trate los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
Carlos Gutiérrez García, Documento Nacional de Identidad 18.813.377, Presidente. Por designación realizada con fecha 05/05/2004 en folios 18 y 19 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 16264-96 con fecha 14/03/1996 y distribución de cargos realizada con fecha 05/05/2004 al folio 70 del libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 16263-96 con fecha 14/03/1996.
Presidente – Carlos Gutiérrez García

Certificación emitida por: Escribano Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 027. Libro N° 53.
e. 29/10 N° 59.822 v. 29/10/2004

MOLDES 1055 S.R.L.

1 día: 1) Reunión de Socios: 1/4/04. 2) Renuncia Gerente: Néstor Alfredo Hernaez, D.N.I. 17.434.801. 3) Designa Gerente: Luis Esteban Caram, con domicilio especial: Moldes 1055, Cap. Fed. 4) Modifica sede social a la calle Moldes 1055, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Socios: 1/4/04.
Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 29/10 N° 28.357 v. 29/10/2004

"N"

NAVYTRANS S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de julio de 2004, pasada al folio 15 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 8 de enero de 1996 bajo el número 1254-96, se aprueba la renuncia del Sr. Claudio Salvador Ianella al cargo de Vicepresidente y se resuelve que el directorio, por dos ejercicios, quede conformado de la siguiente manera: Presidente Sr. Eduardo Horacio Piva, L.E. 7.887.476, con domicilio en Av. Melián 2127, 6° piso "24", Capital Federal; Vicepresidente Sr. Rubén Fernando Piva, L.E. 8.550.687, con domicilio en Reconquista 153, Haedo Provincia de Bs. As.; Director Suplente: Sr. Diego Camilo Hernández, DNI 13.736.201, con domicilio en Rivadavia 53, Dpto. 3, San Isidro, Provincia de Bs. As. y Directora Suplente Srta. Silvina Liliana Coronel, DNI 13.753.445, con domicilio en Carlos Pellegrini 1491, Florida, Provincia de Bs. As.
Presidente - Eduardo Horacio Piva

Por designación realizada con fecha 28/07/2004 en folio 15 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1254-96 con fecha 08/01/1996 y distribución de cargos realizada con fecha 28/07/2004 al folio 39 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1256-96 con fecha 08/01/1996.
Certificación emitida por: María A. Solari. N° Registro: 1901. N° Matrícula: 3951. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 73. Libro N° 23.
e. 29/10 N° 59.824 v. 29/10/2004

NUEVAS MARCAS S.A.

Rectifico: Que en el aviso publicado el 12/10/2004, factura 58.532 se omitió el piso de la nueva sede social. El piso es 9 departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. Escribano autorizado por Esc. N° 354 del 4/10/2004, folio 1352 reg. 1742.
Escribano – Alfredo Soares Gache

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026349975/9. Matrícula Profesional N°: 1742/3473.
e. 29/10 N° 59.815 v. 29/10/2004

"P"

PONAL RIO URUGUAY Sociedad Anónima

Registro número 1699054. Por Acta N° 8 de Reunión de Directorio N° 4 de fecha 02/02/2004, se resolvió cambiar el domicilio social, fijando la nueva sede social y legal de la sociedad en la calle Sánchez de Bustamante 1773, Piso 7°, Departamento "B", Capital Federal. Guillermo Ignacio Ramón Misiano. Presidente. Acreditándolo con Acta de Asamblea N° 3 de fecha 10/01/2004.
Presidente – Guillermo Misiano

Certificación emitida por: María Susana Alonso. N° Registro: 261. N° Matrícula: 2513. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 159. Libro N° 68795 Int. 12.
e. 29/10 N° 27.958 v. 29/10/2004

PONAL RIO URUGUAY Sociedad Anónima

Registro Número 1699054. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de enero de 2004, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Guillermo Ignacio Ramón Misiano; D.N.I. 21.434.432 Director suplente: Marcelo Fabián Martínez, 17.007.503, ambos con mandato por tres años, y ambos fijando domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1773, piso 7°, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo Ignacio Ramón Misiano. Presidente. Acreditándolo con Acta de Asamblea 3 fecha 10-1-2004.
Presidente – Guillermo Misiano

Certificación emitida por: María Susana Alonso. N° Registro: 261. N° Matrícula: 2513. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 158. Libro N° 68795 Int. 12.
e. 29/10 N° 27.957 v. 29/10/2004

"R"

RANABE CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17/09/04, se acepta la renuncia de Gabriela Beatriz Zacerkowny a su cargo de Presidente del Directorio y se resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente: Adolfo Zacerkowny, argentino, 18/01/36, ingeniero electrónico, casado, D.N.I. N° 4.846.753, domiciliado en forma real y especial en la calle La Rioja N° 1643, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Ricardo Augusto Battisti, argentino, 24/03/34, industrial, casado, L.E. N° 4.125.156, domiciliado en forma real y especial en la calle Emilio Mitre N° 1373, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17/09/04.
Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 29/10 N° 28.349 v. 29/10/2004

REDELETRAS.COM S.R.L.

Avisa que por Contrato del 21/9/04. Renuncia al cargo de Gerente: Bernardo Marcelo Lajmanovich. Se designa Gerente a: Ariel Marcelo Chiapella. Autorizada Cynthia E. Kaplan por Instrumento Privado del 21/9/04 ante Cynthia E. Kaplan Registro N° 1778 de Cap. Fed.
Escribana - Cynthia E. Kaplan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021345511/E.
e. 29/10 N° 28.405 v. 29/10/2004

RGS S.A.

Designación de Administradores: Por escritura 435 al Folio 956 del 12/10/04, Registro 603 de esta Ciudad se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 18/8/04 a fojas 44/45 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado ante I.G.J. el 14/4/97, bajo el N° 26988-97 de designación de integrantes del Directorio y Acta de Direc-

torio N° 46 del 18/8/04 a fojas 45/46 del citado libro, de distribución de cargos, resultando: Presidente: Aldo Eladio Graces, L.E. 7.889.490, argentino, soltero, nacido el 29/10/49, arquitecto y Vicepresidente: Carlos José Saba, D.N.I. 11.386.390, casado, nacido el 10/08/55, ingeniero, ambos argentinos, con domicilio especial Av. Federico Lacroze 2120 de esta Ciudad. Autorizado por escritura 435, Folio 956, del 12/10/04. Escribano Norberto V. Falbo.

Escribano – Norberto V. Falbo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348004/4. Matrícula Profesional N°: 3242.

e. 29/10 N° 27.973 v. 29/10/2004

"S"

SADDLE CALZADOS Sociedad Anónima

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 30 de junio de 2004 se aceptó la renuncia de Juan José Avellaneda a su cargo de Director titular. No se designó reemplazante. Tomás Insausti, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 30 de junio de 2004. Tomo 76, Folio 0592.

Abogado/Autorizado – Tomás Insausti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 76. Folio: 592.

e. 29/10 N° 28.356 v. 29/10/2004

SAR Y ASOCIADOS S.R.L.

Modificación de contrato 15/10/2004: Designación de Gerente: Fabián Eduardo Mac Gowan Maigan con domicilio especial en Blanco Encalada 2068, departamento 10 de esta Ciudad. Modificación de sede social a: Perú 685 de esta Ciudad. Rosa Delia Azocar, apoderada según esc. 78 del 15/10/204 folio 204 del Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Apoderada – Rosa Delia Azocar

Certificación emitida por: Augusto Mario Adrián Rossi. N° Registro: 1838. N° Matrícula: 4484. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 034. Libro N° 6.

e. 29/10 N° 59.860 v. 29/10/2004

SIEMBRA AFJP S.A.

Se rectifica aviso publicado con fecha 25/10/04 con recibo N° 18.091. En la referencia al número de Reunión de Directorio se consignó erróneamente el N° 875, y debió consignarse el N° 245. El Directorio.

El autorizado, abogado apoderado por Escritura N° 149, Folio 447 del 8 de febrero de 2000, Registro 282 Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Mario Carregal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 15. Folio: 207.

e. 29/10 N° 1133 v. 29/10/2004

SIO TECHNOLOGY S.R.L.

Por escritura del 15/10/04 se designó también Gerente a Alejandro Alvarez que constituyó domicilio especial en el mismo designado como sede social. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escritura N° 164 del 15/10/04, Registro N° 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348547/4. Matrícula Profesional N°: 2172.

e. 29/10 N° 28.016 v. 29/10/2004

SOLUCIONES LABORALES S.A. Empresa de Servicios Eventuales

Por Asamblea Ordinaria del 1/09/04 y de Directorio del 7/09/04, se acepta renuncia del Director Mauricio Javier Barros y se designa Director titular: Sr. Nicolás González Pérez, DNI. 23.437.560, domicilio especial Suipacha 1067, piso 2, departamento A, Capital Federal.

Eduardo Gustavo Ploskinos, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 1/09/04 suscripta en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, Inspección General Justicia N° 107143-00, al folio N° 37.

Contador - Eduardo G. Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 311704. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 29/10 N° 28.350 v. 29/10/2004

STILO WG S.R.L.

Se resuelve designar Gerentes a Walter Ariel Mandille y a Enzo Francisco Mandille en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Reforman Art. 5° en consecuencia. Establecen domicilio especial en Santiago del Estero 3066, Martínez Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As. Firma autorizada Instrumento Privado del 26-10-04.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 29/10 N° 28.409 v. 29/10/2004

SUAMAR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria 18-5-2004, aceptó renuncia de Presidente María Rosario Escales y designó Presidente: Fernando Roberto Barrandeguy hasta el fin del mandato, constituye domicilio especial en Tinagasta Mendoza 3151, piso 3, oficina "A" Capital Federal. Autorizada por esc. pub. N° 194, 5-7-2004. Registro 1246 Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 29/10 N° 28.391 v. 29/10/2004

SURSED S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 3-11-2003, se designaron Presidente: Daniel Héctor Yañez, Vicepresidente: Patricia Estela Josefina Rizzo Fariña, ambos con domicilio especial en Honduras 1623 Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Cayetano Rizzo Fariña con domicilio especial en Maxer 1957, Luis Guillón Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29-11-2003 se eligió como Vicepresidente Manuel Regidor domicilio especial en Honduras 1623 Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, por renuncia presentada por Patricia Estela Josefina Rizzo Fariña. El Directorio quedó conformado: Presidente: Daniel Héctor Yañez, Vicepresidente: Manuel Regidor y Director Suplente: Cayetano Rizzo Fariña. Autorizada Doctora Claudia Liliana Singerman, tomo 24, folio 870 autorizada por Acta de Asamblea del 29-12-2003, sobre designación autoridades.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 29/10 N° 28.376 v. 29/10/2004

SWIFT ARMOUR Sociedad Anónima Argentina

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4/12/03 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó un Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos E. A. M. Oliva Funes; Vicepresidente: Sergio Quattrini; Directores Titulares: Gustavo Oliva, Julio M. Escarguel, Luis Melnik, Alfredo Miguel Irigoin y Keith Abell; y Directores Suplentes: Carlos Galli, Pablo Oliva, Santiago Peró, Rafael J. Zemborain, Robert Edgar Velarde y Matthew C. Kaufman. Los Señores Carlos E. A. M. Oliva Funes, Gustavo Oliva, Julio M. Escarguel, Luis Melnik, Pablo Oliva, Santiago Peró y Carlos Galli fijan domicilio especial en Ingeniero Butty N° 240, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, los Señores Sergio Quattrini y Rafael Zemborain fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires y los Señores Alfredo Miguel Irigoin, Robert Edgar Velarde, Matthew C. Kaufman y Keith Abell fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 411, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 4/12/03.

Abogada – Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 29/10 N° 28.431 v. 29/10/2004

2.5. BALANCES

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

DOMICILIO LEGAL: San Martín 627- 4to. piso Capital Federal.

SEDE ADMINISTRATIVA: San Martín 627- 4to. piso Capital Federal

EJERCICIO ECONOMICO: 77 INICIADO EL .1... DE .julio......... DE .2003. CERRADO EL .30.. DE ..Junio........ DE .2004

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE: Bs.As.,9 de Noviembre de 1928 ...

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 28/10/1949 - 29/01/1957 - 27/09/1962 - 29/03/1978 - 29/03/1979 - 11/04/1979 - 11/06/1980 - 19/03/1982 - 15/02/1983 - 18/04/1984 - 21/07/1987.- 10/05/1995. - 06/03/1997

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: Hasta el 9 de Noviembre de 2227

INSCRIPTA EN: La Inspección General de Justicia.....BAJO EL N°: 252 F.189 L.43 T."A"

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 69

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	7.446.522	1	7.446.522	7.446.522
	7.446.522	1	7.446.522	7.446.522

	AL 30/06/2004	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2003
DISPONIBILIDADES	2,390,061	3,895,665
INVERSIONES	32,858,938	24,731,700
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	26,637,459	13,484,555
REASEGUROS	11,822,590	14,435,555
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	4,715,696	2,711,178
INMUEBLES	1,820,188	1,640,021
BIENES DE USO	5,805,321	6,447,069
OTROS ACTIVOS	238,045	231,242
	86,188,298	67,376,985
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	41,843,218	39,000,217
CON REASEGURADORES	1,921,839	1,275,385
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	4,506,570	2,554,547
FISCALES Y SOCIALES	2,328,831	1,461,420
OTRAS DEUDAS	891,658	707,420
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	17,923,415	8,628,905
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	69,413,331	53,627,874
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	16,772,967	13,749,111
	86,188,298	67,376,985

	AL 30/06/2004	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2003
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	56,917,664	48,801,612
Siniestros Devengados	-26,375,441	-34,230,616
Otras Indemnizaciones y Beneficios	26,910	-27,473
Gastos de Producción y Explotación	-27,400,876	-21,712,444
Otros Ingresos	-23,236	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	3,145,021	-7,168,921
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	630,781	329,893
Resultados por Realización	-198,370	1,930
Resultados por Tenencia	-605,566	583,981
Otros Ingresos	2,445,437	52,533
Otros Egresos	0	-2,643,216
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-2,393,447	-10,336,545
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	-121,165	-12,011,424
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	3,023,856	-19,180,345
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,023,856	-19,180,345

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2003
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	28,023,926	0	70,021	-14,344,836	13,749,111	32,929,456
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 20/10/2003	-14,274,815	0	-70,021	14,344,836	0	0
- Reserva legal	0	0	0	0	0	0
- Otras reservas	0	0	0	0	0	0
- Honorarios	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	0
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo tecnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Absorción Resultado Acumulado.		0	0	0	0	0
Resultado ejercicio	0	0	0	3,023,856	3,023,856	-19,180,345
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICI	13,749,111	0	0	3,023,856	16,772,967	13,749,111

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de La Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nro. 20.091). En relación a estos últimos, he emitido con fecha 30 de julio de 2004 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.

Firmado con fines de identificación con nuestra certificación de fecha 30 set. 2004.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 17 Dra. MIRTA S. MALETTA Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tomo 176 - Folio 82.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

A los Señores Presidente y Directores de
La República Compañía Argentina de
Seguros Generales S.A.
San Martín 627 4° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. al 30 de junio de 2004, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 30 de julio de 2004, el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades indeterminadas por las incertidumbres sobre el valor recuperable de los inmuebles, la recuperabilidad de los saldos con el I.N.deR. (Instituto Nacional de Reaseguros - Sociedad del Estado en Liquidación) y con el reasegurador Markel International Insurance Company Limited (ex Terranova) y una salvedad determinada por la no presentación del estado de flujo de efectivo, de la información comparativa en la información complementaria incluida en los anexos y notas a los estados contables, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Al 30 de junio de 2004, la deuda de La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 98.004 (pesos noventa y ocho mil cuatro), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 17 MIRTA S. MALETTA Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tomo 176 - Folio 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 8/10/2004 01 O T. 79 Legalización N° 307344.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 30/9/2004 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA REPUBLICA CIA. ARG. SEG. G. S.A. para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL NACIONAL que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA, 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0176 F° 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. Soc. 2 T° 10 F° 17. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

N° 59.757

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenando a OFELIA RODRIGUEZ, de las cualidades personales mencionadas más arriba, a la pena única de cuatro años y cuatro meses de prisión y multa de pesos cuatrocientos ($ 400), por encontrarla autora responsable del delito de tenencia de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 14, primer párrafo de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Comprensiva de A) la de cuatro años y tres meses de prisión y multa de pesos cuatrocientos ($ 300), como autora responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y penado por el artículo 5° inciso "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas, que dictara el Excelentísimo Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta en la causa que tramitara por Expediente 1544/02 referido más arriba. B) A) La de dos años y seis meses de prisión y multa de pesos doscientos ($ 200), como autora responsable del delito de tenencia de estupefacientes previsto y penado por el artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737, con costas en el presente expediente de este Tribunal Oral. Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de septiembre del año dos mil seis, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de OFELIA RODRIGUEZ, para su correspondiente notificación en ese lugar. Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al Excelentísmo Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta a los fines legales correspondientes. Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Presidente. — Rodolfo Echazú. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 29/10 N° 462.485 v. 29/10/2004

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,

Falla: I. Condenar a WILLY VILLANUEVA FERREIRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y un mes de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), Ley 23.737, en concurso real (art. 55 CP) con el delito de uso ilegítimo de documento de identidad que pertenece a otra persona, art. 33 inc. "d" de la Ley 17.671, modificada por Ley N° 20.974. Con costas. II. Cómputo de pena. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de noviembre de 2007, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. III. Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el decomiso del DNI secuestrado N° 92.994.188. IV. Remitir a WILLY VILLANUEVA FERREIRA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia que solicitó en la audiencia de visu traslado a Bs. As. por acercamiento familiar. V. Notificar la sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Néstor Eduado Meyer, Juez de Cámara, Subrogante. — René Vicente Casas. — César Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 2910 N° 462.477 v. 29/10/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8321 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUZMAN JUAN TORIBIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 22.362 CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).

San Martín, 24 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 29/10 N° 462.420 v. 4/11/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8000 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a IMPA, JORGE MIGUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).

San Martín, 29 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 29/10 N° 462.421 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, sito en Uruguay 714, 7° piso de Capital Federal, cita a GONZALEZ HECTOR, DNI 4.551.888, para que conteste demanda en el plazo de quince días en los autos caratulados: "NASSIF, ALFONSO c/GONZALEZ, HECTOR s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarle un Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 29/10 N° 27.985 v. 1/11/2004

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por diez días a los Sres. RICARDO POLEDRI, ANSELMO SIRIO POLEDRI, VICTORIO POLEDRI, ITALO PRACCHIA, MABEL YOLANDA PRACCHIA y/o sus herederos para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "CASUSCELLI MONICA PATRICIA c/POLEDRI Y GARIBOLDI VICTORIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 29/10 N° 59.875 v. 1/11/2004

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, ha dispuesto notificar por edictos al Sr. MIGUEL ANGEL VILLAFAÑE que en los autos "MAGALLAN, PRUDENCIA MANUELA c/ESCOBEDO, GUSTAVO y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 76.995/94 se ha dictado sentencia en los siguientes términos: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2002… Fallo: 1. Rechazando la demanda respecto de los codemandados GUSTAVO ESCOBEDO y TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A., rechazo éste que involucra a su vez a la aseguradora citada en garantía, BELGRANO SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA (e.L.). II. Haciendo lugar parcialmente a la demanda…condeno a VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I. y MIGUEL VILLAFAÑE a abonar a PRUDENCIA MANUELA MAGALLAN la suma de pesos cuarenta mil cuatrocientos ($ 40.400) con más sus intereses… dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ejecución. La presente condena se hará extensiva a LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A.… III. Las costas se imponen… a los accionados vencidos… IV. Regúlanse los honorarios… Dres. Alejandro David Anich, Santiago Nicolás Kent, Silvina B. Allievi, Juan Carlos Anich, Hugo N. Alvarez Verdier y Carlos A. Villanova —en conjunto— en la suma de… $ 6.500; los de los letrados apoderados de la codemandada "TRTES. AUT. CALLAO…" y la citada en garantía "BELGRANO…", Dres. Isidoro N. Di Battista y Guillermo M. Baccarelli —en conjunto— en la suma de $ 1.600, los de la letrada apoderada de la coaccionada "VTA. De ROCHA…" y la citada "LA URUGUAYA ARGENTINA…", Dra. María Fabiana Abbate, en la suma de… $ 1.600, los de la letrada apoderada de idénticas codemandadas y asegurada en las audiencias de fs. 309 y 369, Dra. Carina A. Lommori, en la suma de… $ 50, los del letrado coaccionado ESCOBEDO, Dr. Marcos Milrad Biegún, en la suma de pesos… $ 1.600, los del perito mecánico, Ing. Jorge Renne Jáuregui, en la suma de… $ 750 y los del perito médico Dr. Julio César Julián, en la suma de… $ 1.000…Firmado: Dra. Carmen N. Ubiedo, Juez". La resolución que así lo dispone dice: "Buenos Aires, junio 22 de 2004. JV. Por recibidos. Téngase presente el dictamen del Defensor Oficial de fs. 613. En consecuencia, en orden a lo solicitado a fs. 611 y lo normado por el art. 145 del Cód. Procesal, procédase a notificar la sentencia dictada en autos al codemandado VILLAFAÑE mediante la publicación de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. Firmado: Dra. Carmen Nélida Ubiedo. Publíquese en Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 29/10 N° 27.981 v. 1/11/2004

N° 100

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal (1013) cita a la Sra. ROMINA BOLZAN, DNI 24.873.480 a fin de notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000… En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado la codemandada ROMINA BOLZAN a pesar de encontrarse debidamente notificada, según constancias de fs. 101, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal declárasela rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado Código. Notifíquese. Fdo.: Miguel Angel Prada Errecart, Juez", dictada en los autos caratulados: "GIMENEZ, RICARDO c/CRUZ, FEDERICO MARTIN y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 115.807/99). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2003.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 29/10 N° 59.845 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "EDIFICIO TORRES DEL CENTENARIO S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dictado con fecha 11 de agosto de 2004, la siguiente resolución: Y Vistos y Consideran-

do: I… II… III… IV… V. Por ello Resuelvo: Homologar la propuesta de acuerdo de fs. 599. Declarar finalizado el concurso y por concluida la intervención del síndico y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo del acuerdo… Fdo.: Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez. Publíquese la presente por un día en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 N° 28.039 v. 29/10/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por un día que el día 4 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de PASQUALINI CRISTINA ESTER, CUIT 27-10253576-1. El síndico designado es el Cdor. Miguel Angel Loustau, con domicilio en Viamonte 993, 9° piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. El plazo para impugnar los mismos vencerá el día 21 de diciembre de 2004 y podrán contestar las impugnaciones, también ante la sindicatura hasta el día 14 de febrero de 2005. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 8 de marzo de 2005 y 19 de abril de 2005 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 N° 462.457 v. 29/10/2004

N° 8

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado N° 8, Dr. Atilio V. González, Secretaría N° 15 a cargo del firmante, R. S. Peña 1211, P.B., ha dispuesto en autos "SORACE Y CIA. S.R.L. Quiebra" que se proceda a publicar el presente edicto haciendo saber que se fija nuevo plazo hasta el día 1° de diciembre de 2004 a fin de que los acreedores soliciten las verificaciones de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se deja constancia que de acuerdo con el art. 36 de la ley citada el Juzgado dictará resolución dentro del plazo legal el cual se cumple el día 28 de febrero de 2005. Asimismo el plazo para efectuar la revisión que prevé el artículo 37 vence el día 30 de marzo de 2005. La CUIT de la fallida es 30-50154436-8. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario
e. 29/10 N° 462.406 v. 4/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por un día que en los autos caratulados "GIFT S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 82.872) con fecha 16/4/04 se ha homologado el acuerdo preventivo y se ha declarado la finalización del concurso. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 29/10 N° 27.977 v. 29/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/2004 en los autos caratulados "CHUNG IN SUNG s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CHUNG IN SUNG, CUIT N° DNI 92.796.039, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Francisco Ruiz, con domicilio en la calle Av. Corrientes 4264, 7° piso "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 29/10 N° 462.473 v. 4/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Callao 635, 3° piso, Capital Federal, en autos caratulados "CIA. FINANCIERA CORFAR S.A. s/Quiebra", hace saber a los acreedores la presentación de proyectos de distribución de fondos.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/10 N° 462.467 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Callao 635, piso 3 de la Capital Federal, hace saber que en el expediente "BRAVE ENERGIA S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución complementaria, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/10 N° 462.469 v. 1/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 sito en Callao 635, P.B., Buenos Aires, hace saber en los autos "FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 45.862) que con fecha 28 de septiembre de 2004 se homologó la propuesta de acuerdo preventivo presentada y se declaró la conclusión del concurso conforme LCQ: 59. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/10 N° 59.838 v. 29/10/2004

N° 19

Edicto Aclaratorio. El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 19, Sec. N° 38, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, aclara y comunica por 5 días en autos "ROCHMAN, RAUL SEBASTIAN s/Concurso Preventivo "Expte.: 47.160 (CUIT 20-21621785-4), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "ROCHMAN, MAXILIANO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 47.161 (CUIT 23-24170638-9), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "ROCHMAN, MARIO s/Concurso Preventivo" Expte. N° 47.067, (CUIT: 20-07621316-0), iniciado con fecha 17.08.2004. con domicilio en Argerich 679, 6° A; "R. ROCHMAN y M. ROCHMAN (S.H.) de RAUL SEBASTIAN ROCHMAN K y MAXIMILIANO ROCHMAN s/Concurso preventivo" Expte. N° 44.275 (CUIT 30-70701347-4) con domicilio Av. Corrientes 2392, Socios: RAUL ROCHMAN, DNI 21.521.785 y MAXIMILIANO ROCHMAN DNI 24.170.638, y "ROCHMAN MARIO y ROCHMAN RAUL SEBASTIAN (S.H.) s/Concurso Preventivo" Expte. 46.992 (CUIT 30-70701515-9) con domicilio: Av. Pueyrredón 255, Socios: MARIO ROCHMAN DNI 7.621.316 y RAUL ROCHMAN DNI 21.521.785; en todos los expedientes mencionados se decretó la apertura de los concursos preventivos con fecha 15/09/04, fijándose para todos ellos el día 2/11/04 como fecha límite para verificar créditos art. 32 ante el síndico designado, Cr. Eduardo F. Aguinaga con domicilio en Maipú 374, Piso 8 "B" Cap. Fed. Se fijan los días 15/12/04 y 28/02/05 para la presentación de los informes art. 35 y art. 39 respectivamente. Se ha fijado el día 18/08/05 a las 10:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 29/10 N° 462.830 v. 4/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de esta Capital, en los autos caratulados: "BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO s/Quiebra", Expte. N° 42752, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2004, se ha decretado la quiebra de BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO, DNI – CUIL 20-25.589.825-7, designándose síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 piso "D" (15 5228-4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 7/12/04 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 11/3/05 y 4/5/05 respectivamente. Asimismo se hace saber que se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10 N° 462.465 v. 4/11/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MANRIQUE ZAGO EDICIONES S.R.L." (CUIT 30-57982494-4) en fecha 14 de octubre de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Reinhardt Juan Enrique con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, piso 9° "C" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de febrero de 2005 y 23 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/10 N° 462.416 v. 4/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 28 de septiembre de 2004 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de EDILIA VEGA, LC 5.888.450, señalando hasta el 1 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Aldo Rubén Maggiolo sito en la calle Paraguay 610, piso 7 (teléfono 4311-5244), los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 16 de diciembre de 2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 1 de febrero de 2005. El síndico presentará informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de febrero de 2005 y 31 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad concluirá el día 20 de septiembre de 2005.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 27.996 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que en estos autos caratulados "AUTO RADIO CANNING S.R.L. s/Quiebra" ha sido designado síndico el señor contador don Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, 5° piso "I", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/04. Fíjanse los días 3/3/05 y 14/4/05 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que dentro del término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86, Ley 24.522. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 462.471 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA… El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "'COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 462.408 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de M. MANCE GRUAS S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "M. MANCE GRUAS S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 462.410 v. 4/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 55.939 del Registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR LEONARDO CASTAÑO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/10 N° 462.380 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ROMANO DEGRANDI, quien dijo poseer C.I.P.F.A. N° 6.851.370, uruguayo, de 51 años de edad, casado, nacido el día 10 de diciembre de 1952 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Victoriano y Zulma Iris Degrandi, de quien se conocen como sus últimos domicilios, los de la calle Entre Ríos 1521 de la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires o el del hotel "Asunción", sito en la intersección de las calles Brasil y Santiago del Estero de esta ciudad, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello en el marco de la causa N° 6.305/2004 (B-8124/04), caratulada: "BAIGORRIA, CRISTIAN DAMIAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 22 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.557 v. 4/11/2004

N° 9

El Dr. Juan José Galeano, juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. ADRIAN CHOQUE ROJAS (nacido el día 8 de septiembre del año 1972 en la ciudad de Laimiña Punata — departamento de Cochabamba — de la República de Bolivia), a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en causa N° 567/2004, seguida por infracción a la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/10 N° 462.417 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María Florencia Massa, sito en Tucumán 1381, 2do. piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) c/JUAN BRACHO GARCIA E HIJOS S.A.C.I. s/Ejecución Fiscal", Expte.: 3046/00, citar por edictos a la demandada JUAN BRACHO GARCIA E HIJOS S.A.C.I. "El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 30 de junio de 2004. Cítase por edicto al demandado por el término de un día en los diarios "Boletín Oficial" y en "El Derecho" a los fines que el ejecutado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. (Art. 531 del Código Procesal). Fdo.: Dra. Claudia Rodríguez Vidal, juez federal".
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Florencia Massa, secretaria federal.
e. 29/10 N° 28.021 v. 29/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 p. 6 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/VALVERDE JORGE s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 015723/99 - B.D. 80039/041/99), ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 25 de noviembre de 2003 ... En atención a lo solicitado; el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el Art. 141 del C.P.C.C., publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y el "Diario Judicial", citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 del citado Código), Fdo.: Clara María Do Pico, juez federal.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Federico Muzio, secretario.
e. 29/10 N° 59.854 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 2241/2002 (Int. 2372), caratulados: "LLEXO S.R.L.; ORFALI CESAR ANGEL s/Inf. Art. 302 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a MIRTA MABEL MANSILLA (DNI N° 23.375.260) para que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 &° piso, "Ala Retiro", de esta Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercero día de notificada, a partir de la última publicación de edictos, en el horario de 07.30 a 13.30 horas a fin de rendir declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en función del presunto ilícito previsto en el art. 302 del Código Penal, ocasión en la que podrá designar defensor de su confianza y deberá constituir domicilio; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y de ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 29/10 N° 462.418 v. 4/11/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Cita e invita a JOSE ORLANDO PIZZAFERRY y/o PIZZAFERRI, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de hacer uso de derecho que le confieren los arts. 73 y 279 del CPPN en la audiencia que se señala dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 21 de octubre de 2004. Invítese nuevamente al Sr. JOSE ORLANDO PIZZAFERRY o PIZZAFERRI en los términos de los arts. 73 y 279 del CPPN para el caso que desee hacer uso del derecho que esos artículos implican (fs. 873 punto III), en la audiencia que se le señala para en la audiencia que se le señala para el día 15 de noviembre a las 10 horas. A tal fin, notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.466 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana MARIA SOLEDAD ROSSI, de nacionalidad argentina, clase 1978, matrícula N° 27.182.962, con último domicilio conocido en autos en calle Arenales 524, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.392 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano SERGIO DANIEL CASTILLO, de nacionalidad argentina, indocumentado, con último domicilio conocido en autos en Monoblock 17, escalera 3, piso 3, depto. "A", de la localidad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.396 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano FERNANDO DANIEL MALPEREZ, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en autos en calle Laprida y Olazábal, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.397 v. 4/11/2004

JUZGADOS FEDERALES SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a JORGE OMAR ARAMBURU, de nacionalidad argentino y titular de la L.E. Nro. 8.071.860 a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de notificarlo de la formación de la presente causa, el juez que entiende en la misma, como así también se ordene la extracción de un juego de fichas dactilares del nombrado, en el marco de la causa caratulada "ARAMBURU, JORGE OMAR por Inf. Ley 24.241" del registro de la Secretaría N° 7 "///Isidro, 13 de octubre de 2004. Por recibido el exhorto que antecede, agréguese, téngase presente y cítese a JORGE OMAR ARAMBURU mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de librarse su orden de paradero y posterior comparendo a este Tribunal contra el nombrado. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Juan Manuel Culotta, juez federal. Ante mí: María Pérez Cárrega, secretaria".
e. 29/10 N° 462.383 v. 4/11/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a GUSTAVO JAVIER VYDRA, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2215 en la que se investiga una infracción al art. 292 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 15 de octubre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 29/10 N° 462.387 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría N° 3 de San Martín; a mi cargo, sito en calle 85 (ex-Bonifacini) N° 1770, San Martín (1650), cita a TRANSPORTE CANTONE SRL para que dentro de los cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso entablado por BANCO DE LA NACION ARGENTINA, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 343 del CPCC) en los autos caratulados BNA c/TRANSPORTE CANTONE S.R.L. s/Ejecutivo (Expte. 46.902), iniciado por la cantidad de dólares estadounidenses trece mil doscientos cincuenta (U$S 13.250), en concepto de capital, con más la de dólares estadounidenses cinco mil (U$S 5000), presupuestado para responder a intereses y costas. El auto que lo ordena dice: "San Martín 6 de febrero de 2002 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Mercurio de esta ciudad durante dos días emplazando a TRANSPORTE CANTONE S.R.L. para que dentro de los cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC)". Firmado Dr. Carlos Enrique Luft, juez federal. El presente debe publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial de la República Argentina.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público Despacho, el 1° de setiembre de 2004.
El secretario.
e. 29/10 N° 59.843 v. 1/11/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JUAN AMERICO MAIDANA DNI 27.191.834, en Causa 3284 instruida por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 segunda parte de la ley 23.737), para que comparezca ante esta sede, sita en la calle Mitre 3527, San Martín, a efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención ///Martín, 29 de septiembre de 2004. Tiénese presente lo informado por la Comisaría de Ciudadela precedentemente y advirtiendo el suscripto que el edicto publicado no consta el apercibimiento ordenado en el decreto de fs. 109. Líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial a fin que por su intermedio se cite a JUAN AMERICO MAIDANA para que dentro del quinto día de notificado se presente a este Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 3 días publique edictos. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: María Isabel Romano, secretaria".
e. 29/10 N° 462.413 v. 2/11/2004

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, cita y emplaza a OSCAR JESUS LOPEZ, titular del DNI 4.918.511, de quien se desconocen otros datos filiatorios, a que comparezca ante este tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, provincia de Buenos Aires, dentro del quinto (5to.) día de enterado, con el objeto de prestar declaración testimonial en la causa Nro. 3995 del registro de la Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la que se investigan presuntos hechos de falsificación documental.
San Martín, 8 de octubre de 2004.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 29/10 N° 462.390 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a JORGE RICARDO LOVERO, titular del DNI 8.069.742 para que se presente en este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, dentro del quinto día de haber tomado conocimiento del presente edicto, para brindar declaración testimonial en la causa 6841 caratulada "VILLABO S.A. s/Pta. Inf. Ley 24.769" del registro de la Secretaría N° 9 a mi cargo. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "//Plata, 12 de octubre de 2004. No habiendo sido posible dar con el paradero del Sr. JORGE RICARDO LOVERO, cíteselo por edicto. Fdo.: Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.
Secretaría N° 9, 12 de octubre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e 29/10 N° 462.419 v. 4/11/2004

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARCELINO ALARCON, de nacionalidad argentino, DNI N° 10.928.457, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del CPPN). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 18 de octubre de 2004. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de MARCELINO ALARCON, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del CPPN)…". Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.
Secretaría Penal N° 7, 18 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.389 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal de la suscripta, sito en calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a MARIA ALEJANDRA ALEMANDI, DNI N° 22.575.320 que en la causa N° 8564 "ALEMANDI, MARIA ALEJANDRA s/Inf. Art. 282 CP" se ha dictado el siguiente decreto: "Junín, 15 de octubre de 2004. Desígnase la audiencia del día 5 del mes de noviembre del cte. año a las 10:00 horas, para que MARIA ALEJANDRA ALEMANDI brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. No habiendo la imputada ALEMANDI designado defensor, desígnasele de oficio al Oficial… Fdo.: Carlos Román Compaired, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal".
Secretaría Penal, 15 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.394 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El señor Conjuez Federal Dr. Augusto Octavio Sosa, ante el Juzgado Federal de Dolores, Pcia. de Bs. As., sito en calle Buenos Aires 127, de Dolores, Secretaría Penal por subrogancia a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 2071, caratulada "UNION GANDARENSE s/Inf. Ley 23.771", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FERNANDO RODRIGUEZ MAR-

TINEZ, DNI N° 14.772.736 y EDUARDO RODRIGUEZ ARIAS, DNI N° 13.886.948, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes.

Dolores, 8 de octubre de 2004.
Augusto Octavio Sosa, conjuez federal.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal subrogante.

e. 29/10 N° 462.399 v. 4/11/2004

El señor Juez Federal Dr. Raúl María Cavallini, titular del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires N° 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 5171, caratulada: "TESTIMONIOS DE LA CAUSA 5171. SOSP: ROSARIO TERESA BAZAN", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a TERESA ROSARIO BAZAN, DNI N° 25.935.887, soltera, argentina, nacida el día 15 de mayo de 1977, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Dolores, 14 de octubre de 2004.
Raúl María Cavallini, juez federal.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 29/10 N° 462.414 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

Se cita y emplaza a DIEGO MAXIMILIANO AROMANDO, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 25.141.141, último domicilio conocido en la calle A. J. Carranza 1237 de la Capital Federal, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo de la suscripta (ad-hoc), en autos N° 3658 caratulados "HALLAZGO DE ESTUPEFACIENTES", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta '"prima facie", incursa en el delito de tenencia ilegítima de estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primera parte de la Ley 23.737.

Secretaría Penal N° 8, Mar de Plata, 20 de octubre de 2004.
Silvia González, secretaria ad-hoc.

e. 29/10 N° 462.487 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a RAMIRO CAMACHO TORRICO, C.I. boliviana N° 4.468.781, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.
Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 29/10 N° 462.480 v. 4/11/2004

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a FELIX CARLOS ROMERO, DNI 17.814.739 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.
Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 29/10 N° 462.483 v. 4/11/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2004	Juan VIDELA	27855
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	24/09/2004	KARINA ELIZABETH RISSO	59721
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/10/2004	Manuel Angel Ponce	27863
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2004	EMILIO ERNESTO PLEBANI	28283
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2004	Adelaida Pérez	28287
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/10/2004	JORGE ALBERTO ALMANSI	27887
6		SILVIA CANTARINI	13/10/2004	PASTORE FRANCISCO	27906
6	U	SILVIA CANTARINI	18/10/2004	MEILAN FIUNTE MANUEL LUIS	27849
11		HUGO D. ACUÑA	12/10/2004	Clara Estela de Maria CARRIZO	27889
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	CLEDIA ANTONIA FORNERO	27908
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	JORGE MANUEL GARRIDO	27895
15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/10/2004	SUSANA AMALIA MATILDE PALACIOS	27944
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	NESTOR VÍCTOR CAMAROTTA y NORA NORMA CAMAROTTA	27871
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	JUAN CARLOS BERNARDO GIACCHINO	27939
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/10/2004	JORGE FRANCISCO NONIS	27925
22	U	FERNANDO L. SPANO	07/10/2004	MIGLIARO IDERLINDA MARIA DE LOS ANGELES	27850
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/10/2004	PEREDA LUIS AMERICO ALFONSO	27926
24	U	MARIA LAURA RAGONI	05/10/2004	FANNY DEL CARMEN LANDIVAR	27907
24	U	MARIA LAURA RAGONI	18/10/2004	COSTINOVSKY DE ROSENFELDT SARA FANY	27858
24	U	MARIA LAURA RAGONI	20/10/2004	PASCUAL YAÑEZ	27910
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	18/10/2004	ELSA NELLY CAIROLI	28260
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/10/2004	ROBERTO CAYETANO ASCIA	59752
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/10/2004	RUBEN EDUARDO LACINA	27909
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2004	COSTANTINO DONINO o CONSTANTE DONINO BRUGNOLI	27900
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/10/2004	Optimo José MURATORE	27945
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2004	MARIA ALICIA SUAREZ	27923
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	13/10/2004	JORGE ALBERTO SIDERO	28293
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/10/2004	Néstor Lucio CANTINI	28281
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2004	VICTOR CEREZO, ROMANIN ESTHER HERMINIA, Y VICTOR EZEQUIEL CEREZO	27936
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/10/2004	MARIA ROSA RICCITELLI	28256
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	ALDO CONVERTI	27950
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	MISEL KABA PENA	27874
47	U	SILVIA R. REY	22/10/2004	MARIA ALCIRA RODRIGUEZ	27882
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	Irma América Castañoli	27877
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	JOSÉ GARABATO y AZUCENA DEL CARMEN VALLONE	27922
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	Angel Pedro Rossi	27878
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2004	DORA MARTA COMANDELA	27913
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	PEROTTI ALICIA MARIA INES	27894
50	U	JUAN C. INSUA	18/10/2004	Patricio José Agostinucci	27880
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/10/2004	DIEGO RUY FRONDIZI Y DE RICARDO FRONDIZI	462560
54		JAVIER FERNANDEZ	04/10/2004	FLAVIA IRIS GODOY	27920
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/10/2004	José Antonio RODRÍGUEZ	27854
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	19/10/2004	GUTIERREZ, FERNANDO MANUEL	59724
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/2004	BIANCHI ORLANDO	27875
60	U	JAVIER SANTAMARIA	20/10/2004	FERNANDO JORGE REPETTO	27927
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/10/2004	CLARA SZNEIDEROWICZ	27940
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/10/2004	Carmen Trinidad De Moreno	28272
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/10/2004	PIETRASANTA RODOLFO	27903
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/10/2004	LUIS RODOLFO VILGRE LA MADRID y HERMINIA ZULEMA FOSSA	59763
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2004	AQUILES OCTAVIO FRIZZO	27911
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2004	AMALIA FERRANDIS	27856
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/2004	Gerardo CASELLA	27904
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2004	OSCAR EDUARDO GATTI Y LEONOR ESPINOSA	27884
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	21/10/2004	Selvi EKSHIAN	27921
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	01/10/2004	Encarnacion Pardo	27915
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	ALBERTO JOSE RONDINELLA	27899
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	ROBERTO ROSADO	27916
71		SUSANA A. NOVILE	13/10/2004	CARLOS IGNACIO DIAZ	28274
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/2004	Roberto Julio Villafañe	27929
73	U	ALBERTO UGARTE	21/10/2004	OTILIA BENITEZ	28316
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2004	Héctor Zoilo Iturralde, Josefina Mercedes Volpe, Nilda Solange Iturralde y Héctor Martín Iturralde	27868
74		JUAN A. CASAS	19/10/2004	FELISA LUCIA CONTARINO	1985
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/10/2004	Delia RAZQUIN	27890
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/07/2004	FELICIANO RODRIGUEZ	28275
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2004	IRIBARNE JUAN ANGEL	28314
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2004	MEMORIA NORBERTO HUGO	28299
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/08/2004	GAIDO CAROLINA GILDA	27917
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/10/2004	MARIA ETELVINA GONZALEZ Y CESAR MEZZAPESA	59754
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/10/2004	ELSA ROTTA	27851
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	PABLO MOLLICO	27932

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	JUAN CARLOS OJEDA Y NELIDA ESTHER GUERRA	28312
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/10/2004	Olindo Libero Nardelli CITTADINO	27938
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	20/10/2004	LETICIA GRISELDA MALDONADO	59728
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/2004	BOCCARDO LILIANA ADELAIDA	27852
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	08/10/2004	MOISES MACHNOWICH	27872
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2004	OSCAR MARIO ALONSO	28262
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2004	GUSTAVO ENRIQUE LÓPEZ	27897
101		EDUARDO A. CARUSO	27/09/2004	LAGO Josefina y MIRANDA Luis Angel	27891
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/10/2004	Esteban Papa	27848
107		JUAN F. GALMARINI	25/10/2004	ERNESTINA MARIA GUIDETTI	27883
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/10/2004	JORGE ERNESTO BURNS	27879
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/10/2004	MARIÑO GONZALEZ, RAMON y ABAL, EVANGELINA	27857
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	SANTOS OSVALDO MUÑOZ	27935
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	ROBERTO FAUSTINO MUÑOZ	27934
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/10/2004	GABRIEL ANTONIO FERMIN BINIMELIS LAFITTE y MARIA ANGELICA BYRNE	27905

e. 29/10 N° 202 v. 2/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati (Juez Subrogante) Secretaría Unica de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6, comunica por dos días en el juicio "RIVEROS, CARLOS JULIAN c/MATHIEU, MARCELO AUGUSTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 91.223/2000 (Reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 10 de noviembre de 2004, a las 12.20 hs. (en punto) el inmueble sito en la calle Felipe Vallese (ex Canalejas) N° 2376/78/80 esq. Alfredo R. Bufano, Unidad Funcional N° 136, del piso 22, letra "D" Matrícula N° 5-11722/136, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 89, Parc. 2 b. Consta de living comedor con balcón a la calle; un dormitorio con placard; baño completo; cocina y lavadero. Buen estado de conservación. Se trata de un edificio en torre. Ocupado por el Sr. Mario Eduardo Mathieu. Pasaporte del Mercosur N° 27.257.430 N, en su carácter de mero ocupante, facilitándoselo en carácter de préstamo el demandado; lo habita juntamente con la Srta. Paula Daniela Lucero —C.I. 27728442 N— egún informe del martillero a fs. 247 vta. sin contrato de alquiler. Base $ 34.500. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel del 0,25% conforme Acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de intimado al pago —art. 580 del Cód. de Proc.—, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del Cód. Proc. Superficie: 38 mts.2 con 36 dmts.2. Porcentual cero entero con 63 centésimos por ciento. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004, en el horario de 10 a 12. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas al 28/11/03 —fs. 207/11—. Aguas Argentinas: $ 2.682,53 al 1/12/03 —fs. 213/6— Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.): $ 840,98 al 2/12/03 —fs. 196/201—. Expensas comunes atrasadas: $ 9.463,74 al 12/12/03 —fs. 218— . No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. Fallo Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Karina G. Rapkinas, secretaria (interina).

e. 29/10 N° 59.876 v. 1/11/2004

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, N° 36, sito en la calle Uruguay 714 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CINELLI JUAN FRANCO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 8.787/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Rosa, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., frente a la calle antes sin nombre hoy Tiziano 1483, entre los Nros. 1477 y 1493; Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Mza. 30-a, Parc. 13, matrícula 43.658, sup. 200 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 191, se trata de una propiedad en dos plantas que consta en PB de cocina comedor, living, 2 dormitorios, baño, jardín, lavadero y pequeño galpón y en planta alta de 3 habitaciones y un baño, en mal estado de conservación con humedad en ambientes, faltantes de artefactos sanitarios y cerramientos en varios ambientes. El inmueble se encuentra desocupado (fs. 275). Base $ 25.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.704,01 al 5/9/03 (fs. 282); a la Munic. de Moreno la suma de $ 1.930,46 al 23/9/03 (fs. 289); a AGBA la suma de $ 832,39 al 12/9/03 (fs. 295 vta.); a OSBA no registra servicios prestados al 15/10/03 (fs. 314). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No procede la compra en comisión. El precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate y previo a la inscripción deberá oblar los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que verifica. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 29/10 N° 59.888 v. 1/11/2004

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil N° 49, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, piso 7°, comunica por dos días en autos: "VERONI NORBERTO HIRAM c/FAIN PABLO ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria Expte. 45745/01" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 10 de noviembre 2004 a las 9 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida San Juan 3301/3307 esquina Sánchez de Loria 1291/99 de esta Capital. Nom. Cat. Circ. 8, Sec. 30, Manz. 26, Parc. 32, Matrícula 8-3952. Mide: 12,50 mts. fte. al S., 12,20 mts. de fdo. al N. que dan también al fte. al E.; 12,15 mts. costado O. y 13 mts. en el N. (Título fs. 62/68) Ad Corpus. Deudas informadas: Fs. 88 Municipal $ 893,15 al 26/12/01; Fs. 90 OSN $ 1.819,99 al 26/12/01; Fs. 91 A. Args. sin deuda al 26/12/01. De acuerdo con el Plenario del Fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipotecaria del 18/2/99" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga cuando el inmueble se encuentra afectado al régimen de la ley 13.512 con relación a las expensas". Base u$s 30.000 o su equivalente en pesos, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta a cargo del comprador; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Según constatación notarial de fs. 107/109 se trata de dos locales de negocio en total estado de abandono y deterioros; uno con entrada por el N° 3307 de la Av. San Juan y otro con entrada por el N° 3301 de la Av. San Juan y por el N° 1291 de Sánchez de Loria. El primero tiene una estructura vidriada con marco de aluminio en su frente circundado por paredes de material, una persiana metálica cuyo tramado simula rombo. El otro local tiene s/Av. San Juan una abertura grande vidriada con marcos de madera, circundado también esta estructura las paredes de material, tiene una persiana metálica que simula rombos que divide el vidrio de la línea de edificación sobre la ochava que está en la intersección de la Av. San Juan y Sánchez de Loria; hay una puerta metálica pintada color verde con vidrio y rejas. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: días 4 y 5 de noviembre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 29/10 N° 59.883 v. 1/11/2004

N° 53

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 53 sito en la Avda. de los Inmigrantes pta. baja Cap. Fed. Secretaría del autorizante en los autos caratulados "FERMANELLI ENRIQUE c/LAFONTAINE PABLO MARCELO y Otro s/Ejecución de Alquileres" Exp. Nro. 96.766/00 comunica por 2 días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz —4393-8755— rematará el día lunes 8 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs., en punto, en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble de la calle Saraza 448/50 unidad 1 pta. baja y 1er. piso Capital Federal, que consta de: pta. baja liv. comd., garage, cocina, bñ. patio y pequeño cuarto. 1er. piso 3 dorm., bñ. compl. toilette y dep. serv., azotea 1 amb. c/parrilla. Sup. 292,82 m2. Ocupado por la Sra. Juana Esposito y su hijo Jean Pierre Lafontaine mayor de edad. Nom. Cat.: Cir. I - Secc. 38 - Man. 126 - Par. 7 - Part. 1.162.355 Deudas: A.A. $ 4.011,89 al 18-10-02, A.B.L. $ 6.719,46 al 31-10-02; OSN. (e.l.) $ 655,33 al 18-10-02. Base $ 80.000.- Seña 30% Comisión 3%, Acordada S.C.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarla. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. No se aceptan ofertas menores de $ 100. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Visitar los días jueves 4 y viernes 5 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Aldo di Vitto, secretario.

e. 29/10 N° 59.832 v. 1/11/2004

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/BOUCINHA DA SILVA MARIA ARMANDA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 72.566/00) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 10 de noviembre de 2004 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble propiedad de María Armanda Boucinha da Silva ubicado en la calle Pedro Dreyer 658/70/72 e/Farina y Colón, designado según título como lote 7 de la manz. Letra "A" Monte Grande, Pdo. de Gral. Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. Matrícula 42393. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. G, Manz. 25, Parc. 18. Superficie: 360 m2. Conforme acta constatación realizada por el escribano obrante en autos a fs. 112, el inmueble está construido en 2 plantas. En la P. Baja tiene una entrada con una escalera que conduce a la vivienda que queda en la primer planta. También tiene una entrada para coches trabada por una persiana metálica y otra entrada con persiana metálica, que era la entrada del local de comercio (panadería), esta planta está totalmente desprovista de mobiliario. En el fondo jardín bastante descuidado. En la planta superior está la vivienda, compuesta por: una cocina, un baño, un salón de estar, 2 dormitorios y un balcón terraza, todo ello en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Luis A. Fernández (DNI 22.277.180) y su esposa Estela M. Iglesias (DNI 24.596.951) quien habita el local y la vivienda por haber adquirido el fondo de comercio a la demandada quien no se encuentra en el país, según sus manifestaciones y sin haber exhibido documentación alguna. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac.10/99) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.888,02 al 10/9/01 (fs. 108), a la Municipalidad de Esteban Echeverría la suma de $ 913,02 al 17/10/01 (fs. 81); a O.S.N. fuera del radio servido al 24/10/01 (fs. 73), a Aguas Argentinas S.A. fuera del radio servido al 10/9/01 (fs. 72). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Se hace constar que iniciado el acto del público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Reg. de la Prop. Inmueble. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 2004 en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Javier Santamaria, secretario.

e. 29/10 N° 59.887 v. 1/11/2004

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por 2 días, en autos: "YEBRA, STELLA MARIS y Otro c/MARTINEZ, ELVIRA RITA s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" N° 73.160/03 (reservado) que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 08 de noviembre de 2004, a las 08,20 horas (en punto) en el Salón de Ventas de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad: La Unidad Funcional N° 1, sita en planta baja y planta primer piso, con entrada exclusiva por el Pasaje Agustín Alvarez N° 4862 y por el N° 4866 entrada común, consta de las siguientes superficies: En planta baja, superficie cubierta de 53,19 mts.2: semicubierta 2,97 mts.2; descubierta 5,73 mts.2. Superficie total de planta baja 61,89 mts.2. En planta alta, superficie descubierta y total para la planta alta 56,50 mts.2. Superficie total para la unidad funcional 118,39 mts.2. Porcentual 42,38%, con relación al inmueble sito en la zona norte de la Capital Federal, con frente al Pasaje Agustín Alvarez N° 4862/68, entre las de Carlos Antonio López y Griveo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 73; Manzana 16b; Parcela 28. Inscripta en la Matrícula F.R. 16-36655/1. Base $ 75.333.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99). Todo en dinero efectivo. Corren agregados informes sobre deudas: O.S.N. e/l fs. 89 del 9/3/04, no informa sobre existencia de deuda; Aguas Argentinas S.A. fs. 91, por $ 94,03 al 8/3/04; Municipales fs. 104 por $ 180,56 al

10/3/04; a fs.137 corre agregado escrito informando que no existe administración visible y los co-propietarios no pagan expensas mensuales; escrito del martillero fs. 141 del 22/6/04, informando que vive en calidad de propietaria la Sra. Elvira Rita Martínez y la unidad consta entrando por el n° 4862, a living, paso a una habitación con piso de parquet, baño completo, pequeña cocina (con desprendimiento del cielo-raso), pequeño patio con lavadero y techo de aluminio, con salida a entrada común y escalera de acceso a terraza. Desde el living por escalera de madera se accede al primer piso donde existe un paso a 2 dormitorios con techo de madera a la vista (uno con alfombra gris y otro carpeta de cemento), un baño y puerta de acceso a terraza. La unidad se encuentra con algunos deterioros producidos por la falta de mantenimiento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión. Asimismo el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Que el inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto con la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/2/99, en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La unidad podrá ser visitada los días 04 y 05 de noviembre de 2004, en el horario de 14 a 16. Publicación 2 días: “Boletín Oficial” y “Cronista Comercial”.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 29/10 N° 59.893 v. 1/11/2004

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en los autos caratulados “SCOTIABANK QUILMES S.A. c/GIADONE, ANIBAL OMAR s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nro. 100591/01, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 11 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en la localidad de San Justo, hoy Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, frente a calle Manuel Artigas 1126, entre las de José Martí y Brandsen – UF 2 de PB, polígono 00-02 de superficie cubierta 46,56 m2, semicubierta 3,87 m2, descubierta 16,09 m2, total 66,52 m2; porcentual 3,69%. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección L, Manzana 46, Parcela 27, Subparcela 2, Polígono 00-02, Matrícula 47606/2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica en calle Manuel Artigas 1126, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia y se trata de un departamento tipo PH, que consta de patio descubierto, living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios y por escalera desde el patio se accede a una habitación y terraza con parrilla. Todo en regular estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 8 y 9 de noviembre próximos en el horario de 12 a 14 hs. Base u$s 37.451,70, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% después de media hora de espera. Seña 30%, el saldo de precio se depositará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin intimación previa. Para el caso que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. No procederá la compra en comisión, y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 120) por $ 863,24 al 30/11/02; en Aguas Argentinas (fs. 219) por $ 19,74 al 2/06/04, no teniendo deudas en OSN (fs. 110) al 25/10/02. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). El bien no abona expensas, atento tratarse de una propiedad tipo PH. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires 20 de octubre de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 29/10 N° 59.884 v. 1/11/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 Secretaría Unica comunica por dos días en autos DE NODA MARIA CRISTINA y Otros c/FRANCO MOISES HUGO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 102871/99 reservado, que el martillero Miguel Angel Spinelli, DNI 7.765.734, rematará el día 8/11/2004 a las 8 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Boedo 112, esquina Belgrano de la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Cuyo terreno se designa, como lote 16 d Manzana 576 Pda. Inmobiliaria 7291 y mide SO 19 mts. c/94 cm. SE 11,65 NO 4,24 Sup. total 227 m2 c/80 dm2. Nomenclatura Catastral Circ. II Secc J Parc 16 d Matrícula 80.200. Según constatación realizada por el martillero es una casa de dos plantas en planta alta 2 dormitorios y un tercer dormitorio con baño dos escaleras en forma independiente. El techo es de madera lustrada posee instalaciones de aire acondicionado central. Planta baja cocina (totalmente destruida y baño con garage). El entorno de la casa es muy bueno. Se encuentra desocupada. Deudas Aguas Argentinas: al 12/6/2003 $ 205,85 fs. 191 Impuestos Municipalidad de La Matanza, al 11/6/2000 $ 3.305,48 fs. 203 Impuesto Inmobiliario al 23/6/03 $ 16.692,37 fs. 212. El remate es al contado y al mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Fiscal 1%, Arancel Sala de Subastas: 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 41 del CPCC (Art. 579 CPCC) y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 589 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: los días 4 y 5 de noviembre de 10 a 12 hs. Nota: Se deja constancia que el presente edicto fue ordenado en los autos “DE NODA, MARIA CRISTINA y Otros c/FRANCO, MOISES HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. N° 102871/99 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98; Secretaría Unica. Buenos Aires, 26 de octubre de 2004. José Luis González, secretario.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 29/10 N° 59.881 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos “ALSINA, FERNANDO FELIPE (DNI 1.731.887) s/Su Propia Quiebra”, expte. 72.855 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 5 de noviembre de 2004, a las 12,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Partido Municipio Urbano de la Costa, paraje denominado San Clemente del Tuyú, con frente a la calle 56 entre la Nro. 51 y la Avda. 9a que mide 10m de frente al Oeste sobre la calle 56; 10m al Este, linda con el lote 15; 67,20m al norte, linda con el lote 37 y fondo del lote 7; y 67,20m al Sur, linda con el lote 35 y fondo del lote 28 (superficie 672m2), nomenclatura catastral Circ. IV Secc. A Manz. 4 Parc. 36, según título lote 36 de la manzana 241, matrícula 25950. Se trata de un lote de terreno baldío, sin construcciones, sobre la calle nro. 56 (de arena) sin alambrado perimetral, a mitad de cuadra, entre la calle 51 y la Avenida Novena Base $ 2.000,- al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. Venta ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del 584 CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. Exhibición: libre.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/10 N° 462.584 v. 2/11/2004

N° 9

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. de Comercio N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: “BCO. PROVINCIA c/JASEM ROB. s/Ejecutivo” Exp. N° 56632, L.E. del Sr. Jasem Roberto Jacinto N° 7.704.962, que el martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 9/11/04 a las 8.40 hs. en punto, dinero de contado, al mejor postor y con la Base de $ 30.000,00: un inmueble sito frente a calle Arrayán al norte, quinta 13, parc. 32, Country Club Mapuche, Pilar, Pcia. de Bs. As. (Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. N, Quinta 13, Parc. 32). Partida: 121021. Matrícula: 46518. Sup. ad-corpus 650m2. Debe: Expensas comunes fs. 287 al 3/3/04 $ 54.030,43. Rentas fs. 200 al 19/7/00 $ 1.560,20. Rentas fs. 201 al 19/7/00 $ 2.943,28; $ 1.670,98 Sudamericana de Agua S.A. fs. 187 al 5/4/00 $ 2.471,76. La propiedad cuenta con 1 living comedor, 1 dormitorio, 1 cocina, 1 baño 1 cuarto de servicio, 1 vestuario, 1 pileta riñón pequeña y un jardín pequeño, todo se encuentra en regular estado de conservación, un poco abandonado y ocupado por el demandado, en su carácter de propietario. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 3; 4 y 5/11/04. Seña 30%, Com. 3%, 1% sellado de ley 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. y que el mismo deberá adicionarle el 14% anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 29/10 N° 28.040 v. 1/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nro. 21 a mi cargo sito en Av. Callao 635, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/DE TORO, PEDRO s/Ejecutivo”, Expediente Nro. 57.536/98, que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 12.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castelli 259/61/63 entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Sarmiento, U. F. 15 H, Piso 1ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ 11. Sec. 9. Manz. 13. Parc. 12 a. Matrícula: 11.744/15. Superficie 42 mts. 55 dm2. Porc. 1 con 41 centésimos. El inmueble se compone de cocina, living-comedor, un dormitorio y baño completo, todo ello en buen estado de conservación y desocupado, dejando constancia que el encargado del edificio permitió el acceso en la diligencia de constatación todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 28.330,00 Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 11-10-00 $ 400,23 fs. 97. G.C.B.A al 11-10-00 $ 465,97 fs. 100. O.S.N. al 20-11-00 Part. sin deuda fs. 118. Expensas al 9-02 $ 7201 (con más las costas y honorarios) fs. 206. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que el comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de efectuado el remate el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se hace saber que la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas por el inmueble serán a cargo del comprador, individualizándose las sumas respectivas según los informes recabados en la causa y fecha de emisión de éstos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/10 N° 59.882 v. 1/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría 25 —Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°— comunica por tres días en autos “PRAVER S.A. s/Incidente de Enajenación (Automotores)” Expediente N° 74235 (CUIT 30-58955871-1) que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-0286676-0) César M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0) Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-0258277-9) y Miguel De Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematarán el día 16 de noviembre de 2004 a las 12:40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos automotores, a saber: A) Camión Ford F. 400 D año 1992, Dominio RBZ 652, chasis con cabina N° KB5LNL-16287, N° Motor PDA104410-W. Base $ 12.000 y B) Fiat Iveco 150 T c/acoplado, Dominio C 1593539, año 1992, motor 806025 A695051710, chasis 150TA29527. Base $ 14.000. Para ambos casos al contado y al mejor postor. Comisión 10% IVA s/precio de venta 0,25% s/precio de venta. (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.) I.V.A. s/50% de la comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta hasta las 11:00 hs. en el Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los automotores. Los gastos que irrogue la toma de posesión, traslado y transferencia de dominio como así mismo los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La Sindicatura hará entrega de los automotores en el lugar donde se encuentran y se exhiben dentro del décimo día de haber abonado la totalidad del precio. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: a partir de la primera publicación de edictos de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 13.00 hs. El Ford 400 en el Escuadrón 22 de San Antonio de los Cobres, Pcia. de Salta y el Fiat Iveco en la Comisaría de las Arrias, Unidad Departamental N° 20 de Tulumba, Pcia. de Córdoba.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 29/10 N° 462.470 v. 2/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 25 a cargo de la Dra. Roxana L. Basso, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de Capital Federal, comunica por 1 día, en los autos

caratulados "PANJU S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes Muebles" Expediente N° 87.046, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 09:20 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles inventariados en autos, conforme al loteo que se entregará a los interesados el día de exhibición, compuestos de: Matrices varias (encofrado de columnas, de tanques, etc.). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor en efectivo y sin base. Comisión 10%, I.V.A. sobre precio de venta y sobre comisión a cargo del comprador; 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99. La entrega de los bienes será concertada con el Martillero el día de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta —venciendo dicho plazo las 11:00 horas de ese día—, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). Solamente en caso de existir oferta, se labrará "acta por Secretaría. Hágase constar en los edictos y propaganda adicional que se efectúe, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12:00 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose publicado y exhibido debidamente los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: el día 1° de noviembre de 2004 de 10.00 a 11:00 horas en la calle Guiraldes 1840/70 de Tigre, Pcia. de Bs. As. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e- mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, noviembre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 29/10 N° 59.965 v. 29/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital, comunica por dos días, en autos: "LA FORJA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 045877 que el martillero Carlos G. Rodríguez (CUIT 20-04196894-0), Uruguay 228 P.B. 7 Capital, rematará el 4 de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, 53 lotes a saber: Prensa "Arrigone" 200 Tn. PI. ($ 10.000.-); Prensa "Arrigone" 200 Tn. PII. ($ 10.000.-); Prensa "Arrigone" 200 Tn. PIII. (con faltantes) ($ 5.000.-); Horno a gas y eléctrico ($ 200.-); Horno a gas y eléctrico ($ 200.-); Horno a gas y eléctrico ($ 200.-); Amoladora A.L.C. y motormech 1/2 HP (2) ($ 200.); Tablero c/herramientas ($ 100.-); Mesa de trabajo c/morsa carro rodante y estantería chica 7 estantes ($ 200.-); Estanterías de H° 7 estantes y 3 cuerpos c/u (3) ($ 240.-); Lote de matrices ($ 2.000.-); Rack de H° (37) ($ 1.000.-); Balancín C.A. "Arrigone" B1 22 Tn. ($ 3.000.); Balancín C.A. "Arrigone" B2 35 Tn. ($ 5.000.-); Prensa manual chica c/mesa ($ 100.-); Cortadora circular 3 HP ($ 500.-); Granalladora tipo Rotofin ($ 2.000.-); Prensa manual ($ 100.-); Compresor baja-baja 12 HP ($ 1.000.-); Compresor baja-baja 12 HP ($ 1.000.-); Tanque de compresor ($ 100.-); Soldadorá eléctrica ($ 150.-); Fresadora Chavetera ($ 300.-); Cizalla Chica ($ 100.-); Serrucho mecánico ($ 200.-); Zorras hidráulicas (2) ($ 600.-); Mesa rodante c/equipo control de presión y carro rodante ($ 200.-); Mesa tapa de madera y accesorios varios ($ 50.-); Cortadora de barras ($ 200.-); Carro rodante y prensa chica ($ 100.-); Compresor 2 HP ($ 150.-); Limadora 520 mm CMA ($ 1.400.-); Fresadora de corte "Defante" ($ 300.-); Mesa de trabajo c/morsa ($ 150.-); Agujereadora de banco "Percherón" ($ 300.-); Agujereadora de pie "Cindelmet" ($ 1.300.-); Arenadora c/equipo ($ 600.-); Pantógrafo "Masciotti" ($ 1.400.-); Balanza precisión 1 Kg. "A.M." ($ 50.-); Agujereadora "Graff" con morsa y mesa en cruz ($ 2.000.-); Mesa de trabajo con morsa, lente aumento, luz y herramientas ($ 150.-); Electroerosionadora C.T. MCI DI25 (50) computarizada ($ 10.000.-); Estanterías (2), 1 con cajonera, armario 1 puerta, mesa de H° ($ 150.-); Termotanque "Orbis" 150 Lts. ($ 100.-); Guardarropas (2), armario metálico 2 puertas, escritorio, sillón y ficheros (2) ($ 120.-); Báscula 1000 Kg. ($ 100.-); Armario 4 puertas de madera, de 2 puertas metálico, fichero (1), mesas varias y sillas (5) ($ 150.-); Equipo A. Acondicionado "Carrier" compacto ($ 150.-); Escritorios (2), sillas (4), mesas rodantes (2), sillón (1) ($ 180.-); Circuito cerrado de T.V. y 2 monitores ($ 200.-); Matafuegos (7) ($ 100.-); Heladera familiar "Frigidaire" ($ 150.-); Heladera familiar "Philco" ($ 100.-). La exhibición se realizará los días 1° y 2 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs., en Comandante Piedrabuena 4862 Munro Provincia de Bs. As. Todo al contado y al mejor postor; Comisión: 10%; IVA: 21% asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según Acordada 24/00). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Hágase saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquiriente en subasta deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astrientes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10 N° 462.456 v. 1/11/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Misiones

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS

(Art. 58 de la ley 25.600)

A - Identificación de la Campaña

1 - Tipo de Campaña Electoral. Elecciones Diputados Nacionales

2 - Distrito Electoral: Misiones

3 - Fechas de la Campaña. De inicio: 26/07/2003 de cierre: 25/09/2003

4 - Fecha de la elección: 28 de setiembre de 2003.

B - Identificación de Candidatos

1 - Nombres: Candidatos a Diputados Nacionales: Raúl Solmoirago, E. M. Q. de Segovia Mattos, U. C. Rodríguez de Igoa, A. A. Alzugaray

Candidatos Suplentes: Carlos O. Krumkamp, Osvaldo Navarro, María V. Urquiza

C - Ingresos para la campaña (Anexo I)

Aporte público	$ 769,01
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes de los candidatos	$ 0,00
Aportes y Transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros Ingresos	$ 0,00
	$ 769,01

D - Egresos de la Campaña (Anexo II)

Gastos Operativos de Campaña	$ 602,80
Gastos de Propaganda	$ 166,21
Transferencia a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
	$ 769,01
Ingresos	$ 769,01
Egresos	$ 769,01
Saldo	$ 0,00

F - Responsables de la información

Nombre y apellido del Presidente: José Orlando Lepori
Firma

Nombre y apellido del Tesorero: Jorge Alfredo Ciganda
Firma

Nombre y apellido del Responsable Económico-Financiero: Víctor José Molda
Firma

Nombre y apellido del Responsable Político: María Margarita White
Firma.

Lugar y fecha: Posadas, diciembre de 2003.

ANEXO I

C - Ingresos para la Campaña

	Aporte Público		$ 769,01
4,2,1	Aporte Público extraordinario para campaña electoral	$ 731,81	
4,2,2	Aporte Público para impresión de boletas	$ 37,20	
	Contribuciones y donaciones privadas		$ 0,00
4,2,3	Contribuciones y donaciones de personas físicas recibidas por el partido		$ 0,00
4,2,3,1,	En efectivo	$ 2,47	
4,2,3,2,	En especie	$ 0,00	
4,2,4	Contribuciones y donaciones de personas jurídicas recibidas por el partido		$ 0,00
4,2,4,1,	En efectivo	$ 0,00	
4,2,4,2,	En especie	$ 0,00	
4,2,5	Contribuciones y donaciones de personas físicas recibidas por el candidato		$ 0,00
4,2,5,1,	En efectivo	$ 0,00	
4,2,5,2,	En especie	$ 0,00	
4,2,6	Contribuciones y donaciones de personas jurídicas recibidas por el candidato		$ 0,00
4,2,6,1,	En efectivo	$ 0,00	
4,2,6,2,	En especie	$ 0,00	
4,2,7	Aportes de los candidatos		$ 0,00
4,2,7,1,	En efectivo	$ 0,00	
4,2,7,2,	En especie	$ 0,00	
4,2,8	Aportes y transferencias de otros órganos o distritos		$ 0,00
4,2,8,1,	En efectivo	$ 0,00	
4,2,8,2,	En especie	$ 0,00	
4,2,9	Otros recursos		$ 0,00
4,2,9,1,	En efectivo	$ 0,00	
4,2,9,1,	En especie	$ 0,00	
Total Ingresos			$ 769,01

ANEXO II

D - Egresos de la Campaña

	Gastos Operativos de Campaña		$ 602,80
5,2,16	Personal	$ 20,00	
5,2,20	Papelería adicional	$ 113,75	
5,2,23	Gastos varios adicionales	$ 145,04	
5,2,25	Movilidad y viáticos	$ 324,01	
	Gastos de propaganda		$ 166,21

5,2,19	Folletería	$ 114,39	
5,2,14	Publicidad en la Vía Pública	$ 51,82	
5,2,20	Organización de Actos y eventos por terceros	$ 0,00	
	Transferencias a otros órganos o distritos (detallar)		$ 0,00
	Otros Egresos (detallar)		$ 0,00
Total Egresos			$ 769,01

Base de Preparación. Se deja constancia que se habilitó la Cta. Cte. Especial en el Banco de la Nación Argentina N° 407.537,749/2, pero el depósito se hizo en la Cta. de Fondos Permanentes del Partido en el mismo Banco 407.039.920/4.

CERTIFICACION CONTABLE

Destinatario: Partido Intransigente PI

Detalle de lo que se certifica:

En mi carácter de Contador Público independiente, emito la presente Certificación Contable del Partido Intransigente (PI) —Distrito Misiones—, con domicilio en calle La Rioja N° 1766 Posadas - Misiones. Las cuentas de Gastos e Ingresos (ley N° 25.600, Art. 45 y cdtes.) verificados corresponden al período fechas de campañas iniciadas el 26-07-2003 con cierre el 25-09-2003— Elecciones Diputados Nacionales 28 de septiembre de 2003—, ascendiendo su importe total a la suma de pesos setecientos sesenta y nueve con un centavo ($ 769,91), figurando registrado a fs. 09, 10, 11 y 13 del libro Diario General N° 01, que fuera habilitado y rubricado por autoridad competente, con registros computarizados, hojas móviles en total de 100 fs.

Alcance de la tarea realizada:

Mi tarea consistió únicamente en el cotejo de las cifras consignadas en el Informe Final de Campaña Electoral de Ingresos y Egresos que surge del libro Diario General y Comprobantes Respaldatorios.

Manifestaciones o aseveraciones del contador:

Sobre la base de la tarea realizada Certifico que las mencionadas Cuentas de Gastos e Ingresos concuerdan con la documentación verificada, que me ha sido proporcionada y que he tenido a la vista.

Lugar y fecha de emisión:

La presente Certificación se extiende en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones a los 10 días del mes de diciembre de 2003.

ERNESTO JUAN PEZUK, Contador Público Mat. Prof. N° 626 - Ley 1251/80 Consejo Profesional de Ciencias Económicas Provincia de Misiones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones. — N° 55.942. Legalización N° 1 28445.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones, en virtud de las facultades que le confiere la Ley N° 1251, CERTIFICA la autenticidad de la firma inserta el 10/12/2003 en el documento que antecede COPIA ASOC. CIVIL a fecha 25/9/2003 perteneciente a PARTIDO INTRANSIGENTE que se corresponde con la que el Contador Público PEZUK ERNESTO JUAN tiene registrada en la matrícula N° 626 y que se han efectuado los controles de matrículas vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y concordancia de similitud de la firma con la obrante en nuestros registros, legalizando el informe expedido en la fecha antes señalada.

Posadas 23 de febrero de 2004.

Cont. Púb. FRANCISCO A. MALICA, Cons. Prof. de Cienc. Económicas.

Dr. CARLOS ALEJANDRO GARZON MACEDA, Secretario Electoral Nacional, Dto. Misiones.

e. 29/10 N° 462.484 v. 29/10/2004

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Reemplazante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Eduardo Federico Coroleu, en los autos caratulados: "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s/Personalidad Política - Expte. N° 107 - Año 1985", ha dictado la siguiente Resolución. "Santiago del Estero, 06 de octubre de 2004.

Resuelvo:

1°) Declarar la caducidad y, consecuentemente, cancelar la personalidad política del partido Unión del Centro Democrático de este Distrito electoral en los términos del art. 50 inc. "a" de la ley 23.298.

2°) Cursar las comunicaciones de estilo a la Excma. Cámara Nacional Electoral, Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior y Secretarías Electorales de la nación.

3°) Notifíquese por cédula. — Fdo.: Eduardo Federico Coroleu. Juez Federal Reemplazante.

Secretaría, 22 de octubre de 2004.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, secretaria electoral nacional.

e. 29/10 N° 462.475 v. 2/11/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADABOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 15:30 horas, en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, Oficina 52, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 49° ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Síndico durante el Ejercicio;
3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico. Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente; y
5°) Información relacionada con el Artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 9 de noviembre de 2004 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en Avda. Pueyrredón 936, piso 11°, oficina 52, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente, designado en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 de fecha 22 de diciembre de 2003, y asignación del cargo en Acta de Directorio N° 172, de igual fecha.

Presidente – David U. Comini

Certificación emitida por: Escribano Público Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1022. N° Matrícula: 2770. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 157. Libro N° 69.

e. 25/10 N° 27.992 v. 29/10/2004

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 horas en la sede social de Cerrito 1050, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Absorción de resultados acumulados negativos con aportes irrevocables de capital;
3°) Consideración del aumento de capital social a la suma de $ 400.000;
4°) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social;
5°) Autorizaciones para el trámite de reforma del Estatuto.
Nombramiento de Presidente por Asamblea 10-08-04 y reunión de Directorio 11-08-04.

Presidente – Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. N° Registro: 1011. N° Matrícula: 1843. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 24.

e. 25/10 N° 59.448 v. 29/10/2004

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Tte. Gral. Lavalle 1773 10° Of. A de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de los balances anteriores al del ejercicio clausurado el 30/06/2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios clausurados al 30/06/2003, 30/06/2004, y de los Inventarios de ambos años.

Aníbal Salvador Silvano Bosch

Firmante Sr. Aníbal Salvador Silvano Bosch en su carácter de Presidente designado por Acta de Directorio N° 4 de fecha 20/10/2003 del libro N° 1 rubricado de la sociedad el 26 de diciembre de 1997 bajo el N° 113067-97 a fs. 7.

Certificación emitida por: Escribana Martha Delia Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 161. Libro N° 12.

e. 25/10 N° 28.068 v. 29/10/2004

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Extraordinaria, la que se efectuará en la sede social de la calle Tucumán 1646 - Planta Baja - Auditorium Ciudad de Buenos Aires; el día 15 de noviembre de 2004 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Modificación del artículo número 2 de nuestros estatutos;
3°) Varios.
Firma certificada según Acta 171, Libro 16, Registro 810, Capital Federal. Presidente electo en su cargo según Acta Comisión Directiva. Fecha: 30-06-2004.

Presidente – Emilio Petriella

Certificación emitida por: Rita Menéndez. N° Registro: 810. N° Matrícula: 3284. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 171. Libro N°: 16.

e. 27/10 N° 27.786 v. 2/11/2004

"B"

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 2004, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino de los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de Síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2004.
8°) Fijación de los honorarios del contador certificante de los Estados contables correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004. Designación de contador certificante de los Estados Contables iniciados el 1 de julio de 2004. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de noviembre de 2004, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por Acta de N° 1497 del 14/11/2003 a suscribir el presente.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Escribano Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 027. Libro N° 3.

e. 28/10 N° 59.802 v. 3/11/2004

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004 a las 18:00 horas en la primera convocatoria y a las 19:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 12 de noviembre de 2003.

Presidente – Osvaldo Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 044.

e. 28/10 N° 59.761 v. 3/11/2004

"C"

CAMPOS EL NACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estudios Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de CAMPOS EL NACIONAL S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Noviembre de 2004 a las 18 hs. en primera convocatoria, en la sede de CAMPOS EL NACIONAL S.A. Beruti 3738 Piso 3° Departamento "A", Buenos Aires, y a las 19 hs., en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos Artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Distribución del Resultado.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Designado por Acta de Asamblea número 23, de fecha 2 de marzo de 2004.

Presidente – Flora Jattar

Certificación emitida por: Escribano Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 168. Libro N° 04.

e. 27/10 N° 27.837 v. 2/11/2004

CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

(Art. 237 L.S.). Se convoca a los Accionistas, a la Asamblea Ordinaria para el día 15/11/04 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Washington 2370, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de miembros del Directorio para cubrir los cargos Titulares.
3°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31-1-04.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Destino de Resultados.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Presidente Carlos Alberto Bustamante, designado por Acta de Asamblea N° 4 del 03/06/02.

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 028.

e. 26/10 N° 59.529 v. 1/11/2004

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 14.00 hrs. en Sarmiento 1469, Piso 7, Oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al Balance del Ejercicio Económico N° 36 con cierre al 30/6/2004.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5°) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19.550, en la dirección arriba indicada, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Esta convocatoria está autorizada por Acta de Directorio Número 47 de fecha 7 de octubre de 2004.
La Señora Carmen Dalla Benetta, Presidente de CIGOL S.A. ha sido designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionista de fecha 12 de abril de 2004 y reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2004. Acta de Directorio Número 45, Libro Número 2.

Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Esc. Zulma N. Y. de Miranda. N° Registro: 157. N° Matrícula: 1775. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 046. Libro N° 77.

e. 25/10 N° 27.583 v. 29/10/2004

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CITEC SISTEMAS S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 hrs. en primera convocatoria y para el día 11 de noviembre de 2004 a las 16 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida de los Incas 2504, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta,
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2003. Destino del Resultado. Causas de su tratamiento fuera del término legal.
Designado por Asamblea de Accionistas Nro. 11 de fecha 17 de diciembre de 2003 y aceptado el cargo por Acta de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2003.

Presidente – José María Ramón Martínez Vivot

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 024. Libro N° 119.

e. 25/10 N° 59.429 v. 29/10/2004

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 17.00 horas en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre del 2004.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50, del 21/11/2003, Acta de Directorio del 21/11/2003.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Director – Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Valentín Vigil. N° Registro: 134. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 315. Libro N° 16.
e. 25/10 N° 59.416 v. 29/10/2004

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 23° Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Capitalización de los aportes irrevocables.
6°) Modificación de los artículos 4, 5 y 8 del Estatuto. Revocación del mandato del Directorio. Elección del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos por el plazo de tres años.
7°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5/12/2002 y Acta de Directorio de fecha 5/12/2002.
Presidente – Ernesto J. Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Roxana Marianetti. N° Registro: 1716. N° Matrícula: 4348. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 9.
e. 26/10 N° 18.104 v. 1/11/2004

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de noviembre de 2004. en Cerrito N° 1266, 6to. piso oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/04.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente: Alberto Zubiaurre, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre de 2003.
Presidente – Alberto Zubiaurre

Certificación emitida por: Nelly Generosa Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 100. Libro N°: 65.
e. 27/10 N° 59.702 v. 2/11/2004

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 16 hs., en la calle Reconquista 379, piso 6, oficina 609, C.A.B.A., a fin de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios;
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
7°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/04 y Acta de Directorio N° 541 de la misma fecha.
Presidente – José M. Mancuso

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. N° Registro: 1116. N° Matrícula: 2277. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 31.
e. 27/10 N° 27.845 v. 2/11/2004

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los Resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Evaluación de la continuidad de la Sociedad.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Presidente electo por Asamblea N° 9 del 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Guillermo Héctor Moreno

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 352.
e. 25/10 N° 27.541 v. 29/10/2004

COPAGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, primera convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S.A. en la sede legal de Maipú 474, 5° piso Departamento "E" de la Capital Federal, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 16 y 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de los elementos del artículo 234, punto 1 de la Ley de sociedades comerciales correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la reducción del Capital.
3°) Adecuación y modificación de los demás artículos del Estatuto.
El firmante acredita personería mediante Acta de Asamblea 68 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos 390 del 5 de enero de 2004.
Presidente – Francisco María de Amorrortu

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1607. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 53.
e. 25/10 N° 59.453 v. 29/10/2004

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la transferencia de Activos de la Sociedad. Autorizaciones.

NOTA: Para participar a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 5 de noviembre de 2004, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente – Víctor M. Dubitzky

Víctor M. Dubitzky, Presidente, designado por la Asamblea General Ordinaria de DANA ARGENTINA S.A. celebrada con fecha 6 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Pública Graciela E. Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 85.
e. 25/10 N° 59.566 v. 29/10/2004

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 19,30 horas en Perú 979, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades, Ejercicio cerrado 31/05/2004.
3°) Consideración Resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración remuneración Directorio.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes por dos años.
Juan Andrés Aguirre, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente – Juan A. Aguirre

Certificación emitida por: Escribana Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 145. Libro N° 182.
e. 25/10 N° 59.424 v. 29/10/2004

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 18 horas, Suipacha 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Designación de síndico titular y suplente.
4°) Absorción resultados acumulados negativos.
Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Raúl Carlos Risso

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.) N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 85.
e. 27/10 N° 59.657 v. 2/11/2004

EL CHAGUARAL Sociedad Anónima Forestal Minera Agrícola y Ganadera —en Liquidación—

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Lavalle 472, 2° Piso, Oficina 211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3°) Aprobación de la venta del inmueble propiedad de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 la Ley de Sociedades Comerciales.
Liquidador designado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de agosto de 2001.
Liquidador – Fernando Orlando Padovani

Certificación emitida por: Escribana Silvia Elena Valdiviezo. N° Registro: 88. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 573. Libro N° 8.
e. 25/10 N° 59.396 v. 29/10/2004

EL VASQUITO S.C.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 5432. Se convoca a los señores Accionistas de EL VASQUITO S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas, respectivamente en la sede social de Avda. Roque S. Peña 1110, 2do. Piso, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del destino a aplicar al Resultado Económico producido por las ventas concretadas, y a concretarse en el futuro, con relación a los lotes que la Sociedad posee en el Club de Campo Las Perdices.
Firmante designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.
Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). N° Registro: 370. N° Matrícula: 2061. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 176. Libro N° 19.
e. 28/10 N° 59.751 v. 3/11/2004

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI y F (ETAPSA)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACI Y F

(ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio N° 37 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años.
4°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Presidente – Antonio José d'Amorim

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre del 2002, obrante a fojas 86, 87 y 88 del libro de Actas de Asambleas N° 1 y del Acta de Directorio del 30 de septiembre de 2002, obrante a fojas 124 y 125 del Libro de Actas de Directorio N° 3.
Presidente – Antonio José d'Amorim

Certificación emitida por: Escribano Alejandro H. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 198. Libro N° 43.
e. 25/10 N° 18.094 v. 29/10/2004

EXPRESO PARQUE EL LUCERO Sociedad Anónima de Transportes Línea 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 piso 1° Departamento "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los Resultados, todo referido al Ejercicio cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio. El Directorio.
Presidente: Ricardo Amílcar Cortadi designado por Acta de Asamblea Ordinaria de 19/11/2003.
Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Escribana Nelly Olga López. N° Registro: 24. Fecha: 19/10/2004. N° Acta: 94. Libro N° 7.
e. 25/10 N° 59.439 v. 29/10/2004

"F"

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2004 en Avenida Corrientes 3199 a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.
Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/11/2003.
Presidente – María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. N° Registro 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 059. Libro N°: 14.
e. 27/10 N° 59.619 v. 2/11/2004

FINANCOMPRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de noviembre del 2004 a las 16 horas, en la primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes 1438, Piso 1ro., Oficina "A"; de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Director que supla al suspendido, en forma cautelar, Director Titular Alberto Eduardo Suárez hasta que se resuelva su situación;
2°) Situación actual de la sociedad;
3°) Requerimiento de información solicitado por los Accionistas A. E. Suárez, J. Lucángeli y J. C. Sinesi.
4°) Honorarios Directores;
5°) Cambio de sede social de la empresa;
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Firma el presente el Sr. Eduardo Alfredo Bologna, D.N.I. 12.966.064, en su carácter de Presidente de FINANCOMPRA S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2004 que pasara a cuarto intermedio y finalizara el 16 de junio de 2004 y por Acta de Directorio N° 66 del 22 de junio de 2004.
Presidente – Eduardo Alfredo Bologna

Certificación emitida por: Escribano José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 11.
e. 27/10 N° 59.643 v. 2/11/2004

FORESTAL AGUARÁ CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.
19 de Octubre de 2004.
José Montefiore, Presidente. Según surge del Acta de Directorio del 18/06/2004 que consta a fojas 144 de este libro, rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.
Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 87. Libro N° 96.
e. 25/10 N° 18.093 v. 29/10/2004

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda a las 11 hs., en Avda. Corrientes 587, Piso 2°, Oficina 24, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección Directores Titulares y Suplentes.
Por Acta Asamblea N° 40 del 30/4/2003.
Presidente - Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: Escribana M. de las M. Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 54.
e. 26/10 N° 27.690 v. 1/11/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,00 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
5°) Remuneración Directorio y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2004.
6°) Distribución de Utilidades.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Costantini

El que suscribe lo hace. en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 122. Libro N° 36.
e. 25/10 N° 1128 v. 29/10/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2004 a las 18,30 hs. en la Calle 25 de Mayo 577, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3°) Aumento del Capital Social para capitalizar aportes irrevocables obrantes en la Sociedad y su ajuste por inflación.
4°) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Costantini

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente que surge de Acta de A.G.O. del 05/02/2004, obrante a fs. 199 de Actas de Asambleas N° 2.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 36.
e. 25/10 N° 1129 v. 29/10/2004

"G"

GRAMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRAMI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la revocación de las resoluciones adoptadas en la asamblea ordinaria celebrada entre los días 2 y 9 de abril de 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
3°) Consideración de la revocación de los puntos 4° y 5 del Orden del día de la asamblea ordinaria celebrada el 30 de diciembre del 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
4°) Motivos que justifican la demora de la presente convocatoria, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
5°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
6°) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
7°) Consideración de la remuneración del Directorio durante los ejercicios en tratamiento en su caso en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 por ejercicio de funciones técnico administrativas;
8°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en tratamiento, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
9°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2) y 3);

Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, al domicilio de la calle Viamonte 1634 Frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente - Alfredo Miquelarena

(Designado por Asamblea General Ordinaria número 9, de fecha 30 de diciembre de 2003).

Certificación emitida por: Escribana Pilar Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 25.
e. 27/10 N° 59.718 v. 2/11/2004

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/04/2004.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
6°) Honorarios al Directorio.
7°) Honorarios a la Sindicatura.
8°) Distribución de resultados.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
10) Elección de Presidente y Vicepresidente.
11) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 90 del 22/12/2003.
Presidente – Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Escribana Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 142. Libro N° 22.
e. 28/10 N° 18.148 v. 3/11/2004

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 24 de noviembre de 2004, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo séptimo cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados y retribución de los Directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Guillermo Cassella, Dardo Fernández Aramburu y Santiago Arcuri.
7°) Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Oscar Leopoldo Aguilar. Elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Silvio Alejandro Tatti por el plazo que le resta de mandato y elección de un Director suplente en reemplazo del Dr. Hugo José Montemerlo por el plazo que le resta de mandato, en ambos casos para el supuesto que dichos cargos se encuentren vacantes al momento de la elección.
8°) Elección de Síndicos titular y suplente.
Autorizado por Acta de Directorio Número 1181 de fecha 25 de noviembre de 2003.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Presidente – Guillermo Cassella

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 190. Libro N° 38.
e. 25/10 N° 27.359 v. 29/10/2004

ITAL LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2004 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1110, Piso 5°, Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el primer Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los Resultados.
Presidente – Luis María Brizzi

Designado por Estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2003.

Certificación emitida por: María Noel Devoto. N° Registro: 1773. N° Matrícula: 4390. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 042. Libro N° 21.
e. 25/10 N° 59.523 v. 29/10/2004

"K"

KANPAI SA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan N° 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
Presidente electo según Acta N° 325 del Libro de Directorio de fecha 4 de diciembre del 2001. El Directorio.
Presidente – José Alberto Castresana

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3967. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 195. Libro N° 195.
e. 26/10 N° 59.560 v. 1/11/2004

KIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 37 de fecha 25 de octubre de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 y su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Diego Carlos Verardo a su cargo de Director Titular de la Sociedad.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos titular y suplente.
7°) Designación de firma de Auditoría.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 11 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

(Presidente elegida por Acta de Directorio de fecha 25 de octubre de 2004).
Luciana Verónica Zuccatosta

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Matrícula: 4589. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 17.
e. 28/10 N° 18.174 v. 3/11/2004

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y, consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 114, 115 y 116 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003 y páginas 355 y 356 del Acta de Directorio de fecha 16/04/04. El Presidente.
14 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Salvador Pont Verges. N° Registro: 568. N° Acta: 1614. Libro N° 61.
e. 25/10 N° 18.084 v. 29/10/2004

LABORATORIO LKM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LABORATORIO LKM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2004 a las 9 horas, en la sede de Av. Córdoba 4692 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de los acuerdos celebrados por la Sociedad y consideración de los mismos.
Presidente - Eduardo Kampel

Designado por Asamblea del 5 de febrero de 2002.
Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 3990. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 002. Libro N° 17.
e. 25/10 N° 59.470 v. 29/10/2004

LA MARIA ANGELICA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2004 a las 18 horas, en la sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564, 8° Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de lo propuesto en Acta de Directorio N° 127, del 25 de septiembre de 2003, respecto al usufructo vitalicio y perpetuo a favor de Alicia Bertha Marchueta de Desimone, en forma exclusiva. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Bertha Marchueta de Desimone Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente –
Alicia Bertha Marchueta de Desimone

Certificación emitida por: Lascala Jorge Hugo. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 130. Libro N° 13
e. 27/10 N° 59.688 v. 29/10/2004

LA MARIA ANGELICA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORÌA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en la sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564, 8° Piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término;
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria; Informe del Síndico, Estados Contables, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y retribución a los Directores en exceso artículo 261 Ley 19.550.
5°) Elección de Directores y Síndicos. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Bertha Marchueta de Desimone Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente –
Alicia Bertha Marchueta de Desimone

Certificación emitida por: Lascala Jorge Hugo. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 129. Libro N° 13.
e. 27/10 N° 59.687 v. 29/10/2004

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1504 de fecha 21 de octubre de 2004, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2004/2005.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11° del Estatuto Social.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 15 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.
(Elegido por Acta de Asamblea de fecha 9 de enero de 2004 y Acta de Directorio de la misma fecha).
Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl F. Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 946. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 091. Libro N° 26.
e. 27/10 N° 59.621 v. 2/11/2004

"M"

MAITINADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2004 a las 10 horas en la sede social sita en Esmeralda 1394, piso 6°, departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio según lo establece el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y su designación.
7°) Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Autorizado José Francisco Merlo – Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2003.
Presidente – José Francisco Merlo

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760. N° Matrícula: 3838. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 76.
e. 28/10 N° 59.771 v. 3/11/2004

MAX TRIM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de MAX TRIM S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 9°, de Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico número 1 cerrado el 30 de junio de 2004.
b) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
c) Ratificación de los miembros del Directorio designados y registrados en el estatuto social y consideración de su remuneración.
d) Consideración de los intereses abonados a los Sres. Accionistas por préstamos efectuados a la Sociedad y
e) Designación de un Accionista y de un Director para firmar el Acta.

El Sr. Fedor Mustapic fue designado Presidente del Directorio de MAX TRIM S.A. a través de la escritura constitutiva de la sociedad número seiscientos cuarenta y seis de fecha 20/08/2003 inscripta en la IGJ el 04/09/03.

Presidente – Fedor Mustapic

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. N° Registro: 342. N° Matrícula: 1761. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 150. Libro N° 37.

e. 25/10 N° 27.629 v. 29/10/2004

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 22 de noviembre de 2004, a las 16.00 horas, en Herrera N° 2272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados, todo con relación al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Elección de Directores a saber:
Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular y Gerente, por un período de dos años.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un período de un año.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 16.00 horas del 17 de noviembre de 2004. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro Accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un Accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Por acta de Asamblea del 28/11/2003, el Sr. Alberto Lareo fue elegido Presidente de MICRO OMNIBUS NORTE S.A. teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.

Presidente – Alberto Lareo

Certificación emitida por: Alicia C. G. Zavalía. N° Registro: 5. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 271. Libro N° 8.

e. 25/10 N° 59.443 v. 29/10/2004

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 12 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis, su remuneración.
Elizabeth Olga Parrado, Vicepresidente Acta de Asamblea N° 330 del 11/11/2003 designación de cargos.

Vicepresidente – Elizabeth Olga Parrado

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. N° Registro: 1662. N° Matrícula: 4054. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 067. Libro N° 22.

e. 26/10 N° 27.716 v. 1/11/2004

"N"

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NOBAG S.C.A. para el 18 de noviembre de 2004 a las 12,00 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, piso 10° oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° Ley 19.550. Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión de los socios comanditados.
Autorizado por Escritura 804, pasada al folio 2802 del 3/12/1996, por ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma en el Registro 189 de esta Ciudad.

Administrador – Rodolfo Manuel Mendonça Paz

Certificación emitida por: Escribano José A. Vélez Funes. N° Registro: 1146. N° Matrícula: 2830. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 034. Libro N° 18.

e. 26/10 N° 59.524 v. 1/11/2004

"O"

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2004 a las 19.00 hs. en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2004, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
Director designado por Acta de Asamblea N° 27 del 7 de noviembre de 2003.

Director – Marta Teresa Bartamian

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 170. Libro N° 2.

e. 26/10 N° 27.727 v. 1/11/2004

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de noviembre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Gastón Rigolleau 2530, Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de Honorarios.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
4°) Presidente designado por Acta de Directorio N° 282 de fecha 4 de abril de 2003. El Directorio.

Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela A. Fiacchini. N° Registro: 8. N° Matrícula: 3588. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 349. Libro N° 17.

e. 27/10 N° 59.606 v. 2/11/2004

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 10,00 horas, y en segunda convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 11,00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la empresa sita en calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Estatuto Social.
3°) Aceptación de renuncia de Directores Titulares y designación de sus reemplazantes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los Accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
Marcelo José Campo, Presidente Directorio de PAPEL MSIONERO S.A.I.F.C. Electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 2004 y Acta de Directorio Nro. 849 del 15 de abril de 2004.

Presidente - Marcelo José Campo

Certificación emitida por: Alfredo López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 086. Libro N° 57.

e. 26/10 N° 18.113 v. 1/11/2004

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Perú 428 piso 5, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio, aprobación de sus mandatos y aprobación, de corresponder, las remuneraciones en excesos de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente, Mario Israel, designado por Acta de Asamblea N° 25 del 29 de junio de 2004.

Presidente – Mario Israel

Certificación emitida por: Daniel Badra. N° Registro: 1688. N° Matrícula: 4103. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 391.

e. 25/10 N° 59.507 v. 29/10/2004

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número, designación y duración del mandato de Directores titulares y suplentes.
El firmante Sr. Carlos M. Agote fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima quinta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2003.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Presidente – Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas Tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 8 de noviembre de 2004, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo Gowland. N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 38. Libro N° 85.

e. 26/10 N° 59.598 v. 1/11/2004

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 16:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de los Resultados no Asignados;
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico;
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndico. El Directorio.

Presidente – Néstor Manuel Pousa

Elegido por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 4/11/2002.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 044.

e. 25/10 N° 59.497 v. 29/10/2004

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PROPEL S.A.C.I. e I. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de Calle 35 Nro. 3443, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires, en función de las facultades conferidas por el art. 294 inc. 7 de la Ley 19.550, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/05/2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.

5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio y retribución a la sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
8°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
9°) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir deberán cursar las comunicaciones a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
Según Acta de Asamblea Nro. 50 de fecha 30/3/04.
Síndico – Horacio O. Ferreiro

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 118. Libro N° 76.
e. 27/10 N° 59.604 v. 2/11/2004

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de autoridades para conformar el Directorio.
César Oscar Rubio, Presidente electo en asamblea del 27 de agosto de 2004.
Presidente – César Oscar Rubio

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 107. Libro N° 012.
e. 25/10 N° 59.430 v. 29/10/2004

PUNTOGOL ST & M Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2004 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto I: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
Punto 2: Consideración de la gestión y remuneración de las autoridades renunciantes,
Punto 3: Determinación del número de Directores titulares y suplentes, ratificación de los actualmente en funciones y, en su caso, elección de los que correspondan hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.
Punto 4: Designación del Síndico suplente. Presidente y Director Titular designado en Acta de Asamblea N° 17 del 16/03/04 y Acta de Directorio N° 58 del 17/03/04.
Presidente - Eduardo Mauricio Martino
Director Titular - Ricardo Pérez Currais

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Martino. N° Registro: 1748. N° Matrícula: 4136. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 078. Libro N° 6.
e. 26/10 N° 18.101 v. 1/11/2004

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha.
Vicepresidente – Jorge M. Miani

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 87.
e. 27/10 N° 59.654 v. 2/11/2004

RED DIAMONDS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Argentina 6801, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el mismo período.
4°) Consideración de los resultados.
5°) Consideración de honorarios al Directorio.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
Presidente designado por Acta de Directorio N° 35, fecha 2 de enero de 2004.
Presidente – Osvaldo Repetto

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 113. Libro N° 25.
e. 28/10 N° 59.726 v. 3/11/2004

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RESPLACO S.A., en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de noviembre del 2004 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 21° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004. Destino del Resultado del Período.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4°) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
Carlos Raúl Martin: Director Titular designado según Acta de Directorio N° 116 de fecha 20 de noviembre del 2003.
Director Titular – Carlos Raúl Martin

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 073. Libro N° 42.
e. 28/10 N° 27.918 v. 3/11/2004

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de noviembre de 2004 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y Resultados del Ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Dr. Roberto L. I. Hayet, suscribe en calidad de Presidente conforme Acta N° 568, Libro de Directorio del 10/11/03 Fs. 72.
Presidente – Roberto L. I. Hayet

Certificación emitida por: Esc. Ariel De Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 59. Libro N° 7.
e. 25/10 N° 27.998 v. 29/10/2004

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de variación del Capital Corriente, Anexos, Notas y Memoria correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
6°) Consideración del Saldo de la Cuenta de ajuste de Capital.
7°) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año.
8°) Designación de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.
Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
El señor Diego Eric Wade fue designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Diego Eric Wade

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 032. Libro N° 28.
e. 26/10 N° 59.513 v. 1/11/2004

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SAN MATEO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en el domicilio social de la calle Bouchard 547 Piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Fijación del Número de Directores y su elección por el término estatutario de un año.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2002.
Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Escribano Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 22/10/04. N° Acta: R000795275.
e. 28/10 N° 59.737 v. 3/11/2004

SARMIENTO 1599 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 30/04/2004;
3°) Consideración resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio;
4°) Consideración de aumento del Capital Social;
5°) Elección de Director Suplente.
María Dolores Pérez Taboada. Presidente electa en Asamblea del 18 de septiembre de 2003.
Presidente – María Dolores Pérez Taboada

Certificación emitida por: Escribana Mariana Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 012.
e. 25/10 N° 59.432 v. 29/10/2004

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del SANATORIO LAS LOMAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de noviembre de 2004, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
Presidente – Jorge Félix Aufiero

Designado por Acta de Directorio del 29/4/2004.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. N° Registro: 490. N° Matrícula: 1846. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 33.
e. 27/10 N° 27.768 v. 2/11/2004

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SELPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en la sede de la Avda. Rivadavia 2588, piso 7°, Oficina "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso j) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Elección de nuevo Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar ea Acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de A.G.O. del 06/02/2004, obrante a fs. 5/7 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 30/06/2002, bajo el N° 57266-02 y Acta de Directorio del 08/01/2004, obrante a fs. 72 del libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 14/10/1976, bajo el N° A22595.

Presidente – Eduardo J. Bornacin

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 59.

e. 27/10 N° 1132 v. 2/11/2004

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/11/04 a las 15 en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 356, piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/02 y destino de su resultado económico;
3°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/03 y destino de su resultado económico;
4°) Considerar la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/04 y destino de su resultado económico;
5°) Considerar la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en virtud de las funciones técnico-administrativas desarrolladas y remuneración de la Sindicatura;
6°) Fijar el número y elegir a los integrantes del Directorio y la Sindicatura;
7°) Realización de auditorías y verificaciones del Capital Social, los Aportes y los Pasivos, y negociación y restructuración de Activos y Pasivos. Autorización al Directorio y provisión de fondos necesarios para realizar los actos de implementación resueltos;
8°) Anulación de títulos accionarios en circulación, emisión de nuevos títulos e inscripción en el Libro de registro de Acciones; y
9°) Ratificación y/o aprobación de lo resuelto en las Asambleas del 13/12/99, 28/4/00, 15/9/00 y 27/4/01.
El Presidente fue designado el 20/5/04 en Asamblea de Accionistas.

Presidente - Carlos María Martire

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matrícula: 3202. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 064. Libro N° 43.

e. 28/10 N° 59.722 v. 3/11/2004

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863, Capital Federal, para el día 15 de noviembre del 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Presidente designado por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 12 de noviembre de 2003.

Presidente – Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 21/10/2004. N° Acta: 183. Libro N° 41.

e. 27/10 N° 59.627 v. 2/11/2004

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Presidente electa por Asamblea N° 11 del 18 de noviembre de 2003

Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Escribano Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 333.

e. 25/10 N° 27.542 v. 29/10/2004

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 17:00 horas y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi 2860 Piso 8 Departamento A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Retribución a los miembros del Directorio —artículo 261 de la Ley 19.550—.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 34 del 28/10/2003 y Acta de Directorio N° 195 del 28/10/2003.

Presidente – Isaac Pardo

Certificación emitida por: Rodríguez Gustavo José. N° Registro: 8. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 35. Libro N° 2.

e. 25/10 N° 59.506 v. 29/10/2004

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de TELECOM ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la Sociedad. Resolución de continuar con su trámite. Aprobación de la eventual presentación del APE ante autoridades judiciales del exterior. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 22 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de Documento de Identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 4: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Amadeo Ramón Vázquez. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 169 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Escribana Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 9. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.161 v. 3/11/2004

TOP MANAGEMENT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Informa que el señor Liquidador ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 15 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en segunda, en la sede social sita en 25 de Mayo 487, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2004;
4°) Consideración de los informes del Liquidador;
5°) Consideración de la gestión del Liquidador;
6°) Aprobación de la enajenación de la marca "TOP MANAGEMENT"; y
7°) Convocatoria fuera de término la designación del suscripto en el cargo de Liquidador y las facultades para requerir la presente publicación surgen del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de enero de 2004.

Liquidador – Rubén Malvitano

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 135. Libro N° 1.

e. 25/10 N° 27.991 v. 29/10/2004

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 2004 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Número 57 del 30/4/2002.

Vicepresidente – Marcelo H. Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 34.

e. 28/10 N° 27.949 v. 3/11/2004

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie N° 1 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (los "Títulos Serie 1") emitidas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. ("TGS") bajo el Programa de US$ 500.000.000 autorizado por Resolución N° 12.778 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 8 de julio de 1999 a una Asamblea Extraordinaria de Obligacionista a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, en las oficinas de TGS sitas en Don Bosco 3672, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y
(2) Consideración del otorgamiento de una dispensa permanente al requisito de que los tenedores y titulares beneficiarios de los Títulos Serie 1 cumplan con la disposición prevista en el Artículo 2.4.3.2 (la "Disposición sobre Participación") del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres y Citibank NA, Buenos Aires, que requiere la participación proporcional en los pagos recibidos entre los tenedores y Titulares Beneficiarios de los Títulos Serie 1.

NOTA: Los Títulos Serie 1 están representados en un título global que se encuentra registrado a nombre Cede & Co. en The Depositary Trust Company ("DTC"). A su vez, los Títulos Serie 1 se encuentran registrados en los libros de DTC a nombre de ciertos participantes (los "Participantes") quienes son tenedores de los Títulos Serie 1 por cuenta de los propietarios beneficiarios, y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas. Para participar en la Asamblea los tenedores y titulares beneficiarios podrán: (i) apoderar a Bondholder Communications Group mediante la aceptación de la oferta de canje, invitación al APE e invitación a prestar conformidad y consecuente entrega de los Títulos Serie 1 conforme se describe en el Memorándum de Información de fecha 1 de octubre de 2004, publicado en versión resumida en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 19 de octubre de 2004; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar en la Asamblea personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las dispensas. La Fecha de Registro en DTC para la asamblea será el 25 de octubre de 2004. Los tenedores de los Títulos Serie 1 que deseen participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la oficina de Marval, O'Farrell & Mairal sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires (C.P. 1001), no más tarde del 9 de noviembre de 2004 a las 7:00 pm horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias. El firmante es un Síndico designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/04/2004.

Síndico - Nicolás Mordeglia

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N° 34.

e. 26/10 N° 18.135 v. 1/11/2004

TRELPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 26 de noviembre de 2004 a las 12 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo ejercicio social;
6°) Elección de los Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio; y
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

NOTA: Conforme con el art. 67 de la ley de sociedades comerciales, la documentación aludida en el punto 2. se encuentra en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a disposición de los Accionistas. Para la concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación a efectos que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, lo que podrán cumplimentar personalmente en el domicilio de la sede social hasta el 22 de noviembre de 2004, a las 17:00 horas.

Daniel Friedenthal, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 26/11/2003 y Acta de Directorio N° 72 de fecha 26/11/2003.
Presidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Escribano Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 97. Libro N° 85.
e. 25/10 N° 59.433 v. 29/10/2004

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRICENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2004 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 en segunda convocatoria, en la sede social de la Empresa, Migueletes 868 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Retribución a Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
Natalio Oscar Churba, Presidente. Acta del 28/5/2003 de designación de autoridades y distribución de cargos.
Presidente – Natalio Oscar Churba

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 102. Libro N° 105.
e. 28/10 N° 59.753 v. 3/11/2004

"V"

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
SIMULTANEAMENTE

El Directorio de VERSÁTIL S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de VERSATIL S.A. en primera convocatoria para el día 12 del mes de noviembre a las 9 horas en la sede social calle Juan María Gutiérrez número 3993 piso 10 oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Reclamo extrajudicial del Estudio Kraviez por el pago del proyecto elaborado para construir un edificio de 12 pisos con una superficie cuadrada de 2280,72 m2 por la suma de pesos seiscientos mil.
3°) Pérdida de la posibilidad del estudio Kraviez de dirección y gestión de obra por la suma de pesos ciento cincuenta mil.
4°) Convócase a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente con una diferencia para la segunda de una hora, es decir para las 10 horas.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea tanto en primera como en segunda convocatoria se deja constancia que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificado de depósito es el de la sede social en el horario de 8 a 12 horas en días hábiles y que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia se cerrará el día 11 de noviembre fecha en que se caducará el plazo de presentación. (Publicación por cinco días).
Designado por Acta N° 7 del dos de julio de 2004.
Presidente – Héctor Kraviez

Certificación emitida por: Leonardo Guttman. N° Registro: 962. N° Matrícula: 2857. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 068. Libro N° 13.
e. 26/10 N° 27.693 v. 1/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Alfredo Darocas, domicilio: Seguróla 29, 1° piso, Capital Federal vende a Manuel Giraldez, Arternio Giraldez y María Giraldez, domicilio Rivadavia 8510, Capital Federal, el veinticinco por ciento indiviso del fondo de comercio del rubro: Hotel sin servicio de comida, sito en AV. RIVADAVIA 8510 PB, libre de pasivo y sin personal, a excepción de la empleada Adelicia Ester Montero, fecha ingreso 01-12-1984, categoría: Encargada de portería. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 28/10 N° 28.306 v. 3/11/2004

María Juana Eggimann, Escribana Pública, domicilio: Carlos Pellegrini 1163, piso 4°, oficina 103, Cap. Fed., avisa, que "Hotel Crillon S.A.C.I.F. e I.", domicilio: Av. Santa Fe 796, Capital Federal, vende a "Inversora Hotelera del Sur SA", domicilio Av. Santa Fe 1726, Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al "Hotel Crillón" ubicado en AV. SANTA FE 796, ESQUINA ESMERALDA 1083 Cdad. de Bs. As., negocio de Hotel con servicio de comida, servicios de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería; espectáculos y diversiones públicas, y casa de fiestas privadas; libre de deuda y gravamen, tomando a su cargo el total del personal en relación de dependencia según este detalle: Zarino Egils, Alberto, recepcionista, ingresó: 01/12/1981; Cantero, Dolores Moar De, recepcionista, ingresó: 07/07/1972, Franco, José Luis, 1/2 Of., Of. Varios; ingresó: 19/03/1984; Botana, Jesús, Encargado Bar, Ingresó: 01/12/1972; Sánchez De Mesa, Andrea Adelina, mucama, ingresó: 15/09/1982; Hermosilla, Miguela, Lencera, ingresó: 05/04/1983; Grance, Irma, mucama, ingresó: 05/01/1984; Sánchez, Carlos, Of., Of. Varios. Ingresó: 03/12/1984; Giménez, Guillermo, ascensorista, ingresó: 12/12/1980; Canteros, Ignacia, mucama, ingresó: 15/04/1985; Escordamagila, Hugo Marcelo, jefe recepción, ingresó: 30/09/1990; Freiria, Beatriz Graciela, gerente de housekeeping, ingresó: 01/12/1992, Báez, Dolores Sebastián, lavador, ingresó 18/05/1993; Benítez, Hipólito, mozo 1, ingresó: 01/05/1993, Córdoba, Norma Beatriz, mucarna, ingresó: 03/01/1994; Giménez, Eduardo Orlando, mensajero, ingresó: 21/06/1994; Acaro, Alejandra Cecilia, mucama, ingresó: 06/07/1994, Zerpa, Angel, ayudante de cocina 1, ingresó: 01/10/1994, Valles Torres, Manuel Angel gerente de mantenimiento, ingresó: 17/10/1994; Cobeñas Portal, Javier Teófilo, recepcionista, ingresó: 22/11/1994; Godoy, Rómulo, portero, ingresó: 02/05/1995; Martínez, Mónica Gabriela, gerente administrativa, ingresó: 01/06/1995; Flores, Francisco Rufino, peón general, ingresó: 08/06/1995; Godoy, Miguel Angel, Of., Of. Varios, ingresó: 04/07/1995, Sánchez, Sergio Rubén, peón de cocina, ingresó: 03/11/1995; Báez, Claudio Ramón, 1/2 Of., Of. Varios, ingresó: 05/01/1996; Rojas, Magdalena Ester, lavadora, ingreso: 06/02/1996; Romero, Rubén Jorge, portero, ingresó: 16/12/1996; Bauer, Axel, recepcionista, ingresó: 16/10/1997; Spikerman, Sandra Mabel, mucama, ingresó: 02/02/1998, Peluffo, Nélida Beatriz, mucarna, ingresó: 10/03/1998; Cabrera Gloria Susana, lavadora, ingresó: 24/11/1998; López Manuel Alberto, chofer, ingresó: 23/05/1998; Ayala, Fablán, mozo 1, ingresó: 02/01/2003; Castillos, Luis Ismael, ayudante de cocina 1, ingresó: 06/04/1999; De Caires, Marina, ayudante de cocina 1, ingresó: 25/03/1999; Cuenca, Graciela María, mucama, ingresó: 06/05/1999; Derendinger, Graciela Leonor, secretaria de dirección, ingresó: 17/11/1999; Bautista, Miguel Orlando, ayudante de steward, ingresó: 21/02/2000, Novellino, Mauricio, auxiliar de lavacopas, ingresó: 05/12/2002, González, Diego Gabriel, mozo 1, ingresó: 19/09/2000, Sampson, Patricio, recepcionista, ingresó: 05/04/2003; Nicolotti, María Paula, gerente de ventas, ingresó: 16/09/2002, Sotomayor, Claudia, mucama 1, ingresó: 30/04/2003, Bautista, Juan Manuel, gerente general, ingresó: 07/04/2003; Donvito Silvina Noemí, empleada administrativa, ingresó: 09/05/2003; Rodrigues Lima Verónica, Telefonista, ingresó: 01/07/2003; Sánchez, Raúl Omar, mozo 1, ingresó: 26/07/2003; Ayala, Diego Héctor, mozo 1, ingresó: 01/09/2003; Nieva, Mario Luis, jefe de partida, ingresó: 01/09/2003; Pereyra, Gabriel, peón general, ingresó: 20/09/2003, González Cotugño, Romina Inés, recepcionista, ingresó: 30/10/2003: Freiria, Femando, administrativo, Ingresó: 24/03/2004; Bonta, Micaela, jefa reservas, ingresó: 13/04/2004, Kuzczyk Valeria, telefonista, ingresó: 04/10/2004; Martínez Víctor, peón general, ingresó: 04/10/2004; Butti, Pablo, auxiliar lavacopas, ingresó: 04/10/2004; Ferder, Pablo, recepcionista, ingresó: 05/10/2004. Reclamos de Ley: domicillo Escribanía Eggimann.
e. 28/10 N° 59.779 v. 3/11/2004

Marta Beatriz Francinelli, escribana, titular del Registro N° 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que Avenida del Trabajo 2501 Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Avenida Eva Perón 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Marod S.A. con domicilio en Pasaje Renan 1167 Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro: Restaurante, Cantina - Café, Bar - Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería - Casa de Comidas, Rotisería - Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en AVENIDA EVA PERON 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravámenes, con personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/10 N° 59.678 v. 2/11/2004

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez con oficinas en Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Sylvia María Plata domiciliada en Av. del Libertador 6481 Cap. vende a Av. del Libertador 6481 S.R.L. representada por su socio Gerente Ruben Cachaldora, domiciliado en Av. Libertador 6481 Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc, elab. de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. LIBERTADOR 6481, Cap. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.
e. 27/10 N° 59.602 v. 2/11/2004

Inmobiliaria San José. Alfredo S. Pérez Paladino, Mart. Púb. Avisa que Rectifica edicto publicado con fecha 13-10-04 al 19-10-04, fact. 0059-00058581 siendo la dirección correcta del garaje AV. RIVADAVIA 3431/33/35/37/45 Ciudad Aut. de Bs. As. reclamos de Ley en n/Ofic., Av. Fco Beiró 4385 y/o La Rioja 554 Cap. Fed.
e. 25/10 N° 59.455 v. 29/10/2004

Ricardo Mario Hanine, contador con domicilio en la Av. Jujuy 1761 de la Capital Federal, avisa que se rectifican las publicaciones del día 25/03/2003 al 01/04/2003 con factura N° 48.253 sobre el fondo del comercio sito en la AV. DEL LIBERTADOR 5736/40 de la Capital Federal, **donde dice:** "del lavadero de autos y bar, confitería y kiosco" **debe decir:** " de la casa de lunch (602010), café bar (602020) y lavadero automático de vehículos automotores (604200), en la zona U23Z3 por Disposición N° 008615 DGRYCE - 98 y habilitado por Expediente N° 077160/97". Reclamos de ley en su domicilio.
e. 26/10 N° 59.571 v. 1/11/2004

Néstor Mario Szuster y Graciela Esther Borodovsky, ambos con domicilio en Cantilo 5004, C.A.B.A., han transferido por instrumento privado de fecha 1-8-98, ratificado con fecha 20-10-2004, a la firma "Centro Oftalmológico Metropolitano S.A.", con domicilio en Viamonte 1546 5° piso departamento 504, C.A.B.A., representada por su Presidente Néstor Mario Szuster, el negocio de servicios: Centro médico u odontológico (700190), sito en la AVENIDA NAZCA 3312, PLANTA BAJA, C.A.B.A., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Avenida Nazca 3312, C.A.B.A.
e. 26/10 N° 59.508 v. 1/11/2004

"C"

Avisa: Juan José E. Nicastri, domicilio en Corvalán 1295, 1° piso, departamento "A", vende a: Martha Beatriz Muchi, domicilio en Corvalán 1295, 2° piso departamento "A", el Fondo de Comercio del rubro oficina comercial, ubicado en la calle CORVALAN 1295, PLANTA BAJA, Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 25/10 N° 27.600 v. 29/10/2004

"D"

I. Sabaj repres. por Leonardo I. Sabaj, mart. púb., of. Tucumán 881, PB 3, Cap., rectif. edicto del 13/01 al 19/01/04, Recibo 39866, siendo única compradora Patricia Marta Arbitza, dom. Nogoyá 4092, Cap. del Hotel SSC 17 habs., sito en DIP. N. OSVALDO E. BENEDETTI 285, PB, Cap. Rec./Ley n/of.
e. 27/10 N° 59.674 v. 2/11/2004

"E"

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3° "B", C. Fed. avisa que Black & White Producciones S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 - Capital), transfiere un local ubicado en la calle ESMERALDA 1040, P.B., habilitado bajo el rubro Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030) Local de Baile Clase "C" act. complementaria (permitido como actividad accesoria únicamente). (800370) por Expediente N° 87332/93 a la firma H.B.C. S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 P.B. - Capital). Reclamos de ley en su oficina.
e. 27/10 N° 59.707 v. 2/11/2004

"P"

Avisa: Fernando Rodríguez contador público, DNI 16.089.647, que Cesareo Fuentes con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Bs. As., vende a Luis Gómez con domicilio constituido en Pte. Luis Sáenz Peña 625 ciudad de Bs. As., el negocio de playa de estacionamiento ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 625 Ciudad de Bs. As., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 625 Ciudad de Buenos Aires. Domicilio contador Av. Independencia 2930, Ciudad de Buenos Aires.
e. 25/10 N° 27.579 v. 29/10/2004

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj, mart. público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Brígida Engelhardt, dom. Moreno 4550, Caseros, Bs. As., vende a Ana Gabriela Caminos, Dom. Basualdo 530 Cap., su Hotel S.S.C., sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165, PB, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas término legal.
e. 27/10 N° 59.673 v. 2/11/2004

"R"

Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. N° 11, F° 84, con oficinas en Callao 420, 3° "C", Capital Federal, avisa que el

Sr. Carlos Alberto Domínguez, domiciliado en calle Saráchaga N° 5537, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en la calle RIVADAVIA 1285, Capital Federal a Dorset Foods Ltd. S.A. Sociedad en formación, con domicilio en calle Cerrito 512, piso 7°, Dpto. 3, Capital Federal, Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 26/10 N° 27.738 v. 1/11/2004

"S"

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A transfiere a Juliana Fidabel Benítez domiciliada en Suárez 567, C.A.B.A. el local sito en SUAREZ 508 y MARTIN RODRIGUEZ 911 PB, 1° PISO Y ENTREPISO habilitado como (502241) taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) repar. de automov. excepto repar. de carrocerías y rectificación de motores, taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles. Reclamos de Ley en Suárez 508 C.A.B.A.

e. 25/10 N° 59.452 v. 29/10/2004

Enrique Sala, Mart. Púb. ofc. Maza 40 avisa que con fecha 01/12/2003 Susana Beatriz Méndez, dom. Alsina 1618, vende su Hotel S.S.C. sito en SCALABRINI ORTIZ 1241 a Nélida Beatiriz Filgueira, dom. Maza 40. Recl. Ley en Maza 40.

e. 28/10 N° 59.741 v. 3/11/2004

"T"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859 piso 5° of. B de Cap. Fed., avisa: Alberto E. Polanco domic. en calle 321 N° 4337 Quilmes Pcia. de Bs. As. vende a María F. del Azar domic. en H. Yrigoyen n° 2648 Florida Pcia. Bs. As. Su negocio del rubro comercio minorista Pdtos. alimenticios en gral. (601,000) pdtos. alimenticios envasados (601,005), bebidas en gral. (601,010) golosinas envasadas kiosco (33266) sito en la calle TUCUMAN N° 917, Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.

e. 25/10 N° 59.392 v. 29/10/2004

"V"

El señor Masayoshi Higa con domicilio en Venezuela 1880, Capital, transfiere al señor Hugo Niz con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 837, 2° D, Capital el Fondo de Comercio del local de taller de limpieza y planchado de ropa, sito en la calle VENEZUELA 1880/82, Capital. Reclamos de Ley en el domicilio Venezuela 1880, Capital.

e. 28/10 N° 59.738 v. 3/11/2004

"Z"

Se avisa al comercio que la firma Marluni SRL, con domicilio en la calle Virrey Avilés 3007 de la Ciudad de Bs. As., cede y transfiere a la Srta. Noelia Lorena Marron, DNI 29.697.452 con domicilio en la calle Concepción Arenal 3994, el Fondo de Comercio de su exclusiva propiedad sito en la calle ZAPIOLA 502 y que explota el rubro de Casa para Fiestas Privadas Infantiles, código de actividad 800011, aprobada por actuación expediente 12694-2002. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

e. 28/10 N° 59.743 v. 3/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA)

Número Inspección General de Justicia: 1639144. COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A. Número Inspección General de Justicia: 1604249. GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA), con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1997 bajo el número 9757 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas; y COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de abril de 1995 bajo el número 2852 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 13 de octubre de 2004 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) incorpora a COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 28 de septiembre de 2004. 2. Valuación del activo y del pasivo de GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) (sociedad incorporante): 2.1 Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/04: Activo: $ 406.809.693. Pasivo: $ 30.944.922. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 408.445.105. Pasivo: $ 31.013.408. 3. Valuación del activo y del pasivo de COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/04: Activo: $ 69.913.549. Pasivo: $ 123.184. 4. Capital social de GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 35.066.710. 5. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes: Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires. Mónica Diskin, Abogada autorizada por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2004 de ambas sociedades, Tomo 68, Folio 693.

Abogada – Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 28/10 N° 59.812 v. 1/11/2004

"P"

PROMOAUTO AUSTRAL S.A.

(N° 1.562.055). Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2004 se dispuso (i) reducir el Capital por pérdidas de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 1.225.979; y (ii) reducir voluntariamente el Capital Social de la suma de $ 1.225.979. a la suma de $ 40.000. En consecuencia, se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Valores del Activo y del Pasivo: Antes de la reducción: Activo $ 2.704.069; Pasivo $ 1.451.090. Después de la reducción: Activo $ 2.704.069; Pasivo $ 2.664.069. Las oposiciones de ley se atenderán en Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. María Soledad Percossi, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2004, transcripta a fojas 66/68 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de PROMOAUTO AUSTRAL S.A., rubricado el 23/11/1992 bajo el N° A 55043 en la Inspección General de Justicia, transferencia del 08/07/2004, N° 53539-04 ante la Inspección General de Justicia.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 28/10 N° 28.261 v. 1/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de noviembre de 2004 a las 13.40 hs. en Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de La U. F. N°2, políg. 00-02, del inmueble ubicado en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle Mariano Moreno N° 6336/6338, entre Lartigau y Monte, sup. para la U.F.: cubta. 53m,14dm2 y descub. 14m, 14dm2; Total: 67m 28dm2, porc. 23,10%.; Sup. terreno 372m, 94dm2 - N. C. C. I, S. U, M. 70, P. 27 "a", Partida 21.234. Al inmueble se accede por el N° 6336 de la calle Mariano Moreno, es un PH que tiene en pta. baja liv-com. de 4x5m, 2 dorm. de 3x3,50m, 1 baño comp., 1 cocina, lav., patio de 3x4m, todas medidas aprox.; en pta. alta tiene 1 ambiente utilizado como salón de juegos de aprox. 3x4m, en buen estado gral. Ocupado por Roxana Milano DNI 17.681.562, el demandado y 2 hijos menores de edad. Ubicado a 1 cuadra de Av. Mitre y a 5 de Est. Wilde. Según acta de escribano los ocupantes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Munic. $ 591,90 al 15-7-03; Ags. Args. $ 138,67 al 1-7-03; Rentas $ 135,89 al 27-6-03; Libre de deuda por expensas y por OSN. Base Ad-Corpus $ 64.934. En caso de no haber postor se procederá a una nueva subasta pasada media hora con base retasada en un 25% o sea $ 48.700. En caso de no haber postores sin base. Seña 30%. Comisión 3% - 1% sellado de Ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. La protocolización de la subasta deberá realizarse por el escribano Amadeo Gras Goyena y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador. Visitar días 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 29 "LLOYDS TSB BANK PLC c/MILANO CARLOS ALBERTO y Otros s/Ej. Hipotecaria Ley Especial 24.441».

Bs. Aires, 20 de octubre de 2004.

Martín Ortelli, martillero.

e. 27/10 N° 28.196 v. 29/10/2004

En virtud de la intimación efectuada en el juicio de terceros caratulados: LUZZI DE SCHAHOVSKOY ANITA c/CELESTINO CHAVEZ s/Ejecutivo, Exp. 556, año 1993, Sec. U que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de Charata, Chaco, en el cual el Banco de la Nación Argentina ha acreditado privilegio y preferente pago, se hace saber por tres publicaciones, que de acuerdo con lo previsto en el art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación Argentina Ley 21.799 y 22.232, Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional y que el Martillero Público Eduardo Martínez, matrícula 309, CUIT. 20-10.735.733-6, rematará el día 05 de noviembre del 2004, a las 09,30 hs. en las oficinas del Colegio de Martilleros del Chaco, Don Bosco 88, piso 3°, of. 26 de Resistencia, Chaco. Remate ordenado el los autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CELESTINO CHAVEZ y Sra. s/Subasta Administrativa de Inmueble Hipotecado, el siguiente bien inmueble, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere, el que se halla libre de ocupantes y se designa como: un inmueble urbano con lo clavado y plantado, ubicado en calle Vedia N° 1.554 de la ciudad de Las Breñas y determinado como: Circ. I, Secc. A, Mzna. 26, Parc. 23, Insc. al F° R° mat. 2613 del Dpto. 9 de Julio, Chaco. Deudas por impuestos inmobiliarios y tasas de servicios, al 19/06/04 $ 1.360,75, Secheep al 29/06/04 $ 235,78. Coop. Agua Potable no adeuda por no ser socio. Base: $ 70.000 (deuda hipotecaria). Toda la venta es al contado y mejor precio. Comisión 3% a cargo del comprador. Seña: 20% acto del remate. Saldo: dentro de los 10 días de aprobado el mismo por el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago, no así la seña, que retornará en su importe nominal en caso de no aprobación de la subasta. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción y saneamiento de títulos y planos. Plazo para escriturar 45 días corridos, a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas y recargos que pesan sobre el inmueble a subastar serán a cargo del comprador. De fracasar por falta de postores por la base establecida y transcurrida una hora de la fijada para el remate, se hará una segunda subasta con la base anterior reducida en un 25% y de fracasar nuevamente ésta, pasada una hora, o sea a las 11,30 hs. se realizará la subasta sin base. Se aceptaran ofertas bajo sobre cerrado, hasta 48 horas antes de la fijada para el remate, para lo cual deberán informarse en la Gerencia de la Suc. Las Breñas, Chaco del B.N.A. La apertura de los sobres se efectuará el día 5 de noviembre del 2004, a las 09,00 hs. en el lugar de la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C.N. IVA s/correspondiere a cargo del comprador. El remate no se suspende por lluvia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación. Informes: Banco de la Nación Argentina Suc. Las Breñas, Chaco - tel (03731) – 460073/460233 y/o martillero Eduardo Martínez, M. Moreno N° 732, Sáenz Peña, Chaco, tel. (03732) 421486, Cel. 15620637.

Andrés Roberto Fernández, gerente RF 4652.

e. 27/10 N° 59.620 v. 29/10/2004

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO PATAGONIA SUDAMERIS S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 8/11/2004 11 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, los siguientes automotores con sus respectivas bases: ROVER 620 SI LUX 1996 BCH 742 $ 8.000; RENAULT 9 RL 1996 APE 703 $ 4.200 VOLKSWAGEN Golf GTD 1997 BRA 059 $ 8.600 PEUGEOT 504 XSDTF 1997 BCJ 067 $ 2.600 PEUGEOT Partner 2000 DJD 842 $ 8.200 PEUGEOT 405 GRTC 1994 RFT 104 $ 3.700 RENAULT 9 GTL, 1994 SGM 067 $ 2.800, DAEWOO Tipo Furgo, Modelo Damas Van STD 1998 BOL 000 $ 2.100 RENAULT 19 RN BIC, BERLINA 5 PUERTAS SMK 289 $ 6.500 PEUGEOT modelo 405 GRD 1996 ASK 692 $ 5.100 MERCEDES BENZ C 250 DT 1998 DUD 773 $ 18.200; PEUGEOT 504 SLD 1999, CQP 394 $ 8.000; VOLKSWAGEN Polo Classic 1.6 1997 BNU 216 $ 5.200 FIAT Fiorino 1.7. Diesel 2001 DXC 544 $ 6.800; CHEVROLET Corsa Wind 1,6 LTS 1999 DAR 070 $ 6.600; FORD escort LX 4 puerta diesel 1997 BTL 268 $ 4.000; FIAT palio S, sedán 3 puertas 2000 DEW 458 $ 7.600; PEUGEOT 504 XSDTF 1995 AGH 819 $ 4.100; FIAT siena SX 2001 DWD 041 $ 7.100; PEUGEOT 504 XSDTF 1996 AXR 403 $ 4.500; VOLKSWAGEN Pointer CL 1995 ANY 635 $ 3.100; FIAT Palio sedán 5 ptas. ELD 1998 BSE 872 $ 5.200; PEUGEOT 405 Style D 1999 CWH236 $ 6.500; VOLKSWAGEN Senda Diesel 1995 AET 248 $ 2.200; FORD Escort Rural LX 1.8 N 2000 CZX 613 $ 8.000; FIAT Duna SD 1999 CQY 321 $ 4.800; FORD Escort LX 1,8 1997 BTY914 $ 3.600; FIAT UNO S 3P sedán 2 puertas 1997 BHG 181 $ 2.100; CHEVROLET Corsa GL 1.7 Diesel 2000 DDY 877 $ 6.700; en exhibición en La Plata 1380 (esquina Ayacucho), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., del día 1 al 5 de noviembre. De no haber ofertas por la base, luego de media hora, todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. No se entregarán los vehículos hasta que los cheques entregados no se encuentren acreditados. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Obtención de los informes de dominio $ 70 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes, gastos de transferencia e impuestos impagos a cargo del comprador.

Bs. As., octubre 21 de 2004.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 27/10 N° 59.690 v. 29/10/2004

El martillero Eduardo Saravia (D.N.I. 5.469.127) con of. en Viamonte 1454 - 7° "B" Cap. Fed. Tel. 4375-6073, por cuenta y orden de "TOMAS HNOS. Y CIA. S.A." apoderada de los acreedores hipotecarios NORMA CERVARI, ALEJANDRO PABLO FONTES, NERIO SADA y MARCELO HUMBERTO ADRA comunica por tres días que en los términos de los arts. 52 y siguientes de la Ley 24.441, el miércoles 10 de noviembre de 2004 a las 15,20 hs. —en punto— en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. Procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble hipotecado, de propiedad de Miguel Celestino Hernández (D.N.I. 5.058.397), consistente en una fracción de campo de 85 Has., 41 as., 60 cas., 20 dm2, que es parte del Establecimiento «El Destino» ubicado en el Cuartel 7mo. del Pdo. de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la estación Belloq (Nom. Cat. Circ. VII, Parc. 1661, Mat. 8394). Desocupada. Adeuda a Rentas Pcia. de Bs. Aires $ 10.396,07 al 15-04-04 y a la Municipalidad de Carlos Casares por tasa vial $ 2.583,48 al 30-04-04. Estas no serán a cargo de quien resulte adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en «Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.». Venta al contado y mejor postor. Base u$s 100.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA de la misma. Sellado de ley 1%. En caso de fracaso por falta de postor, se subastará seguidamente con base retasada en un 25% o sea con u$s 75.000 y de persistir la falta de postor, media hora después se subastará sin base. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, directamente a la apoderada de los acreedores hipotecarios en la persona de su letrado apoderado Dr. Horacio Amílcar Defrancisco en el

domicilio procesal constituido, calle Av. Corrientes 1386, piso 7° «frente» Cap. Federal en el horario de 12 a 14 hs., (art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc.). La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez. Exhibición libre. Modo de llegar: Ruta 5 Km. 312,5, bajar hacia la izquierda por camino Bellocq hasta la estancia San Martín; doblar a la derecha, pasar la tranquera La Matilde y Los Amigos; doblar a la izquierda y a la bocacalle doblar hacia la derecha y a 1.000 mts. está el predio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal. La actuación judicial autos "TOMAS HNOS. Y CIA. S.A. c/HERNANDEZ MIGUEL CELESTINO s/Ej. Esp. Ley 24.441". Expte. N° 73.510/03, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 98.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 27/10 N° 59.684 v. 29/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO DE BONIS a comparecer por ante estos Estrados, en causa N° 900 caratulada "CENA, HECTOR NORBERTO y Otro s/302 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Dra. Clelia B. Oliva Hernández, Juez de Cámara. Ante mí: Paula I. Bellini, Secretaria de Cámara".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

e. 25/10 N° 461.797 v. 29/10/2004

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, al Sr. ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 861 caratulada "MENDOLARO ESTEBAN ROQUE RAMON s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 14 de 2004… Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 14 de octubre de 2004.
Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo, Fiscalía Federal – Azul. Fedatario no letrado Res. PGN 67/04.

e. 27/10 N° 462.069 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

Juzgado Nacional en lo Civil N° 32, Av. Inmigrantes 1950, P. 1, Capital Federal, emplaza a GUILLERMO PINTOS para que comparezca a tomar intervención dentro del plazo de 10 días en "FONSECA MARIANO c/PINTOS GUILLERMO y Ot. s/Desalojo-Ejec. Alquileres-Benf. Litig. sin Gastos" Exptes. 92250/02-92252/02-92254/02, bajo apercib. designarse Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2004.
Benito Fajre, secretario.

e. 28/10 N° 462.315 v. 29/10/2004

N° 37

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, cita a FERRARO CATTINO HECTOR FERNANDO, por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados: "POLVERE DANIEL ROBERTO c/FERRARO HECTOR FERNANDO s/Sumarísimo" Expediente Nro. 61425/03 bajo apercibimiento de designársele Defensor Público Oficial para que lo represente en el proceso. El presente debe publicarse por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 28/10 N° 27.930 v. 29/10/2004

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del Código Procesal por el plazo de treinta días a ALICIA ZULMA GORDO y NELIDA SILVIA GORDO en los autos caratulados "GORDO, MARCOS s/Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 18/10 N° 58.994 v. 29/10/2004

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado YOO, JUNG HEUN, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso "KIM JIN HEE c/YOO JUNG HEUN s/Privación de la Patria Potestad" Expte. 39.981/2004, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Hernán H. Pagés, secretario.

e. 28/10 N° 27.869 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado YOO, JUNG HEUN, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso "KIM JIN HEE c/YOO JUNG HEUN s/Divorcio" Expte. 39.980/2004, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Hernán H. Pagés, secretario.

e. 28/10 N° 27.870 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2004 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L.", CUIT N° 30-61573817-0, con domicilio legal en calle Tucumán N° 450 (Piso 3° "B") de esta Ciudad Autónoma, habiendo constituido el procesal en la misma sede. Se designó como Síndico al Cdr. Ricardo Bataller, con domicilio en calle Junín N° 864, 4° Piso "C", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2004. La Audiencia Informativa del Art. 45 LCQ ha sido fijada para el día 06 de octubre de 2005. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación". Todo lo expuesto ha sido ordenado en los autos "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente 88.486), en trámite por ante el Juzgado y Secretaría antedichos.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 27/10 Nº 27.839 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "LATINO TERMINAL INTERNACIONAL DEL MERCOSUR SA TIMSA s/Quiebra" Expediente Nro. 88611 – CUIT 30-696903146, en la que se designó síndico a la contadora Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119, E. P. "5" (Tel. 4334-1808) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10 N° 462.322 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "UNITED GROUP S.A. s/Quiebra Expediente Nro. 88606 – CUIT 30-69802759-9, en la que se designó síndico a la contadora Marta Mabel Linares, con domicilio en Paraná 145, piso 5° "A" (Tel. 4372-0130/1015) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10 N° 462.319 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "SERVICIOS INSTAL-AR S.A. s/Quiebra" Expediente Nro. 88607 – CUIT 30-70741813-9, en la que se designó síndico al contador Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630, 10° piso "B" (Tel. 4963-1011) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10 N° 462.318 v. 3/11/2004

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: "TALCY S.A s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de TALCY S.A (CUIT Nro. 30-69618938-9). La síndica designada en autos es la Dra. Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en calle Lavalle 1678, piso 5° "D" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/04 . Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados los días 09/2/05 y 22/03/05 respectivamente. Se hace saber al fallido y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 26/10 N° 462.034 v. 1/11/2004

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Máximo Astorga (Juez Interino), Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MENDOZA MONICA GRACIELA s/Quiebra" Expte. 93.076, con fecha 16 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de MENDOZA MONICA GRACIELA, D.N.I. 14.715.606, con domicilio real en calle Oruro N° 1180, Piso 11 Dpto. 9 "D", Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos, decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro. B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15.30 a 18.30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de marzo de 2005 y 14 de abril de 2005 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Máximo Astorga, juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/10 Nº 462.117 v. 2/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AIRSYS S.A. titular de la C.U.I.T. N° 30-61992722-9, designándose como síndico, al Cdor. Público Nacional Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la calle Tucumán N° 1424 Piso 8° of. "E" de esta Ciudad de Buenos

Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de febrero y 1° de abril de 2005 respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 29 de septiembre de 2005, a las 10:00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 25/10 N° 27.547 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "J.F. GAS S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69834260-5 Expte. N° 84134, habiéndose designado síndico a Omar Lares, Viamonte 749, 7° Of. 6, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-04 en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/10 N° 462.211 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "BENEITO INFORMATICA S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69691362-1 Expte. N° 78178, habiéndose designado síndico a Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan D. Perón 1186, 1° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-04 en el horario de 14 a 18,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/10 N° 462.210 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRO MEDICO ESMERALDA S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69555578-0, Expte. N° 84561, habiéndose designado síndico a Juan José Roberto Esturo, Reconquista 336, 8° "T", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-12-04 en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/10 N° 462.209 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "DESIGN CONSULT S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 33-69322602-9 Expte. N° 83232, habiéndose designado síndico a Elba Gabriela Hirigoity, Av. Córdoba 1388, piso 6° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-12-04 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/10 N° 462.208 v. 3/11/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de esta Capital Federal, en los autos caratulados "MERITO S.A. c/RODRIGUEZ, SEBASTIAN s/Ordinario" cita por cinco días a SEBASTIAN DAVID RODRIGUEZ a efectos de que comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 28/10 N° 27.892 v. 29/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LANSTON S.A. siendo el síndico designado Sandra Dallo con domicilio en Tucumán 1711 Piso 8° "C". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.899 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6; Secretaría N° 1 comunica por cinco días el estado de quiebra de MERINGOLO MIGUEL ANGEL siendo el síndico designado el contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de Febrero 4683 piso 3°. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco, días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla, con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.898 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BREMAR S.R.L. siendo el síndico designado Jorge Serrano con domicilio en Uruguay 662 Piso 5° "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/5/05 y 27/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.897 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MADET S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7, de la ley 24.522 el contador Luis Orlando Benedossi con domicilio en Bernardo de Yrigoyen 330 Piso 4° Of. 95. quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación, que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 10 de septiembre de 2004, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos, ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.893 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CALDERONI DANIEL siendo el síndico designado Norberto Bonesi con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096 Piso 1° A". Intimase á los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.322, los días 3/5/05 y 15/6/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.892 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 que se ha rectificado la razón social de la quiebra de SALONIA HNOS. S.A. comunica por cinco días el estado de quiebra de SALONIA S.A. manteniéndose el síndico designado contador Jorge Daniel Serrano con domicilio en Uruguay 660/2 Piso 5º "A". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28/2/05 y 13/4/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.888 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de falencia y que se han prorrogado las fechas del período informativo de la quiebra de MENDOZA BURSATIL S.A., manteniéndose el síndico designado contador Norberto Markel con domicilio constituido en Tucumán 1657 Piso 4° Of. "A" de esta Capital. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstas por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismos dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 N° 461.883 v. 29/10/2004

N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 15 de Junio de 2004, se ha decretado la quiebra de STEIMBERG GUSTAVO ALEJANDRO CESAR, con domicilio particular inscripto en Giribone 1372 P.B. "B" Capital Federal, D.N.I. N° 12.154.593. El síndico designado es el Contador Jorge Luis Berisso con domicilio en Paraguay 866 P. 9 "C" de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el 10 de diciembre de 2004. El plazo para impugnar es hasta el 27 de diciembre de 2004 y para contestarlo el 15 de febrero de 2005. Los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 16 de marzo de 2005 y el 26 de abril de 2005. Intímese al fallido y a terceros a poner a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y 48 hs. de notificado todos los bienes, documentación o libros del deudor que se hallaren en su poder. Intimar al fallido para que en plazo de 48 hs constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 N° 461.790 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega —Juez Subrogante—, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "EYS COMPUTACION S.A.", cuyo síndico es el Contador Berisso Jorge Luis con domicilio constituido en la calle Paraguay 866 piso 9 "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 22/12/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se

intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 N° 461.886 v. 29/10/2004

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1, Cap. Fed., comunica que de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley 24.522, con fecha 1/9/04 se ha decretado abierto el concurso preventivo de DE GIORGI AMILCAR VALENTIN, DNI Nro. 92.745.802. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 10/11/04 en el domicilio del síndico Guillermo Ickowicz constituido en la calle Talcahuano 768, piso 9no., Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 22/12/04 y 17/03/05 respectivamente. Vencimiento período exclusividad: 5/09/2005. Audiencia informativa: día 29/08/2005 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/10 N° 27.886 v. 3/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Doctora Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a cargo de la Doctora Blanca G. Huertas de S., sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, cita y emplaza a REYNA PEDRO F., L.E. 4.303.425, C.I. 4.577.442, para que comparezca a reconocer firmas en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/REYNA PEDRO F. Y POLIZZI DORA E. s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de conformidad con lo normado por el art. 146 C. Pr. Certifico que el presente edito deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 28/10 N° 18.158 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "INFOSUR NET S.R.L. s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13 de octubre del 2004 se decretó la quiebra de INFOSUR NET S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5°, T.E. 4322-6586 de Capital Federal hasta el día 23 de febrero del 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de abril del 2005 y 14 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 26/10 N° 462.037 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALIMENTOS DEL NORTE SRL s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13-10-04 se decretó la quiebra de ALIMENTOS DEL NORTE S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Silvia Mónica Tauschek, con domicilio constituido en Viamonte 658 (I cpo.) 3° "16" y T.E. 4322-2880 de Capital Federal hasta el día 18 de febrero de 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril del 2005 y 7 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 26/10 N° 462.031 v. 1/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de ALICIA IRMA REGALADO (L.C. 4.770.334), en la cual ha sido designado síndico al contador Manuel González con domicilio constituido en Deheza 2357 piso 6° "36" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.04 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.02.05, y el general el día 07.04.05 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se decretó la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234/38 de la ley 24.522). Intímase a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico, y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 86 la ley 24.522. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. 7

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 26/10 N° 462.052 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de PEMAR S.R.L. (C.U.I.T. 33-58764257-9) en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1260, piso 5° "N" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2004 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 04/03/2005 y el general el 19/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PEMAR S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 28/10 N° 462.327 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12-10-04 se decretó la quiebra de KLEIMAN JORGE HORACIO (DNI 13.807.441) en la cual ha sido designado síndico el contador Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en Lavalle 1145, 4° "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/12/04 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/02/2005 y el general el 8/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos KLEIMAN JORGE HORACIO s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 28/10 N° 462.328 v. 3/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de IMPLANTES EMILIO C. OLGUIN S.R.L., C.U.I.T. N° 33-60735388-9, decretada con fecha 07/10/04. El síndico actuante es el Contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, piso 8° "T" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 06/04/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 09/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 26/10 N° 461.976 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO S.A., C.U.I.T. N° 30-64262109-9, decretada con fecha 05/10/04. El síndico actuante es el contador Estudio Herrera y Asoc., con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, piso 4° "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 17/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 31/03/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 26/10 N° 461.975 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BENCHIMOL JOSE OSVALDO, C.U.I.T. N° 23-04443856-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Silvio J. Mordkovicz con domicilio constituido en Vicente López 1739, 6° piso "13" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/04. Se deja constancia que el 18/2/05 y el 1/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.965 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HERMIDA INES CLARA, C.U.I.T. N° 27-12094722-8, decretada con fecha 6/7/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, piso 15° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.970 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesión de CARBAJO PEDRO RAIMUNDO, C.U.I.T. N°, decretada con fecha 7/7/04. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 619, 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de 1a sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.971 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de OLIVERIO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-67664834-4, decretada con fecha 6 de octubre de 2004. El síndico actuante es el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Tucumán 983 piso 1° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2004. Se deja constancia que el 1 de marzo de 2005 y el 12 de abril de 2005 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.969 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TERKEKO S.R.L., C.U.I.T. N° 33-70751144-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, 15° D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/04. Se deja constancia que el 17/2/05 y el 31/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.968 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PESQUERA RIO PARANA S.A., C.U.I.T. N° 30-069374276-1, decretada con fecha 28/9/04. El síndico actuante es el contador Jorge Luis Blázquez con domicilio constituido en Fray Justo S. M. de Oro 2381 2° A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/04. Se deja constancia que el 24/2/05 y el 11/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.966 v. 1/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALDO CAMPOS, L.E. 6.676.918, con fecha 22 de septiembre de 2004, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. José Teodoro González (C.U.I.T. 20-07729066-5), con domicilio en Avda. Córdoba 2444, 10° piso, "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2004. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522, el día 2 de febrero de 2005 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de marzo de 2005. Se prohíben los pagos y entrega de bienes del fallido y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial". Firmado Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez".
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 26/10 N° 462.035 v. 1/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional Comercial N° 13 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 25, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se ha dictado la conversión de la quiebra de ECO DESIGN S.A. (CUIT 30-68613583-3) en concurso preventivo. El síndico en funciones es Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en calle Córdoba 1351, piso 8°, Cap. Fed. (TE: 4812-3555) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2004. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 11 de febrero de 2005 y el reglado por el art. 39 el 28 de marzo de 2005. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 6 de septiembre de 2005 a las 11 hs. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 26/10 N° 27.742 v. 1/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEGASOCKS S.R.L. (CUIT 30-65221132-8) decretada con fecha 7 de octubre de 2004. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 22/12/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.101 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GIRARD DE LUME BLANCA NELIDA, decretada con fecha 07/10/04. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oddi Jorge Eduardo, con domicilio en Libertad 293, Piso 5, hasta el día 22/12/04. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y doumentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que la LC de la fallida es LC 3.862.846.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.095 v. 2/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Doctor Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibárzabal, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 29 de setiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de REINO DE BURGOS S.A. C.U.I.T. Nro. 30-60771571-4. El síndico designado en autos es la contadora Rosa Isabel Santos, con domicilio en Av. Corrientes 6031, piso 3°, Dto. 34 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (arts. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 27 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de marzo y 21 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 inc. 4° L.C. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
e. 28/10 N° 462.219 v. 3/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de DELCO SERVICIOS S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de mayo de 1997, bajo el N° 3578 del L° 106 T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-69325427-9, con domicilio en la calle Azara 1342 de esta Capital Federal, en la cual se designó síndico a la Dra. Alicia Irene Kurlat (CUIT 27-10662201-4) con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1079, 10° "A" de Capital Federal. Intimase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2005 y 4 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que se entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida, LIDIA ENRIQUETA ALEMANNO (L.C. N°:6.360.520) y MARIA SUSANA OCAMPO (D.N.I. N°: 10.717.020 a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 6 de diciembre de 2004 y supletoriamente la del día 7 de febrero de 2005, ambas a las 11:30 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la L.C.Q.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/10 N° 461.773 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra indirecta de IBAÑEZ ALICIA, con DNI 5.637.757, CUIT N° 27-5637757-9; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6° "J" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "IBAÑEZ ALICIA s/Quiebra (Indirecta, Decretada el 14/10/04, v. fs. 265/9)" Expte. N° 045602, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/10 N° 462.046 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "TRAFIND S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 30 de septiembre de 2004, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Contador Rubén Oscar Conti, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1967, Piso 8° Of. N, de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 26 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de febrero y 24 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 5 de septiembre de 2005 a las 11.00 hs. Publicar edictos por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 28/10 Nº 27.912 v. 3/11/2004

N° 19

El Juzg. 1era. Inst. en lo Com. N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Sec. N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed. decretó con fecha 05/10/04 la apertura del Conc. Prev. de SAMPER RICHARD PEDRO HORACIO CUIT 20-04112816-0. Designándose síndico al Ctador. Cueli José Luis con dom. Junín 55, piso 9 "19" Cap. Fed. Se ha fijado 07/03/05 para que los acreed. pres. sus insinuaciones. El 21/03/05 vce. art. 34. El 20/04/05 se pres. inf. art. 35. El 02/06/05 se pres. inf. art. 39. Desígnase aud. inf. para el 17/11/05 a las 10:30 hs. Pub. edic. por 5 días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/10 N° 1981 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de julio de 2004 se decretó la quiebra de BOULLON JOSEFINA TERESA L.C. 1.892.639 en los autos caratulados "BOULLON JOSEFINA TERESA s/Quiebra", (Expte. 43.107), en el cual se designó síndico el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 4° "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 de febrero de 2005 y 14 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/10 N° 461.775 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "FLEXI CAMP S.R.L." con domicilio en Avenida Coronel Roca 2399 Ciudad de Buenos Aires CUIT 30-55155977-3 decretada el 30 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Rivadavia 1227 piso 3° oficina "F" de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el 07/12/2004. Los informes individuales y el informe general (art. 35 y 39 LCQ) se presentarán el 21/02/2005 y 04/04/2005 respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/10 Nº 462.284 v. 3/11/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TALLER METALURGICO MJM SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 05/10/04 se decretó la quiebra de TALLER METALURGICO MJM SRL - CUIT 33-61505199-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 03/02/2005 por ante el síndico López,

Mirta Aurora, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2335 5° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17/03/2005 y 02/05/2005 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para, que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10 N° 461.787 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados “COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA s/Quiebra”, hace saber que con fecha 06/10/2004 se decretó la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA y que hasta el día 2-02-05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Graciela Roiter con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1430 6° contrafrente así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16-03-05 y 27-04-05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/10 N° 462.157 v. 2/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en Marcelo T. de Alvear. N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos “GRANARA NORMA FILOMENA JACINTA s/Quiebra”. Expediente N° 045.463, con fecha 29-09-2004 se ha decretado la quiebra de NORMA FILOMENA JACINTA GRANARA, D.N.I. 5.333.250, CUIT 27-05333250-7, y con domicilio en Terrero N° 272 de la Capital Federal; designándose Síndico al Cr. Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, “1” de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24/11/04, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley: Concursal deben presentarse los días 08/02/05 y 22/03/05 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudas establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10 N° 462.087 v. 2/11/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6/10/04 se ha dispuesto la apertura de los autos “PROIN ALIMENTOS S.A. (CUIT 33-54788712-9) s/Concurso Preventivo”, Expte. 45.592, cuya presentación en concurso es de fecha 24/9/2004. Se ha fijado hasta el día 09/12/04 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura Clase “A” Bejar-Pantin y Asociados con domicilio en Suipacha 211, Piso 6° “A” (Tel: 4326-8619), Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 22/2/05 y 05/4/05, respectivamente. La audiencia informativa conforme art. 45, Ley 24.522 se fija para el día 17/8/05 a las 10 hs., venciendo el período de exclusividad el día 24/8/05.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 25/10 N° 27.617 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos “MARIANO CAFIERO SA s/Quiebra”, Expte. N° 034534, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de 10 días, conforme lo refiere el art. 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/10 Nº 462.292 v. 29/10/2004

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2004. 1- Se decretó la Quiebra de BISCEGLIA SPORT S.R.L. CUIT 33-69972319-9, con domicilio en Montes de Oca 1119 de Capital Federal. 2 - Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas de notificado, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada. 3 - Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad. 4 - Preveven a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. 5 - Declarar, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522 la inhabilitación de la fallida. 6 - Se ha designado síndico a la Dra. Liliana María Montoro, quien ha fijado domicilio de atención en la calle: Sarmiento 517, Piso 3°, Oficina “B” de la Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 hs. (4394-9297) hasta el 6 de diciembre de 2004, se deberán presentar los pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32, 88 y 200 de la Ley 24.522. 6 - Designar los días 18/02/2005 y 5/04/2005 respectivamente para la presentación ante el Juzgado del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la L. de Conc.). El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 ley citada).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/10 Nº 462.325 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de FERNANDEZ DROVANDI HORACIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “FERNANDEZ DROVANDI HORACIO S.R.L. s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.774 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COSTANTINI RAMON FRANCISCO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “COSTANTINI RAMON FRANCISCO s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.776 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de INSTITUTO PEDRO ENRIQUE SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “INSTITUTO PEDRO ENRIQUE S.R.L. s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.777 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de ABESCAT LUIS ANTONIO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “ABESCAT LUIS ANTONIO s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 N° 461.778 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de MARIA ISABEL MORALES, D.N.I. 4.222.079, con domicilio en la calle Basualdo 59, 1° piso “B” de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “MORALES MARIA ISABEL s/Su Propia Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 20 día del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 27/10 N° 462.085 v. 2/11/2004

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo, interinamente, del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos “RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE s/Quiebra” se ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ. Los honorarios regulados en primera instancia ascienden a $ 3.058,00.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 28/10 Nº 462.294 v. 29/10/2004

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. María Julia Morón, comunica por dos días, en los autos caratulados “FRIGORIFICO CRISTAL S.A. s/Quiebra” que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. El auto que ordena el presente, en lo pertinente expresa: “Buenos Aires, 15 de octubre de 2004... “2. – Por presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522 a tenor de los antecedentes de fs. 289/293. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite”. Firmado: Dra. María Elsa Uzal. Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/10 Nº 462.291 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Doctora María Julia Morón, sito en Av. Callao 635, PB., emplaza a FERNANDEZ, ALBERTO LUIS D.N.I. 4.314.002, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones, autos “FERNANDEZ, ALBERTO LUIS s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES” (Expte. 32.701), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/10 Nº 18.157 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PEHUEN VIAL S.R.L. con domicilio en Rivadavia 882 5° piso “J”, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/12/04 ante el Síndico María Silvia Cosoli, quien constituyó domicilio en Uruguay 750 2° B, quien presentará el informe individual de los créditos el día 17/02/05 y el informe general el día 31/03/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 25/10 N° 461.779 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de DIQUE LUJAN S.A.C.I.F.A. Se fija plazo hasta el 8 de noviembre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos —conforme Art. 32 L.C.— ante el síndico designado contador Pablo J. Kainsky, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° Dpto. “E” de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el día 21 de diciembre de 2004 y 4 de marzo de 2005, respectivamente. Señálase el día 27 de junio de 2005 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista por el Art. 45 de la Ley 24.522. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004. María Elsa Uzal, Juez.

Buenos Aires. 8 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 26/10 N° 27.721 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nóbili, sito en calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CURTIEMBRE ILATY SA y Otros s/Proceso de Ejecución” , Expediente N°: 271/97**,** se ha dispuesto: “Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002: De conformidad con lo solicitado y constancias de autos - ver fs. 337 y vta.-, corresponde tener habilitada la vía ejecutiva contra el Sr. Juan Sipes. Por las sumas indicadas en fojas 67, tercer párrafo, líbrese mandamiento de intimación de pago contra el ejecutado - en su caso a diligenciarse bajo el régimen de la ley 22172, con debida constancia de las personas autorizadas a correr con su diligenciamiento - y hácese saber que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del plazo de cinco días. El Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo dispone el art. 512 del CPCC. Firmado: Dr. José Luis Javier

Tresguerras, Juez Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Alejandro J. Nóbili, secretario de juzgado.
e. 28/10 N° 462.049 v. 29/10/2004

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nro. 14 desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, Piso 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LONCHARICH, EMILIANO y Otro s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 4732/2003) cita al demandado EMILIANO LONCHARICH por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del quinto día de notificado comparezca en autos a estar a derecho y a oponer excepciones legítimas, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 28/10 N° 462.047 v. 29/10/2004

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 11, a cargo del Doctor Carlos H. Alvarez, Secretaría Nro. 22 a cargo de la Doctora Laura Sendón, sito en la calle Libertad 731, 7° Piso de Capital Federal, en autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SIGNORELLI PABLO ARIEL s/Proceso de Ejecución, Expte. Número 2640/02 cita y emplaza a PABLO ARIEL SIGNORELLI para que en el término de cinco días tome la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. (Art. 145/146 y 531 Inc. 2 del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 28/10 N° 462.044 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a SANCHEZ, BEATRIZ ALEJANDRA —D.N.I. Nro. 20.318.780— en la causa Nro. 2497 que se le sigue en orden al delito de usurpación —art. 189 del C.P.—, ante la Secretaría Nro. 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 150 y cc. del C.P.P.N.).
Secretaría Nro. 66, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 26/10 N° 462.055 v. 1/11/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 4, en la Causa Nro. 56.443 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JULIA GARCIA, MARTA SUSANA PEREYRA y SILVIA BEATRIZ CENTURION bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/10 N° 462.041 v. 1/11/2004

Nº 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO SERPERO —L.E. 4.413.877, con último domicilio conocido en Roosevelt 5257 de esta Ciudad—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en la causa N° 56.818 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: P.R.S. Dr. Jorge Rimondi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria). Queda Ud. Notificado.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 28/10 N° 462.448 v. 3/11/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, en la Causa N° 17.536/3, seguida por el delito de daño (art. 183 del C.P.). Cita y emplaza a: RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS indocumentado, paraguayo, nacido el 12/4/81, soltero, hijo de Primitivo y de Virginia Ríos, C.I. paraguaya 4.154.729, con último domicilio conocido en Barrio Perito Moreno, manzana 7, casa 242 de esta Ciudad—, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2004. Por recibido, no conociéndose el domicilio de RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS —ver fs. 40 vta. y 46—; ni su número de Documento Nacional de Identidad, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: PRS María Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
e. 26/10 N° 462.058 v. 1/11/2004

María Dolores Fontbona de Pombo Jueza Interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 17.742/5 seguida por infracción al art. 181 del C.P. Cita y emplaza: a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y "GLADYS", quienes registran como último domicilio conocido en la calle Bartolomé Mitre 4366 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 20 de octubre de 2004. En virtud a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y quien responde al nombre de "GLADYS", mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Jueza, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
e. 27/10 N° 462.089 v. 2/11/2004

N° 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 1059 del registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO SILVIO ESTECHE (DNI N° 24.801.642) a presentarse en los Estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales.
Buenos Aires, 20 de octubre del 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 27/10 N° 462.109 v. 2/11/2004

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER OMAR DISTEFANO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 57.742 que se le sigue por infracción al art. 1ro. de la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo al mencionado DISTEFANO rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 28/10 N° 462.337 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la Causa Nro. 1124/2004 (B-7943/04) caratulada "N. N. s/Falsificación de Documentos Públicos" cita y emplaza a MARCO ANTONIO VERGARAY ZABALA, D.N.I. peruano, nacido el 13 de junio de 1960, en Lima, Perú, de 43 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Pablo Vergaray Vergara y de Carmen Zabala, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 19 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 26/10 N° 462.143 v. 1/11/2004

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a 1) JHONNY ORTUSTE TABOADA, hijo de Gerónimo Ortuste y de Nicolasa Taboada, boliviano, nacido en Yamparaes, Provincia de Sucre, República de Bolivia, el día 05 de julio de 1973, soltero, albañil; a 2) PEDRO COLQUE MONTENEGRO, hijo de Zacarías Colque y de María Montenegro, boliviano, nacido en Cochabamba, República de Perú, el día 23 de febrero de 1976, soltero, albañil; a 3) JOSE GABRIEL VALLEJOS, de quien no se poseen más datos filiatorios; a 4) MARTA ESTHER ROMERO VELAZQUEZ, hija de Wilfredo Romero y de Polonia Velázquez, boliviana, nacida en Potosí, el día 28 de noviembre de 1974, soltera, ama de casa y a 5) ZENOBIO ACERO HIGUERA, hijo de Agapito Acero y de Primitiva Higuera, boliviano, nacido en Araní, el día 21 de febrero de 1977, soltero, albañil, de quienes no se poseen más datos filiatorios, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa N° 8.199/2003 (B-7207/03), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 20 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 27/10 N° 462.296 v. 2/11/2004

N° 2

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "NIKE" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 7.611/04, caratulada: "MAGUINA CASTAÑEDA, MICHEL MERLIN s/Inf. Ley 22.362" se resolvió con fecha 18 de octubre de 2004: "...cítese al representante legal de la firma "NIKE", mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN. A fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificado con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.800 v. 29/10/2004

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "POLO" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 19.204/03, caratulada: "Toda vez que no resulta posible para este Tribunal obtener el domicilio legal de la marca "POLO", cítese mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN, a fin de que comparezcan por ante estos estrados dentro del quinto día de ser notificados con el objeto de reconocer las prendas secuestradas en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/10 N° 461.808 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CLAUDIO OSCAR GHIO (argentino, D.N.I. No. 13.807.839), a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría No. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, en el marco de la causa No. 4.422/03, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.789 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a HUGO CRUZ ALVAREZ (boliviano, nacido el 31/5/76, hijo de Abel Cruz y de Josefa Alvarez, CI 4.563.267) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 5.732/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de documento público; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.788 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a BRAULIO QUISPE FLORES, boliviano, nacido el 6-5-1973, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 13.198/04, caratulados "QUISPE FLORES, BRAULIO s/Infracción Art. 292 del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 18 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.791 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a EZEQUIEL ALDANA (argentino, nacido el 26/06/74 en Morón, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Antonio José y de Alicia Susana Calvo Soler, DNI 24.028.609) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/10 N° 461.796 v. 29/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de

cinco días a partir de la última publicación del presente, a PABLO MARTIN BUSTAMANTE (argentino, nacido el 24/06/73 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de Lina Augusta Coianis, DNI 23.328.112) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14.571/03, a los efectos de tomar conocimiento de la existencia y trámite de las presentes actuaciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2004.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 25/10 N° 461.794 v. 29/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría n° 7 a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a JUAN MANUEL TERMITE a que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7, 13 de octubre de 2004.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 25/10 N° 461.799 v. 29/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO LUIS CAPARELLI, identificado con DNI Nro. 27.311.565, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 7250/03, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 del CPN, dentro de los tres (3) días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 26/10 N° 462.040 v. 1/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LUIS BELTRAN YAPURA, argentino, nacido el día 07 de octubre de 1960 en la Sala, Luracatan de Molinos, Salta, hijo de Lucila Yapura, con último domicilio conocido en Deán Funes 1177, Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 5635/2004, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "LOTO ROBERTO s/Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 18, 15 de octubre de 2004.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 28/10 N° 462.326 v. 3/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE FELIX JAILLITA LUNA, nacido el 22 de mayo de 1976 en Quillacolla, República de Bolivia, con presunto domicilio en la villa 1/11/14 manzana 2 casa 26 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados, en relación a la causa N° 10.152/04, que se le sigue por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, caratulada "JAILLITA LUNA JOSE FELIX s/Fals. Doc. Dest. a Acreditar Ident.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 15 de octubre de 2004.

Javier E. Helou, secretario.

e. 28/10 N° 462.226 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI, lo resulto a fs. 573/74 vta. como así también el auto de fojas 583, 1er. párrafo respectivamente, los que para mejor proveer se transcriben: Fojas 573/74 vta.: "///nos Aires, 21 de mayo de 2004 ... Resuelvo: I. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones a ... AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI... toda vez que los hechos investigados no fueron cometidos por los "ut supra" nombrados, haciendo expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren... II. Remitir testimonios de la presente a la AFIP DGI a sus efectos ... Fojas 583, 1er. párrafo: "///nos Aires, 10 de junio de 2004 ... atento a lo manifestado precedentemente y sin perjuicio de haber sido delegada la instrucción oportunamente a la Fiscalía interviniente, concédese el recurso de apelación interpuesto a fs. 576/581 vta., por el Dr. Roberto Leanza, titular de la Fiscalía N° 3 del Fuero, contra el resolutorio de fs. 573/74, debiendo elevarse las actuaciones al Superior en la forma de estilo. Emplázase al apelante a mantenerlo en el Tribunal de Alzada por el término de ley desde que el mismo tuviere entrada en aquél. Notifíquese lo resuelto a fs. 573/74 y lo aquí dispuesto. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Ante mí: Karina Rosario Perilli, Secretaria.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

e. 28/10 N° 462.336 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación lo resuelto a fojas 1229, puntos I y III. Fojas 1229, punto I. Declarando extinguida por prescripción la acción penal en esta causa N° 7959, y consecuentemente, sobreseo parcial y definitivamente la misma y respecto del acusado DANIEL ROMAN CORTINA (arts. 59, inc. 3° y 63 del Código Penal, 19 de la ley 19.359, 433, 443 inc. 8° del Código de Procedimientos en Materia Penal), en orden al delito por el que fueran sometidos a proceso... Punto III. Declarando extinguida por muerte del imputado, JORGE CORTINA... la acción penal en la causa y consecuentemente sobreseer parcial y definitivamente respecto del nombrado en la misma. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 28/10 N° 462.333 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica lo resuelto en los autos 10.425 a fs. 438 y 440, que se transcriben a continuación: fs. 438: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2004. Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar: 1) si las firmas libradoras insertas en los cheques: a) originales N° 90885237 y 90885245 del Banco Sudameris —actual Banco Patagonia Sudamderis SA— perteneciente a la cta. cte. N° 017-003374/3, denominada "GABRIEL EDUARDO VALES"; b) original N° 46797778 del Banco Provincia de Buenos Aires, cta. cte. N° 512616423/4 denominada "ANTONIO MARIO VIDELA"; c) original N° 06207046 del Banco Río, cta. cte. N° 191-020651/4 denominada "PELUFFO BUCONIC OSCAR", d) copia N° 48182290 del Banco Bisel, cta. cte. N° 003176/05 denominada "HECTOR TABORDA – DANIEL TABORDA", se corresponden con las obrantes en los registros de firmas y restante documentación remitida por cada una de las entidades bancarias, 2) para el caso que las firmas no se correspondan con las de sus respectivos libradores, determinar si las firmas libradoras estampadas en cada uno de los cheques detallados, constituyen imitaciones de las estampadas en los registros de firmas y documentación remitida por cada entidad bancaria, si hubo actividad deformativa o bien si se las puede considerar como firmas de fantasía o creadas para la ocasión". Fs. 440: "///nos Aires, 06 de octubre de 2004 ... téngase por designado como Perito Calígrado Oficial al Sr. José Antonio Sarni, a fin de realizar la medida ordenada a fs. 438". Fdo.: Horacio Artabe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 28/10 N° 462.332 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica a los representantes legales de la firma "ALME S.A." lo resuelto en los autos 10.368 a fs. 299/300, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2004 ... Resuelvo: Declarar la nulidad del punto II) de la resolución de fojas 226/230 (art. 166 y cc del C.P.P.). II) Archivar parcialmente las presentes actuaciones con relación al libramiento de los cheques Nros. 175032, 175033 y 175084, pertenecientes a la cuenta corriente N° 247998/05 del Banco de la Nación Argentina, a nombre de la firma "ALME S.A.", por no poder contarse con elementos que permitan continuar con la investigación (art. 195, segundo párrafo del CPP). Sin costas". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 28/10 N° 462.329 v. 3/11/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, Secretaría nro. 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DAVID ZADOFF (L.E. 4.217.423) a que comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria (CPP: 294), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (CPP: 288). Publíquese por cinco (5) días. Buenas Aires, 5 de Octubre de 2004. Transcripción del auto de fs. 185: ///nos Aires, 5 de octubre de 2004. En los términos del art. 150 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. CARLOS DAVID ZADOFF (LE 4.217.423) en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs. bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 CPPN). Notifíquese vía edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 25/10 N° 461.795 v. 29/10/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ESTER RODRIGUEZ (L. C. Nro. 6.410.900) la resolución de fecha 31 de agosto de 2004 que dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de ESTER RODRIGUEZ, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros. 24547052 y 23498042 del BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., correspondiente a la cuenta corriente Nro. 032-002736/1 a nombre de ESTER RODRIGUEZ (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa nro. 9456 y respecto de ESTER RODRIGUEZ (argentina, nacida el 18/2/51 en la Ciudad de Buenos Aires, hija de Oscar Francisco y de Ester Viani, L.C. Nro. 6.410.900, CI Nro. 6.457.561) en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del CPP). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de setiembre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 19 de septiembre de 2004. I) Notifíquese por edictos a la Sra. RODRIGUEZ lo resuelto a fs. 558/559, tal como está ordenado en esta resolución. Requiérase asimismo al Boletín Oficial acompañe a este Tribunal una copia de una publicación. Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria .

e. 25/10 N° 461.793 v. 29/10/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a TOMAS MARIO CROGNALE (DNI N° 5.084.845), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 27/10 N° 462.106 v. 2/11/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Eduardo Guillermo Farah, se cita y emplaza por cinco días (5) a BETO CARDOZO YERBARA, de nacionalidad boliviano, con último domicilio conocido en calle Talcahuano Nro. 2363 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a este Tribunal el día 30 de noviembre de 2004 a las 9.00 horas, a efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., por considerar su conducta incursa "prima facie" en las previsiones del artículo 293 del Código Penal, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura en la Causa N° 12.602 caratulada "CARDOZO YEBARA BETO s/Inf. Ley 20.974 y 293 C.P." de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1, Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 26/10 N° 462.066 v. 1/11/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a ANDRES VICTOR DE TOMA, quien se encuentra imputado por la presunta infracción a la Ley 24.769, en la causa caratulada "DE TOMAS, ANDRES VICTOR s/Contrabando" Expte. Nro. 196/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, de del 2004.

Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 26/10 N° 462.060 v. 1/11/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "BENITEZ BENITEZ MARILDA AZUCENA – Uso DNI Falso", Expte. N° 55.005; cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a la Sra. MARILDA AZUCENA BENITEZ BENITEZ, CI Paraguaya N° 2.650.067, DNI para extranjeros N° 93.938.428, con último domicilio en calle Lanza y Raulet de San Justo, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

Concepción del Uruguay, 13 de octubre de 2004.

e. 28/10 N° 462.335 v. 3/11/2004

JUZGADO DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES DE SEGUNDA NOMINACION SALTA

El señor Juez de Primera Instancia en Concursos, Quiebras y Sociedades de Segunda Nominación, doctora Mirta del Carmen Avellaneda, Secretaría de la doctora Claudia Ibáñez de Aleman, en los autos caratulados: "CENTENARY S.A. c/BOSH, MAXIMO s/Incidente", Expte. N° Inc. 75.965/03, cita y emplaza al Sr. MAXIMO BOSCH DNI. 10.973.225 para que dentro de diez de días de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2da. parte CPCC). Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nación.

Salta, 23 de agosto de 2004.

Cristina Juncosa, secretaria interina.

e. 27/10 N° 1130 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	CESAR FABRICIO CRUZ, titular de D.N.I. 28.534.636	5	DAÑO AGRAVADO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	BETINA ROSANA LORENZO, D.N.I. 22.352.573	5	Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/10/2004	LUIS ALBERTO BONETTO	5	Nº 60.683/2003 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	05/10/2004	MANUEL ALBERTO ACOSTA	5	Nº 34.414/2004 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/10/2004	JAVIER GOROSTIAGA	5	Nº 38.445/2004 - INCENDIO U OTRO ESTRAGO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	JUAN MANUEL AMMIRATO, D.N.I. 30.774.667	5	Nº 52.900/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	07/10/2004	RODRIGUEZ ANDREA ELIZABETH, titular de D.N.I. 29.258.305, argentina, soltera, último domicilio conocido en la calle Vicente Lopez 314 de la Localidad de Avellaneda	5	Nº 50.817/2004 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
6	118	DOMINGO MONTANARO	19/10/2004	MARCELO ADOLFO NAVARRO, D.N.I. 23.401.668	3	Nº 37.391/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	15/10/2004	LAUREANO ARGÜELLO, paraguayo, nacido el día 20 de septiembre de 1973 en Caacupe, República del Paraguay, presuntamente identificado con C.I. paraguaya 2.349.190	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	19/10/2004	WALTER OMAR VARGAS, argentino, nacido el día 14 de marzo de 1974, identificado con el D.N.I. 23.842.154, con último domicilio conocido en la calle Brandsen 637, Piso 1º de Capital Federal	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	18/10/2004	VARGA HILTON ALEX, D.N.I. 92.209.593	3	DEFRAUDACION
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	13/10/2004	GUSTAVO ARTURO IRIARTE, titular del D.N.I. 14.817.510, de nacionalidad argentina, nacido el 17 de septiembre de 1961 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Arturo Francisco y de Clara Mercedes Mango	3	Nº 46.227/04 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	14/10/2004	FRANCK NAZIKIAN	3	PRIVACION DE LA LIBERTAD Y VIOLACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/10/2004	OMAR OSCAR RODRÍGUEZ, D.N.I. 7.613.744	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/10/2004	WALTER MANUEL ASIS, D.N.I. 8.489.306	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	06/10/2004	SABRINA RODRÍGUEZ, D.N.I. 28.573.998	5	-
19	159	ALEJANDRO H. FERRO	12/10/2004	MÓNICA LILIANA LÓPEZ, D.N.I. 12.424.473	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	01/10/2004	SHEN YI y WEI MEI QUINS	3	INFRACCION A LA LEY 11.723
29	152	HUGO S. BARROS	22/09/2004	MARCOS JAVIER VOLLONO, D.N.I. 22.879.168, nacido el 23 de septiembre de 1972, de estado civil soltero, hijo de Humberto (f) y de Nelida Hilda Rainieri, con último domicilio en Pedernera 852, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires	3	HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
29	152	HUGO S. BARROS	21/09/2004	ROBERTO OSCAR ZÁPICO, D.N.I. 11.350.479, con último domicilio en Pringles 591, Piso 5to. Dpto. 37, de esta Ciudad	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	20/10/2004	MARCOS BARBON	5	ESTAFA

e. 25/10 N° 196 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
43	109	ADRIANA GALAFASSI	05/10/2004	NAZARETH MOSQUEIRA, nacido el 18/7/83, titular del D.N.I. 30.200.863, hijo de Carlos Díaz (f) y de Patricia Mosqueira, soltero, desocupado	1	Nº 23.025/04 - ROBO SIMPLE EN CALIDAD DE AUTOR
43	109	ADRIANA GALAFASSI	28/09/2004	DIEGO NICOLÁS PONTORIERO, D.N.I. 28.860.136, con último domicilio conocido en Delgado 702, Dpto. 6 de esta Ciudad	5	-
43	109	ADRIANA GALAFASSI	15/10/2004	OSCAR REINALDO BARRETO, D.N.I. 29.140.082, con último domicilio conocido en Castelli 231, Barrio Alte. Brown, Concordia, provincia de Entre Ríos	5	-

e. 27/10 N° 197 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	18/10/2004	HÉCTO ISMAEL OJEDA	3	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	GUSTAVO EDUARDO REYES, titular de D.N.I. 24.825.962, argentino, nacido el 11 de abril de 1976 en la provincia de Neuquén, soltero, con último domicilio conocido en la calle Alderete 278 de la Localidad de Neuquén	5	Nº 96.865/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
4	113	LORENA LAMAS	21/10/2004	CÉSAR RAÚL FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 18 de marzo de 1973 en Burucuya, provincia de Corrientes, D.N.I. 23.305.251, hijo de Avelina Fernández (f)	5	Nº 30.020/04 - ENCUBRIMIENTO AGRAVADO
5	116	MARISA A. MURADO	14/10/2004	EDUARDO HECTOR SANCHEZ, D.N.I. 22.075.075	3	Nº 39.486/03 - ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/10/2004	PABLO ANÍBAL CEDARRY	3	Nº 6.076/04 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/10/2004	PABLO ANÍBAL CEDARRY	3	Nº 62. 241/03 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
21	165	FERNANDO A. PONS	21/10/2004	ROMINA MARIEL FERNANDEZ	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	GRACIELA BEATRIZ DE CINTI	3	Nº 21.023/99
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	FABIÁN ANSELMO LEIVA, C.I. 13.684.020	5	ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	FRANCISCO ALEJANDRO DE BARTOLIS	3	Nº 21.023/99
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/10/2004	ÁNGEL MULET, C.I.P.F.A. 6.833.221, domiciliado en Pepiri 248 de esta Ciudad	5	LESIONES GRAVES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/10/2004	ALBERTO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ, D.N.I. 29.890.970	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	18/10/2004	HUMBERTO FERREYRA	3	-
49	169	MARCOS SEBASTIAN WENNER	08/10/2004	CARLOS MARÍA IRIARTE, D.N.I. 11.320.992	5	Nº 4.792/03/13 - ESTAFA

e. 27/10 N° 198 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	14/10/2004	OSCAR RICARDO CRIBARI, D.N.I. 14.100.892, C.I. 9.104.357	1	-

e. 27/10 N° 42 v. 2/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/05/2004	DOBRUSKIN BELA	27680
6	U	SILVIA CANTARINI	15/10/2004	GUSTAVO ADOLFO MENDOZA MARQUEZ	28156
11	U	HUGO D. ACUÑA	12/10/2004	LYDIA del CARMEN MEDINA	27677
11		HUGO D. ACUÑA	13/10/2004	RAMON CASTRO PEREZ	28136
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/10/2004	María Rosa SALADINO	28103
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/10/2004	NELIDA ELSA LANZA	27657
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/09/2004	Nelida Haydee Curto	27731
15		KARINA G. RAPKINAS	05/10/2004	RAZER SIMON	28085
15	U	KARINA G. RAPKINAS	04/10/2004	ARENA VICENTE	28124
15	U	KARINA G. RAPKINAS	27/09/2004	ALE ALBERTO SALE y NORMA HERMINIA ARIAS	27726
15	U	KARINA G. RAPKINAS	14/10/2004	LUCHI CESARINA	27717
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/2004	IRENE FLORENTINO AREDES	27669
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/02/2002	JOSE LUIS HORACIO AMATO	59521
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	18/10/2004	Horacio Alvaro ASUERO	27708
17		RAQUEL ELENA RIZZO	18/10/2004	HERIBERTO CASTRO VENEGAS	27642
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/10/2004	ANA CELESTINA LOCOCO	27711
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/10/2004	LOPEZ ALFREDO	27639
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/10/2004	GARCIA ELENA	27719
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/10/2004	ASPREA María y MEDICA José	27650
22	U	FERNANDO L. SPANO	05/10/2004	CALDERON, PEDRO NESTOR	28142
22	U	FERNANDO L. SPANO	05/10/2004	SALVADORES ALBERTO CARLOS	28104
24	U	MARIA LAURA RAGONI	19/10/2004	JUAN FRANCISCO SANZ y ANA SOTERO ZUVELDIA DE SANZ	27720
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2004	JUAN GUALBERTO PUEBLA	27736
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	21/09/2004	SAID ISAAC Y YACUB ANA	27692
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/10/2004	Josefa GLOZIK y Pascual Miguel TERLIMBACCO	27643
36	U	SEBASTIAN F. FONT	13/10/2004	Jorge Marcelo ARGUELLO VARELA	28119
36	U	SEBASTIAN F. FONT	07/10/2004	ROSA GONZALEZ o ROSA GONZALEZ ESPERON	28123
36		SEBASTIAN F. FONT	12/10/2004	BESADA, Pedro Héctor y BARREIRA, María Catalina	27689
37		GUSTAVO DANIELE	05/10/2004	FRANCISCO PENNA Y LYDA MARIA ELSA COLOMBI	27674
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/2004	ADELA MARTA FERRAGUTI y MAURICIO TOLCHINSKY	27696
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/10/2004	Ramón Vazquez Serén	28098
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/10/2004	PICCARDI, Rafael y CARRIZO Adriana Elisabet	27641
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2004	Alfredo Antonio Torre	27741
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2004	NEVOTT MARGARITA SARA	27707
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/10/2004	OLGA PIRIZ DE FATO Y DOMINGO FATO	28084
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/10/2004	CATALINA MARSCHALL	27713
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	FERNANDEZ AUREA JUSTA	27683
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/10/2004	BLANCO JORGELINA	27709
45		MARISA S. SORINI	15/10/2004	CELINA ROSA MONTALBETTI	27722
47	U	SILVIA R. REY	19/10/2004	OTERO, JOAQUIN	27651
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/07/2004	Luis Angel Torres Juncal	59522
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	Muñoz Julio Oscar	28097
50	U	JUAN C. INSUA	19/10/2004	MARIA NELIDA DIMATTIA	27698
50	U	JUAN C. INSUA	01/09/2004	BURELLO, ALFONSO MARIO	27673
50	U	JUAN C. INSUA	19/10/2004	MAGDALENA YIGUERIMIAN	27660
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2004	Adriana Schirripa	28089
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/02/2004	Obdulia GONZALEZ	28166
54		JAVIER FERNANDEZ	14/10/2004	MARCELINO JOSE BRANDARIZ	27638
54		JAVIER FERNANDEZ	21/10/2004	ROSA VALEO	1977
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2004	FINOCCHI, GIOVINA	28158
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2004	NICOLAS CORA	27685
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/10/2004	MARCIAL ANTELO o MARCIAL ANTELO BARCIA	27733
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2004	Alicia Norma Casal	28110
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	12/10/2004	CANAVESIO, Roberto Saúl	28157
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	19/10/2004	IGLESIAS, Luis Rodolfo	59596
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	13/10/2004	CARLOS FRANCISCO ARMERO SISTO	1979
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/10/2004	GUARNIERI NELIDA	27725
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/10/2004	GIANA CAYETANO	27695
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2004	Graciela Patricia GONDRA	27697
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/10/2004	María Preciosa VAZQUEZ	27686
64		MARCOS GALMARINI	12/10/2004	JOSE PECORA y MARIO JOSE PECORA	28107
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/07/2004	Rafael FUERTES y Barbara Margarita TABERNER	27723
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2004	DOMINGUEZ ANTONIO y GONZALEZ MARIA BENITA	27681
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2004	ABEL BOBROVSKY Y DOLORES PANIAGUA	28101
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/09/2004	LELIA ELISA ERCOLANI	1978
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/10/2004	MIGUEL ANGEL AVALLAY	28141
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	15/10/2004	TERESA IANNONE	27668
71		SUSANA A. NOVILE	08/10/2004	Miguel Emilio Veneziale, Virginia Vicenta Veneziale, y Esther Eugenia Veneziale	27706
71		SUSANA A. NOVILE	30/09/2004	CANDIDO VALIÑO	28118
71		SUSANA A. NOVILE	23/09/2004	NORA CRISTINA LABORDE y JUAN CARLOS TABOADA	27732
71		SUSANA A. NOVILE	13/09/2004	CATALINA AIDA CRESENTI	27648
72		DANIEL H. RUSSO	18/10/2004	Clara GUINI de SAUL	27699
79		PAULA E. FERNANDEZ	16/09/2004	MARIO CEFERINO MULLA	28096
79		PAULA E. FERNANDEZ	13/10/2004	JUAN BONDAREK y JUAN GREGORIO BONDAREK	59550
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/10/2004	OSWALDO LUIS CAPELLINI Y/O OSVALDO LUIS CAPELLINI, MARTA PRUCE Y JOSE ORESTES C APELLINI Y/O ORESTES JOSE CAPELLINI	59519
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2004	MAFALDA SUSANA SANTIAGO	28086
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/10/2004	Berel Jelin	28139
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/08/2004	FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ	27724
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	06/10/2004	PRADO NORBERTO HORACIO	28122
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/09/2004	Jorge FIAMMENGHI y Vanna FIAMMENGHI	27688
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/08/2004	Carlos Alberto Loreto Malm Green	59512
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	TEOTISTA DIEGUEZ	27675
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/10/2004	SCHIAVO ELENA ARGENTINA	27654
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/10/2004	VICENTE MONTEAGUDO	27734
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/2004	FERNANDO HUGO CIORDIA	28145
98		JOSE LUIS GONZALEZ	13/10/2004	JUAN IGNACIO STACHURA	28140
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2004	PASCUAL MARIO MUSOLINO	28082
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2004	Mario Osvaldo TASSONE	27644
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	05/10/2004	Arturo Benigno GAMBERINI	1975
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	05/10/2004	Virginia FREIRE	1976
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/10/2004	JOSE LUIS SANTAGADA	28144
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2004	LUIS VICTOR MAFFEI y SARA ARGENTINA ALVAREZ	27710
105		CARLOS EDUARDO CREADO	15/10/2004	ZULEMA NELLY BALDASSARRE	27653
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	04/10/2004	ARNALDO CARLOS ACOSTA	27744
110	U	VIRGINIA SIMARI	15/10/2004	RAMON ALFREDO LEDESMA	28093

e. 27/10 N° 200 v. 29/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	30/08/2004	Ceferino Vernaz	27823
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	18/10/2004	ARMANDO EUGENIO ARGUELLES y MARIA AURORA MARTINEZ	27795
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	MOHADEB NATALIO	27806
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/10/2004	DONALDO GINO PARODI	27796
15	U	KARINA G. RAPKINAS	21/10/2004	HORACIO ALFREDO BRUGIAVINI	28177
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/2004	Carrera Fernandez Inés	27805
16		LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/2004	ALICIA EUGENIA BUFFET	27766
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2004	EMMA RENEE GONZALEZ	27754
24	U	MARIA LAURA RAGONI	14/09/2004	Adolfo CALABRESE	27793
27	U	ALEJANDRO BERNECHE	19/10/2004	MARIO RAÚL NIBEYRO	27779
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	Angélica Matilde Aguilar	27844
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	BIANCHINI CARLOS y ALTAVILLA CONCEPCION	59647
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/10/2004	CORTI, ALFREDO CARLOS	27825
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/10/2004	JOSE CARLOS VULJANIC	28211
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2004	Esther Antonia YABEN	59705
31		MARCELA A. PENNA	06/09/2004	Adalberto Naldo Anselmo	59664
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/2004	REBECA KRAUT	27842
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/10/2004	HUMBERTO JORGE RODRIGUEZ	27755
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2004	Fortuna Hefez y Sultana Chaio	27777
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/10/2004	José Rómulo Castro Oliva	27824
36		SEBASTIAN F. FONT	13/10/2004	HECTOR LUIS SEGUI	28178
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/10/2004	Graciela PIVIDORI	28218
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/10/2004	ROBERTO ELISEO BARLETTA	27776
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	22/10/2004	ALVARO BRAS SIMOES	28229
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2004	FLORENCIA CARMEN ANGIOLONI	27821
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/10/2004	MERCEDES VIDAL	28183
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	14/10/2004	Teresa Sierra	27785
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/10/2004	CLARA BEATRIZ GONZALEZ	28199
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/10/2004	Nelly Maria Mariotti	59642
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/10/2004	DAL ZIO ZAIRA LIA SONIA	28219
45	U	MARISA S. SORINI	20/10/2004	Federico Roberto Macdona	27764
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/10/2004	Merolla Juan Santiago	27789
50	U	JUAN C. INSUA	19/10/2004	GILBERTO GARCIA	27774
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/10/2004	EMMA KHUNE	28175
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/2004	TURRO, Alfredo Rodolfo	27829
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2004	MANTINI SONIA AURORA	27780
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/10/2004	NORBERTO GABRIEL CASTRO	27808
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	BLASCO, REGINA MARIA ANTONIA	27762
64	U	MARCOS GALMARINI	05/10/2004	ZALAYA BLANCA NELIDA	28184
64		MARCOS GALMARINI	20/10/2004	Miguel Fernando Lorenzo RODRIGUEZ PORTABALES	27828
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	07/10/2004	JUAN ANTONIO CONTI	27804
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/10/2004	Edmundo Miguel Hearne	59667
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/10/2004	SOFIA IANOV	27792
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	21/10/2004	GIUNTA FRANCISCO	27831
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/10/2004	ALDO GERARDO PEDERNERA	27773
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/09/2004	Juan Osvaldo Varanzuela	28228
71		SUSANA A. NOVILE	14/10/2004	JUAN JOSE MAZZITELLI	27840
72		DANIEL H. RUSSO	22/10/2004	ANTONIO DE VITA	28212
74		JUAN A. CASAS	28/09/2004	CLARA ZULEMA LECONTE	27827
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2004	PEREZ DUHALDE Sofía Bibiana Edith	59634
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/10/2004	MORONI RAUL EDUARDO y GALIANO MARIA DEL CARMEN	28239
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/10/2004	MANUEL BLANCO FERNANDEZ	28186
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/10/2004	ENRIQUE JULIO CEJAS, MARGARITA JOSEFA CEJAS y BERTA HAYDEE CEJAS	27830
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Vicente Trípodi	27832
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Matilde Margarita Trípodi	27833
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Margarita Ramírez	27834
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Matilde Trípodi	27835
91	U	DOLORES MIGUENS	13/10/2004	RAMON CENTURION	59611
91	U	DOLORES MIGUENS	18/10/2004	JOSÉ LA ROSA	27752
94	U	MARIA ELISA ARIAS	05/10/2004	JUAN CARLOS SORIANO	28187
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/10/2004	CERVIO, Stella Maris	27838
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/10/2004	IOZZI EMILIO LEONARDO	27790
99	U	MARTA N. COCCIA	21/10/2004	JUAN PEDRO SAEZ DE LUBIANO	28249
99	U	MARTA N. COCCIA	21/10/2004	Olga Guillermina Jordana	27753
99	U	MARTA N. COCCIA	20/10/2004	SEMINARA JUANA y SALAMO FORTUNATO CARLOS	27797
99	U	MARTA N. COCCIA	14/10/2004	Eduardo David Vidal	27759
100	34	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/10/2004	BLANCA MARGARITA MONTI	27826
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2004	María teresa Castilla de Quesada	27765
107	U	JUAN F. GALMARINI	20/10/2004	Cerchiara, Orestes Idelmo y/o Dorsa, Rosa Elsa	27822
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	15/10/2004	Andrés Gorupicz	27841
110	U	VIRGINIA SIMARI	24/09/2004	PAULINA RAYTER	27819
110	U	VIRGINIA SIMARI	30/09/2004	Ludovico REICH	27775
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	ELENA YOLANDA GATTUSO y ROBERTO ITALO ARMANINO	28220
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/10/2004	Tumilasci Clemente Oscar	27784

e. 28/10 N° 201 v. 1/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BARRIOS GUSTAVO ANIBAL c/OCON DE REARTES ORFELIA u ORFELIA DE JESUS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 91.701/99) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en Lisandro de la Torre 4162, Lote 8; Manz. 15; Matrícula 3055, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. Z; Manz. 94; Parc. 32. Medidas: 8,33 m. de frente por 34,69 m. de fondo. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 99 el inmueble se encuentra en la calle Lisandro de la Torre N° 4162, entre las calles Carhué y gral. Villegas, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y se tata de una casa de mampostería de ladrillos de construcción antigua en 2 plantas con garaje y consta en PB de living y comedor, baño, comedor de diario, cocina, galería, lavadero cubierto, patio, jardín al fondo con parrilla, pequeño galpón de material tipo depósito. Por escalera desde el comedor de diario se accede a un entrepiso con una habitación a la calle y en planta alta, cocina y un amplio dormitorio con balcón al frente y baño completo. Más arriba terraza con balcón y otra terraza con losa para construir más habitaciones, todo en regular estado de conservación. La propiedad se encuentra en zona de viviendas de mediana calidad. Ocupado por la demandada y el Sr. Ramón A. Reartes (fs. 106). Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 72,34 al 9/4/02 (fs. 147); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.930,19 al 16/4/02 (fs. 153); a OSN sin deuda al 9/5/02 (fs. 156); a la Munic. de Tres de Febrero la suma de $ 4.282,14 al 2/5/02 (fs. 166). No procede la compraventa en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598, inc. 7 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., quedando autorizado a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de la liquidación definitiva. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.

E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 28/10 N° 59.776 v. 29/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LLOYDS TSB BANK PLC c/GARCETE ONIX s/Ejec. Hip. Ejecutivo" (Reservado) Expte. N° 92.954/00 que el martillero Alfredo Carlos Ben-

ce rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en la loc. y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Irala 318 (hoy Irala 636) entre las de Manuel Quintana y Andrés Baranda, U. Func. N° 2 (ver constatación por escribano y martillero) con Mat. 90.101/2 y N. Cat.: Circ. I; Secc. T; Mzna. 79; Parc. 32A; Subparc. 2. Ocupado por la demandada. Condiciones de venta: Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. Según constatación, ocupado por la Sra. Onix Garceti en carácter de propietaria. El ingreso es por la calle hoy Irala N° 636 y el inmueble está en Pta. Baja, Depto. "B" al fondo a través de un pasillo descubierto. Entrada por pasillo que da a patio (2,50 x 5) en forma de "L", y luego de 2,50 x 2. Tiene living 4 x 4, piso cerámico. Un ambiente 1 x 2,50 y pasillo que desemboca en baño completo con bañera (1,80 x 2,20) y dormitorio enfrente de 4,50 x 3 con piso alfombrado. Hay otra entrada anulada que da al mencionado ambiente de 1 x 2,50. Al fondo, lavadero 2 x 2, con pileta. El techo es de chapa y en algunas partes, en su interior, está machimbrado (madera). El estado es regular y hay humedad en baño y en paredes. Construcción mediocre. Deudas: Rentas Pcia. (fs. 109) al 4/3/03 $ 897,06; Municip. (fs. 99/102); al 18/3/03 $ 1.264,02; O. San. (fs. 92/93) al 8/01/03, sin deudas ; A. Args. (fs. 89/90) al 30/12/02 $ 497,54. Todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, según plen. civil de feb/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.", son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Sólo se aceptan mejoras de ofertas por $ 300. El saldo de precio debe abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si necesidad de otra intimación ni notificación previa, en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No se permite la compra en comisión. Días exhibición 1 y 2 de noviembre de 2004, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Hugo D. Acuña, secretario ad hoc.
e. 28/10 N° 59.787 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AMENABAR 3951/53 c/GIONGRANDI, RAUL y Otro s/Ejecución de Expensas" Expediente N° 24.640/1991, que el martillero Teolindo Vázquez rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan de Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Amenábar 3951/53 entre las de Vilela y Paroissien, Unidad Funcional N° 29, piso 7° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 43; Manz. 176; Par. 6; Matrícula 16-24568/29. Superficie 33 mts. 41 dm2. Porc. 2 con 41 centésimos. El departamento consta de un ambiente, cocina pequeña y baño sin bidet, además tiene balcón aterrazado. La condición del inmueble es mala, se observan manchas de humedad en toda la unidad. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por Raúl Roberto Giongrandi, DNI 4.850.600 como único ocupante, todo ello de acuerdo a las constancias de autos (fs. 438). Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: GCBA al 24/5/04 $ 334,25 fs. 610 dejándose constancia que dicho certificado debe completarse con el informe sobre el plan de facilidades sin el cual carece de validez. Expensas al 4/8/04 $ 24.957,75 fs. 641. Expensas correspondientes a agosto 2004 $ 71,03. Aguas Args. al 10/8/04 $ 3.436,25 fs. 644. OSN al 10/8/04 no registrar deuda fs. 649. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase sabe al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga al respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se deja constancia que no se recibirán en la subasta ofertas inferiores a los cien pesos. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 1 y 2 de noviembre de 2004 de 15:00 a 17:00 hs. Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Hugo D. Acuña, secretario ad hoc.
e. 28/10 N° 28.266 v. 29/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RAGNO, MIRTA NORA c/MARMOL, HOMERO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 72.967/98 que el martillero público Alfonso D. Pampin (Tel. 4657-7878) rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en el salón de remates de la calle Gral. Perón 1233 (Ofic. de Subastas Judiciales) de Cap. Federal, el inmueble que se exhibirá los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. sito en Gral. Pico N° 1149, Villa Circunvalación, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Nom. Cat.: Circ. III; Secc. C; Manz. 237; Parc. 33. Sup. del lote 374,978 m2. Matrícula 90284. La propiedad de estructura antigua se encuentra desocupada y en estado de conservación muy malo, para demoler consta de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño, depósito, garage y fondo libre con una superf. cubierta de 65m2 aprox. La venta se realiza al contado en efectivo al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Sin base. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que en caso de no existir remanentes se aplicará el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" que dice: no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate (art. 580 CPCCN), al mismo deberá aplicarse la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Adeuda conforme constancias de autos: Imp. Municipal $ 3.174,79; Imp. Inmobiliario n/registra; Aguas Argentinas $ 475,66 con más sus ajustes correspondientes. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras mayores de $ 500. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 28/10 N° 27.946 v. 29/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, interinamente a cargo de la Juez Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LESCANO, MARIA ANGELICA y Otra c/LESCANO, ALICIA ESTHER s/División de Condominio" Expte. N° 94.982/00 que el martillero José Gabriel Lo Tartaro (Tel. 15-4064-8282) rematará el día 18 de noviembre de 2004 a las 12:40 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal, el cien por ciento (100%) del inmueble sito en Cardoso N° 91/93/95/97 esquina Vías FF.CC. D. F. Sarmiento, Unidad Funcional 4, Planta Baja y piso primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 77; Manz. 35 D; Parcela 1; Matrícula 1-3206/4. Titulares de dominio según informe de dominio (fs. 234/6) Ana María Lescano, Irma Haydée Lescano, María Angélica Lescano, Alicia Esther Lescano. El inmueble posee un living de 5 x 3, patio 2,5 x 6, cocina 3 x 3, dos dormitorios de 4 x 4, con piso pinotea, dos baños, comedor diarios de 3 x 3, habitación en altos de 2,5 x 3 y terraza. Las medidas son aproximadas. A la fecha de la constatación realizada el 12/5/2004, el inmueble se hallaba ocupado por la demandada Sra. Alicia Esther Lescano junto con su hija, yerno y sus cinco nietos. Registra las siguientes deudas: a fs. 221/5 ABL del GCBA al 21/11/03 $ 667; a fs. 211/4 Aguas Argentinas S.A. al 16/9/03 no registra deuda; a fs. 215/17 y 228/30 OSN (e.l.) al 23/12/03 sin deuda; a fs. 183 consta que no tributa expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512; fallo plenario "Yabra, Roberto Isaac c/Servicios Eficientes S.A. s/Ejecución Hipotecaria". La base es de $ 55.334. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Seña 8%. Comisión 3%. Acordada 24/2000. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Código Procesal. Exhibición 9, 11 y 12 de noviembre de 2004 de 15:00 a 17:00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 día del mes de octubre de 2004.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 28/10 N° 59.791 v. 29/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 20, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/EIRAS LILIANA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 127.549/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la U.F. N° 1, PB y primer piso, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, de la finca ubicada en Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia de Bs. As., con frente a la calle Fray Justo Sarmiento esq. a Bermúdez, hoy Bermúdez 3089/3091/3093, es q. Fray Justo Sarmiento s/N°, edificada en el lote de terreno 13 de la Manz. 8. Según plano PH 110-2/89, el lote de terreno se designa como Parc. 13. Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. B; Manz. 46; Parc. 13. Matr. 16742/1. Superficie 76,88 m2. Porcentual 333 milésimos %. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 217, el inmueble a subastar se encuentra en la calle Bermúdez N° 3.089/91/93, esq. Fray Justo Sarmiento s/N°, Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. con entrada independiente por el N° 3.093 de la calle Bermúdez otra entrada por ochava con la calle Fray Justo Sarmiento y se trata de un dúplex de construcción standard de una antigüedad aprox. de 11 años con paredes exteriores de ladrillo a la vista que consta en planta baja de living comedor, cocina comedor de diario con baulera y toilette de recepción, y por la entrada en ochava de patio o cochera descubierta con parrilla y puerta de acceso a la cocina y en planta alta pasillo, baño completo, 2 dormitorios; por uno de ellos escalera que más arriba da a una habitación tipo play room con una pequeña habitación tipo depósito con tanque de agua, todo en buen estado de conservación y completamente desocupado y deshabitado. La propiedad tiene una superficie cubierta de aprox. 690 m2. y descubierta de 17 m2. y se encuentra a aprox. 800 mts. de la Ruta Panamericana; a 1500 mts. de la Av. Maipú; a 600 mts. de la calle Pelliza; a 600 mts. de la calle Paraná y a 250 mts. de la calle Cnel. Uzal que son principales arterias. Los medios de transportes más cercanos son los colectivos 152, que pasa frente al inmueble y a 200 mts. por la calle Debenedetti el 59. Base $ 34.000. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 2.178,48 al 23/6/03 (fs. 275); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.748,73 al 23/7/03 (fs. 280); a la Munic. de Vte. López la suma de $ 1.576,74 al 21/7/03 (fs. 285); a OSN partida sin deuda al 20/10/03 (fs. 288). El inmueble no devenga gastos de expensas comunes, ni tiene administrador de consorcio, por lo que no adeuda suma alguna en concepto de expensas, según lo manifestara la parte actora a fs. 99. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conf. Cám. Nac. de Apelaciones en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria". No se aceptará compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integra el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs. Para más información en el expte. o al martillero (Tel. 4373-3054).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario.
e. 28/10 N° 59.774 v. 29/10/2004

N° 21

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia Civil N° 21, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490, piso 1°, Cap. Fed.; comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. ACARA. LIMA 263/65/67 c/MENDOZA, MARIA PATRICIA A. s/Ejec. de Expensas" (Expte. 20000/01) que el martillero Ricardo Mattiassich, subastará al contado y mejor postor, el día 10 de noviembre de 2004, a las 08:00 hs. en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. un departamento en P.H. de 2 ambtes. al contra frente designado U/F 42, sito en el 6° piso, del edificio calle Lima N° 265 de Cap. Federal. Nom. Cat.: C. 13; S. 12, M. 55; P. 33; Matrícula 13-3070/42, demás referencias según título agregado en autos. Según constatación; ocupado para uso profesional por el Sr. Hideyasu Maeda en calidad de locatario no acreditado en autos. La U/F consta de recepción, un dormitorio, baño completo y cocina tipo kichinet; Sup. total 32,18 m2 en buen estado de conservación. Deudas: Aguas Args. fs. 105 al 30-5-03 $ 5773,51; ABL fs. 96 al 30-5-03 $ 825,38; OSN. fs. 100 sin deuda. Expensas fs. 260 al 01-08-04 $ 28.581,88 correspondiendo para el vto. del 1-8-04 $ 592,79. Se deja constancia que el inmueble se encuentra hipotecado y que de no existir remanente suficiente, el adquirente estará exento del pago de deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, siendo a su cargo las deudas por expensas. Visitar 9 de noviembre'04 de 14 a 15 hs. Base $ 26.250 y ante la falta de postores, transcurrida 1/2 hora se subastará Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN); todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y no procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 28/10 N° 27.859 v. 29/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional Civil N° 22, comunica en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/STEREOS ARIES S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 59.818/97), que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día viernes 5 de noviembre de 2004 a las 12:20 horas en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Mom 2927, entre Corrales y Tabaré de Capital Federal. Nom. Cat.: C. 1; S. 46; M. 151; Parc. 10 Matrícula 1-5333. Mide 8,66ms. de fte. al NE por 39,71ms. de fondo. Según acta de fs. 287/288 se trata de un inmueble ocupado por la Sra. Elida Alvarez y Pousa y se compone de: por un pasillo se accede a un departamento con cocina, hall, dos dormitorios y un baño, todo en buen estado de conservación. Por el pasillo de ingreso se accede a una escalera que lleva a un lavadero y una terraza; por el mencionado pasillo se accede a un patio que tiene una cocina, un dormitorio, un baño y otra escalera que lleva a una terraza y lavadero; por el patio se ingresa a otro departamento ocupado por el Sr. Dante Peralta como inquilino que vive con su esposa y dos nietos, y consta de: cocina, dormitorio, baño y otro dormitorio, todo en regular estado de conservación. Por el relacionado patio se accede por un pasillo externo a un espacio descubierto de aprox. 6x8ms. existiendo finalmente una pieza cerrada. Base: $ 73.300. La venta se efectuará al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% Acord. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dictasen se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. ABL al 24/6/04 no registra deuda. Aguas Argents. al 24/6/04 no registra deuda. OSN no registra deuda. Visitas: Días 3 y 4/11 de 10.30 a 12 horas. Publíquese dos días en el Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 28/10 N° 59.782 v. 29/10/2004

N° 29

Juzgado Civil N° 29, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "FERRARO, INES FILOMENA c/TOZORONI, EDUARDO HUGO s/Ejecución de Alquileres", Expte. 15.577/02, que el martillero Enrique Re, rematará el día 18 (dieciocho) de noviembre de 2004, a las 12:20 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 8, Piso 2° Letra "B", del inmueble sito en Valentín Gómez 3557/59/61, entre las de Sánchez de Bustamente y Billinghurst, Cap. Fed., con entrada por el N° 3557. Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 28, Parc. 14, Matrícula 9-2244/8. Consta de living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina instalada con lavadero incorporado, falta la pileta de lavar. En buen estado de conservación. Sup. total 35,83m2. Se exhibe los días 12, 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:30 a 13:30 hs. Según acta de constatación obrante a fs. 225, e informe del martillero (fs. 226/27), está ocupado por la propietaria, codemandada en autos. Base $ 50.000 al contado y al mejor postor. Seña 30% a cuenta de precio, Comisión 3% y Acord. CSJN el 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El adquirente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Adeuda por expensas (fs. 190) al 31-01-04 $ 915. Sujeto a reajuste por posteriores vencimientos. Informe por Tasas al GCBA (fs. 182) sin deuda al 09/02/04; Aguas Argentinas (fs. 183) sin deuda 09/02/04; OSN (fs. 185) sin deuda al 09-02-04. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes (conf. Fallo Plenario del Superior en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99). El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 28/10 N° 28.318 v. 29/10/2004

N° 30

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 30, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ROMERO, ADOLFO RUBEN c/CERILLO, ELSA NORMA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 72.838/01), que el Martillero Miguel Eduardo Diforte subastará el 03 de noviembre de 2004 a las 09:40 hs. en punto, en el salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad: Un inmueble sito en Av. Intendente Esteban J. S. Crovara 1673, piso 1, UF 3 de La Matanza (Bs. As.), N.C.: C: III, S: E, Mza.: 98, P: 11, Subparc.: 3, Polígono 00-03-01-01 con Sup. cubierta de 1,24 mts2 y Polígono 01-01 con Sup. cubierta de 126,81 mts2. P.H. 70-197-82, Porcentual 0,507%. Matrícula 31.129/3 de La Matanza, que adeuda: OSN no registra deuda al 02/12/03; A.A. S.A. $ 88,26 al 03/12/03; Munic.: $ 51,95 al 04/11/03; Inmob.: $ 2.695,13 al 01/12/03. Exhibición: 02/11/2004 de 15 a 17 hs. Se trata de un salón de 126 mts2. aprox. con 2 baños y un balcón de 8,66 mts. de largo aprox. Según mdto. de const. de fs. 284 vta., el bien se encuentra ocupado por Rogelio Rocca en calidad de esposo de la demandada. La UF 2 cede servidumbre de iluminación y ventilación a favor de la UF 1 a través de ventanas con paravistas y ventanas a más de 1,80 mts. de altura. Estas circunstancias deberán constar en la escritura traslativa de dominio. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: u$s 28.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99), 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. En caso de que el inmueble adeude deudas por expensas comunes, estarán a cargo de la parte ejecutante. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cont. CNCiv. en pleno 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Ots. s/Ejecución Hipotecaria"). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Judicial" de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 28/10 N° 27.942 v. 29/10/2004

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1°, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PUIG CRISTIAN ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 31.191/01) que el martillero Alejandro Alvarez Prado rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Gutenberg esquina Artigas 190 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. M, Manz. 89, Parc. 11. Matrícula: 18.694. Sup. del terreno: 125,99m2. Se encuentra a dos cuadras de la Av. Pavón al 1700 y consta de: living-comedor en esquina con 2 entradas una por Artigas y la otra por Gutenberg, a continuación un amplio ambiente cocina americana-comedor de diario, 3 dormitorios, 2 baños, garage y terraza en altos con una habitación destinada a lavadero sin terminar. Ocupada por el demandado y familia exclusivamente en carácter de propietario. Todo en buenas condiciones. Al contado y mejor postor. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Sellado legal de boleto. No procederá la compra en comisión ni solicitar la indisponibilidad de fondos. Las deudas se encuentran agregadas a estas actuaciones. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: Días 8 y 9 de noviembre próximos de 14:30 a 16 hrs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 28/10 N° 59.790 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 1° hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, c/ROJAS ANGEL GABRIEL REYNERIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 56.171/2002, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 4 de noviembre de 2004, a las 9:40 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle 30 de Septiembre N° 3008 esq. Cnel. Arias, de José Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. Aires. Se trata de una casa de frente de mampostería, entrada individual sobre la calle 30 de Septiembre, porch, sobre la calle Cnel. Arias entrada vehicular y espacio guardacoche, living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y fondo libre, en altos existe una construcción techada, sin delimitar ambientes y sin terminar, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. Héctor Alfredo Acosta, con su esposa y tres hijos menores de edad, en carácter de propietarios. Edif. en el Lote a, de la Manz. 13, que mide: 7m67 de fte. al N.E., 4m24 en su ochava al O., 17m37 en su otro fte. al S.O., 20m53 en el costado N.E. y 10m70 en el S.E. Sup. total 217,42m2. Nomenc. Catastral: Circuns. I, Secc. B, Manz. 36, Parcela 30 a. Matrícula N° 41.984. Base $ 30.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, 1% de sellado y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, art. 598 del CPCC. Las deudas fiscales que surgen de las constancias de autos, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte dichas deudas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El bien se exhibirá los días 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 28/10 N° 59.805 v. 29/10/2004

N° 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 45, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/BUBERMAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 79.323/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará el contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen 350/56 entre Moreno y Avda. Belgrano, Unidad 11 del 4° piso de esta Ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 74, Parc. 13 A. Matrícula 13-609/11. Superficie 49 m2. Porcentual 3,19%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Marcos A. Giulitti, obrante en autos a fs. 54. Se trata de un depto. que se compone de living-comedor chico, cocina y lavadero, 1 baño y 2 dormitorios. En buen estado general y ocupado por la Sra. Sally Nancy M. Bruno, su esposo, demandado en autos y una hija. Base $ 63.335. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25%. (Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: A Aguas Args. S.A. sin deuda al 22.8.03 (fs. 60); a O.S.N. sin deuda al 16.10.03 (fs. 69); al GCBA sin deuda al 3.9.03 (fs. 65). Al Consorcio de Propietarios sin deuda al 22.9.04. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 579 del C. Proc.) y depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, al contado en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 28/10 N° 59.773 v. 29/10/2004

N° 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/CASTELLAN LILIANA PATRICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 53.426/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Jujuy 1491/93, Unidad Funcional N° 5, entre las de Santander y Campillo de Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Chacra 13, Manz. 13 U, Parc. 3. Polígonos 00-05 y 01-03. Matrícula N° 103193/5, Superficie 127,26 mts2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelizza obrante en autos a fs. 123/124 se trata de un departamento en P.B. al fondo y consta de: Jardín, galería semicubierta donde hay una pileta de lavar, living-comedor con piso cerámico cocina con mueble bajo mesada con pileta de lavar platos de dos bachas. Piso cerámico y paredes revestidas en cerámica con guardas a la vista. Lavadero descubierto, sin artefactos. Baño con pisos y paredes revestidas en cerámica ducha, lavatorio con vanitory, inodoro y bidet, dos dormitorios, cada uno con placard, sin interiores. Por escalera de madera se accede a Entre Piso donde hay otro ambiente. Estado general bueno. Sin muebles. Deshabitado según manifestaciones del Sr. M. Balseiro presente en el acto. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Deudas: A O.S.N. sin deuda al 7/6/02 (fs. 169), a la Direcc. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 435,22 al 4/6/02 (fs. 172), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 1.064,70 al 11/6/02 (fs. 152/153), a Aguas Args. S.A. la suma de $ 35,94 al 5/6/02 (fs. 157). El inmueble no devenga expensas por carecer de Consorcio de Prop. según manifestaciones de la actora (fs. 127). En caso de no existir remanente el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación por el pago de la deuda de expensas. (Conf. Fallo Plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.). Los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de su DNI, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel previsto por la Ac. 10/99 del 025%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A., desde el vto. del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 28/10 N° 59.775 v. 29/10/2004

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "GUFFANTI, NILDA MABEL y Otros c/SESTO o SESTO Y MALLON, EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nro. 112.202/00 (reservado); que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 11 de noviembre de 2004, a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1) Un lote de terreno ubicado sobre calle Santa Fe 626, entre Arroyo y calle sin nombre, Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección C, Manzana 21, Parcela 6, Matrícula 21.744. Superficie 1000 m2. Base: u$s 61.300. Conforme constatación efectuada, el bien se encuentra ocupado por Alejandra Miciano, su esposo Eduardo Oscar Sesto y sus hijos Guliana Sesto, Gastón Sesto y Franco Sesto como propietarios. Consta, en planta baja, de living en desnivel con tres ventanales, con piso en parte de madera y en parte de cerámica, techo de machimbre. La primera entrada a la izquierda conduce a un dormitorio con dos ventanas, placard con puertas de madera y techo de machimbre, la puerta derecha conduce a un baño con pileta y con bañera. Tiene puerta de acceso a cocina comedor con salida lateral a galería cubierta, baño completo. La habitación principal posee placard y ventanal, tiene otra habitación con ventana, placard y entrepiso, escalera de acceso a cuarto de servicio con entrada exterior. Posee fondo con pileta de natación y quincho, al fondo cuarto con baño y cuartito de depósito. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 4 y 5 de noviembre próximos de 10 a12 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Escobar (fs. 313) por $ 711,84 más $ 3060, en concepto de derecho de construcción, al 30/09/03; en Rentas (fs. 306) $ 2873,86 al 1/09/03. 2) Un inmueble con frente en la calle Maquinista Carregal 3299, esquina Borges, de la Localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección C, Manzana 91, Parcela 22, Matrícula 20.250. Superficie: 171,50 m2. Base: u$s 29.455. Conforme constatación efectuada, el bien se encuentra totalmente desocupado, y consta de mini sala o habitación sobre la calle Maquinista Carregal, en regular estado de conservación, otra habitación sobre la calle Borges, más deteriorada, ya que la pared orientada al ONO tiene el empapelado húmedo y con algunas manchas y el cielo raso presenta en esa orientación pequeñas manchas, aparentemente producidas por humedad. Entre ambas habitaciones hay un paso que conduce orientado a la calle Borges a un cuarto de baño en regular estado, con todos los artefactos y canillas, luego al Este se halla la cocina, comedor diario, en igual estado y por ella se accede a una pequeña galería lavadero con su pileta, y continuando un jardín que completa con el edificio el inmueble en su totalidad. En dicho jardín se encuentra una parrilla con su tiraje y dos plantas de limones. La finca no posee servicio de energía eléctrica, por estar deshabitada. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 8 y 9 de noviembre próximos de 11 a 13 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Vicente López (fs. 316) por $ 1278,85; en Aguas Argentinas (fs. 281 bis) $ 40.95 al 20/08/03; y en Rentas (fs. 310) por $ 1112,26, al 31/08/03. Seña 30%. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A.

c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.
e. 28/10 N° 59.777 v. 29/10/2004

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, sitos en la calle Uruguay 714 piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO CAJA DE AHORRO S.A. c/CEBALLOS, AMANDA LIDIA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 98856/00 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 2 de noviembre de 2004, a las 08.20 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 28 y 29 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; la unidad funcional N° 34, sito en la calle Remedios 3356/3360, entre Pergamino y Azul, Departamento "D", piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Sec.: 54, Mz.: 188, Pc.: 6. Matrícula 1-27545/34. Según informe del escribano obrante a fs. 83... Ocupada por la demandada, la unidad se encuentra en normal estado de mantenimiento y consta de cocina, living-comedor en "L" con bar, un dormitorio, un baño, pasillo y balcón. Superficie Total: 52,59 mts2. Base de venta $ 55.000; al contado, seña 10%, comisión 3%, arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CN-Civ., fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión, hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales; a la orden del juzgado y como pertenecientes estos obrados. Según informes obrantes en el expediente. Debe por Obras Sanitarias al 27/2/03 sin deuda (fs. 97), por Aguas Argentinas S.A. al 26/2/03 la suma de $ 483,97 (fs. 98); por A.B.L. al 28/2/03 la suma de $ 990,33 (fs. 93); y por Expensas al 02/03 la suma de $ 7.215,08, según lo informado a fs. 99.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 28/10 N° 59.830 v. 29/10/2004

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 - piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos "AQUINO ELENA c/TEJERO LINO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Reservada N° 28460/00, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 12,40 horas en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal ad corpus el inmueble sito en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Garay 482, entre las de Necochea y Pringles edificada en los lotes de terreno designados según plano característica 70-65-57 como lotes veintitrés -a y veinticuatro-a de la manzana cuatrocientos sesenta y siete. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Sección H. Manzana 467. Parcela 23b -Partida N° 11.860. Matrículas 10.327 y 10.326; cuyos demás datos medidas, superficies, estados y características surgen del propio inmueble y demás constancias, que se encuentran agregados en los presentes autos. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos mayores de edad y consta de entrada por portón automático con acceso a jardín, en el cual se encuentra una pileta de natación de 4 x 12 mts. aprox. Se trata de un chalet de dos plantas, techo de tejas coloniales, galería cubierta de aprox. 2 x 8 mts.; living con hogar de aprox. 6 x 4 mts.; comedor de aprox. 4 x 4,50 mts.; con piso de madera; escritorio de aprox. 3 x 2 mts.; pasillo de aprox. 2 x 4 mts. que conduce a una habitación de 3 x 4,50 mts. aprox. con baño sin bañera de 1,50 x 1 mts. aprox.; cocina comedor: el comedor de 3 x 4 mts., aprox. y la cocina de 3 x 3 mts. aprox. piso cerámica y muebles bajo mesada y alacenas. Planta Alta: pasillo con baranda de madera se ubican 4 dormitorios de aprox. 5 x 4 mts. 5 x 5 mts.; 5 x 3 mts. y 3 x 3 mts.; dos baños completos instalados; en su fondo lavadero de 2 x 1 mts. aprox. En la parte posterior (fondo) libre con jardín, quincho cubierto con tejas y piso cerámico de aprox. 8 x 3 mts. y parrilla; un depósito de material con la misma cubierta y de similares medidas con una pequeña habitación y baño de servicio. En el lateral derecho garaje cubierto de 6 x 7 mts. aprox., el inmueble se encuentra en perfectas condiciones de mantenimiento e higiene. Base: U$S 90.539,93 y en caso de no haber ofertas a la 1/2 hora saldrá a la venta sin base al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Deudas: Rentas fs. 373/374 al 31/10/2003 $ 15.332,95; Municipalidad de La Matanza fs. 336 al 346 al 6/10/03 $ 1.599,28 en gestión judicial; Aguas Argentinas de La Matanza: fs. 334/335 al 30/09/03 $ 551,00; todos con sus correspondientes reajustes; O.S.N. Fs. 347/348 libre de deuda. Exhibición: el día lunes 8 de noviembre de 2004 en el horario de 13 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado en las resoluciones por el ministerio de ley, y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los presentes autos sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la venta en comisión.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 28/10 N° 59.891 v. 29/10/2004

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GARCIA AMANDA EDELMIRA y Otro s/Ej. Hipotecaria" (reservado), exp. 3495/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 10:40 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La U.F. N° 1, políg. 00-01, ubicada en la pta. baja del inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle antes Libertad sin número, hoy dieciséis N° 3479, entre las de Paraná y 44, desig. como lote 5a. Manz. B. Sup. Total de 132m, 48dm2. Nom. Cat.: Circ. IV Secc. Q. Manz. 58. Parc. 30a. Subparc. 1, Matrícula 2695/uno. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle 16 N° 3479 unidad 1 en pta. baja, entre 134 y 135. Berazategui. Pcia. de Bs. Aires, ubicada a 12 cuadras de la estación Berazategui, zona de bajo poder económico, la unidad tiene living-comedor, cocina, ambos con pisos de cerámicas, 2 cuartos, baño completo, lavadero y patio parte trasera, garage, todo en buen estado gral., ocupado por la demandada (DNI 5.415.762) 1 hija y su madre. A fs. 147, según acta de escribano, los ocupantes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 214 actora manifiesta que el agua es suministrada por la Municipalidad; fs. 211 actora informa que no hay Cons. de Pro. ni se abonan expensas; fs. 195/200 Rentas $ 4.351,77 al 28-2-03 fs. 194 OSN fuera de aglomerado bonaerense; fs. 191 Serv. Sanit. $ 1.380,65 al 31-3-03; fs. 190 ABL $ 1.148,24 al 31-3-03. Base Ad-Corpus $ 20.000 Seña 30%. Comisión 3%. 0,25%. Ac. 10/99 CSJN. 1% sellado ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. No procede la compra en comisión. Asimismo, que el adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99). Visitar los días 30 de octubre y 1° de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 28/10 N° 59.797 v. 29/10/2004

N° 90

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 90, Sec. Unica, comunica por dos días en los autos: "CARRARA NELIDA LUISA c/GONZALEZ HORACIO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 20534/2001, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 25 de noviembre de 2004, a las 8:45 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Cap. Fed., un inmueble ubicado en la calle Callao N° 2000 esquina calle Posadas N° 1516, Unidad Funcional N° 2 Planta Baja, de Capital Federal Matrícula 19-1692/2. Nomenclatura Catastral: Circ.: 19 - Secc.: 11 - Manz.: 85 - Parc.: 8, Consiste en un departamento cuya superficie total es: 69m2. 10dm2., Porcentual: 5 con 7 décimos, que consta de recepción, toilette, 3 habitaciones una de ellas con un entrepiso metálico y un baño completo, una pequeña cocina y patio sobre el pozo de aire y luz, observándose un gran deterioro por falta de mantenimiento. El inmueble se halla deshabitado pero ocupado con muebles propios de un estudio de arquitectura, en buen estado general. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 130.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, Arancel Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. en concepto de A.B.L.: $ 1.096,75 al 06/01/2003, Aguas Argentinas $ 521,54 al 07/01/2003, en concepto de Expensas comunes: $ 9.366,00, intereses: $ 160,56. Intereses y costas: $ 3.500, conforme informe del administrador que obra a fs. 144, presentado con fecha: 12/04/04. Expensa del mes de febrero de 2004: $ 223. No procede la compra en comisión. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta Art. 580 C.P. Conforme lo resuelto en el Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria" "No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Días de visita: 18, 19 y 23 de noviembre de 2004 de 16 a 18 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Cualquier dato de interés consultar al Expediente o al Martillero Teléf.: 4797-1444, e mail: inmobiliaria@sabaris.com. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 28/10 N° 27.881 v. 29/10/2004

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Sec. Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6°, comunica por dos días en autos: "BYK RUBEN BENJAMIN c/CORTIÑAS FERNANDEZ LUIS s/Ejecución Hipotecaria Expte. 49098/95", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 09 (nueve) de noviembre 2004, a las 8 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 5 Planta Baja del inmueble sito en la calle Humberto Primo 2076 de esta Capital. Nom. Cat.: Circ. VIII. Secc. 22. Manz. 50 Parc. 10. Matrícula FR. 8-781/5. Sup. Cub. 31,53 mts. Semi Cub. 2,84 mts. Descub. 8,44 mts. Sup. Total: 42,81 mts2., Porcentual 5,02%. Deudas informadas: Fs. 257 OSN. Sin deuda al 24/02/04, fs. 260 A. Args. $ 2.475,37 al 20/2/04 fs. 268 Municipal $ 542,34 al 2/3/04. Base: $ 20.000, al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3% y 0,25% Arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según informe del martillero la unidad se encuentra en completo estado de abandono y mal estado en general; consta de un pequeño hall de entrada, cocina, patio, baño y una habitación. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. haciéndole saber que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: 4 y 5/11/04 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 28/10 N° 59.803 v. 29/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "GANON CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes s/Inc. de Subasta" (CUIT N° 30-65443738-2), expte. N° 75.696, que los martilleros Federico León de la Barra (CUIT N° 20-07823242-1) y Manuel León Lastra (CUIT N° 20-04426489-8) rematarán en block el día 09 de noviembre de 2004 a las 9:20 horas en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos lotes de terreno baldío ubicados con frente a la calle Padre Acevedo entre Murature y La Rábida de la Localidad de Beccar, Pcia. de Buenos Aires, Superficie aprox. 1.841,49m. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. E, Manz. 25, Parcs. 15 y 16. Matrículas: 10.218/19. Se deja constancia que los mismos tienen un proyecto aprobado para construir 18 departamentos. Cond. de Venta: Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% (más IVA sobre el 50% de la misma) Sellado 1% y 0,25% Arancel CSJN, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas: De acuerdo a constancias de autos. Se pone en conocimiento de los eventuales compradores, que no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Exhibición libre.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 28/10 N° 27.943 v. 29/10/2004

N° 7

Juzgado Nacional de Comercio N° 7, interinamente a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 13, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "SANTORUM DORA c/AMARILLA JAVIER OSVALDO s/Ejecutivo" Expte. N° 73.375, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el jueves 4 de noviembre de 2004 a las 10:00 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble sito en la calle C. A. Casazza 835 (antes Azara) entre las calles San Isidro y Merlo, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Superficie de 252m2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. R, Manz. 29, Parc. 24. Mat. 5330). Ocupado por el señor Javier Osvaldo Amarilla en carácter de propietario. Casa de 2 plantas, en planta baja: jardín al frente living-comedor y cocina, baño, pieza de servicio, lavadero y cochera semicubierta. En la planta alta: amplio estar con salida a un balcón terraza en "L", dos dormitorios y un baño. En muy buen estado de conservación. En el fondo del lote hay otra construcción con piso de cemento alisado compuesta por cocina, 2 dormitorios y un baño en buen estado de conservación. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires $ 1.396,18 al 31-03-03 (fs. 64). No registra deuda a la Municipalidad de Avellaneda al 27-03-03 (fs. 71), ni a O.S.N. al 24-04-03 (fs. 75). Exhibición: 1 y 2 de noviembre de 2004 de 10:30 a 12:30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 65.113,33. Seña: 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%. Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%. El

saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuado el mismo el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 28/10 N° 59.789 v. 29/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, primer piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en La Nación que en los autos "TOURING OOP. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Subasta de Fracción de Tierra en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As." s/Exp. N° 75169; el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la fracción de tierra, ubicada en el Partido de Esteban Echeverría, próximo a la Estación La Unión Ferroviaria del Ferrocarril Gral. Roca, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Parcela 168 E. Antecedente dominial N° 2877/67. Según título obrante en autos la fracción cuenta con una superficie de 94.427,97 mts2 y se encuentra baldío y desocupada. Condiciones de venta. Base: $ 80.000: Seña 30%. Comisión 3% + IVA: Sellado de Ley: arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de. aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble se seguirá el siguiente criterio: por las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; las posteriores al decreto de quiebra serán pagados como gastos del concurso y las deudas posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se visita los días 3 y 4 de noviembre del 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/10 N° 59.570 v. 1/11/2004

N° 8

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, interinamente a mi cargo, con sede en Pres. Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, Capital Federal comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos "ALBAYDA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes de Uso" (Planta Incubación) Expediente N° 81173 que el martillero Andrés Agustín Carvajal, rematará el día 24 de noviembre de 2004 a partir de las 8 horas en punto hasta terminar, en la Oficina de Subastas Judiciales Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la totalidad de los bienes pertenecientes a la fallida correspondientes al incidente de referencia, conformado por 53 lotes, de bienes que se utilizaban para la explotación de la planta de incubación, dentro de los que se encuentran gran cantidad de nacedóras, e incubadoras, Marcas Famagro, Chick, James Way, y Robinsons, cinta transportadora, lavadora de huevos, lavadora de maples, varios grupos electrógenos e infinidad de accesorios aplicables al rubro mencionado, transformador de corriente de 500KVA marca Miron, muebles y máquinas para oficina en block, y muchos más que surgen del catálogo respectivo, que está a disposición de los interesados en Uruguay 485 Planta Baja y durante los días de exhibición. Condiciones de Venta: Le será adjudicado al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% y el 0,25 Acordada 24/00 al concretarse la compra en el remate, pagadero en efectivo o con cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta con más el 10,5% del IVA, en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Los gastos y riesgos del retiro de los bienes adquiridos, acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega, serán a cargo de los adquirentes, así como también los gastos que se devenguen por daños producidos con motivo del retiro. Habiendo estado los mismos en exhibición no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Se fijan días de exhibición el 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9 a 12 horas la planta de incubación de la fallida, del lote 2 al 53 Ruta Panamericana Ramal Pilar altura Km. 53 bajar y tomar la Ruta 25 Honorio Pueyrredón 1664 frente al depósito de Coca Cola y el Lote N° 1 misma bajada Av. Gral. Savio sin n° Planta de Huevo Líquido.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 27/10 N° 462.159 v. 29/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON N.A. c/PLASTICOS NORTE S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 38913/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., dos lotes de terreno individualizados como 4b (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. B, Manz. 30, Parc. 4b, Matrícula 7668) y 5 (Circ. IV, Secc. B, Manz. 30, Parc. 5, Matrícula 7669) de la Manz. 30 (antes 26) ubicados en la localidad de San Eduardo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Superficie 1.062,57 mts2. y 1.738,5966 mt2. respectivamente. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Areguati (pavimentada) lindero al N° 5057 esq. Frank Lloyd Wright, localidad de San Eduardo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., aprox. a 100 mt. de la Colectora Acceso Norte (Ramal Pilar) y próximo a la Ruta Panamericana Acceso Norte (Escobar) en zona industrial y se trata de una fracción en donde existen dos amplios galpones con pisos de cemento alisado, paredes de mampostería de ladrillo y chapas de zinc en la parte superior con techos de chapa y un sector interno hacia el frente para oficinas, baños, vestuarios, etc. en construcción sin terminar; sobre calle Areguati, ochava y Wright existe también terreno libre alambrado perimetralmente, todo en buen estado general de conservación, deshabitado y desocupado. Base U$S 73.326. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, arancel 0,25% (Ac. 24/00) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.208,80 al 29/1/02 (fs. 97); a la Munic. de Malvinas Args. la suma de $ 6.478,36 al 23/12/03 (fs. 127). Las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales estarán a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del 3er. día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580), en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago en forma no acumulativa. El comprador, a los fines de efectuar la transferencia de dominio podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil (art. 587 del C.Pr). Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 8.608.783. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 28/10 N° 59.785 v. 29/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Sec. N° 120, con asiento en la calle M. T. Alvear N° 1840, P.B. Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación en el juicio "HERNANDEZ, ABEL LUIS c/ HARTFIELD, DANIEL ERNESTO s/Ejecutivo" Expte. N° 2068 que el Martillero Diego Ariel Centenari, C.U.I.T. 23-24873267-9, rematará el día 10 de noviembre de 2004, a las 8 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Av. N° 4 entre calle Paseo 133 y calle Paseo 135 —Lote N° 7, Manzana 380— del balneario Villa Gesell, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires. Lote de 615,22 metros cuadrados. Consta de jardín y cochera al frente, living-comedor, tres dormitorios, una cocina-comedor, dos baños, un vestidor, un lavadero, y parque atrás. Se encuentra ocupado por Noemí Horwitz quien dijo ocupar en calidad de inquilino sin exhibir título alguno. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base: $ 84.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: Acordada 10/99 de la CSJN 0,25%. Deudas: Rentas $ 12.044,89 al 31/8/03, la empresa residual de Aguas —O.S.B.A.— al 30/6/99 no registra servicios prestados a la misma (fs. 58), la deuda Municipal $ 12.103,24 al 16/9/03 compuesta: de $ 7.101,85 por Alumbrado Público Municipal, $ 3.992,95 por Servicios Sanitarios, y gastos administrativos. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. de la Cámara Nac. de Apel. en lo Com. las que deberán ser presentadas, hasta las 12 horas del día anterior a la fecha que se designe para la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta y sobre la comisión del martillero, si éste resultare responsable inscripto en el IVA, el pago de dichos tributos deberán ser solventados por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del CPCC bajo el apercibimiento allí estatuido. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar en cuanto hubiere lugar a derecho. Exhibición los días 4, 5 y 6 de noviembre de 16 a 19 horas. Tel. 4552-0071.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 28/10 N° 59.889 v. 29/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 160 a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, sito en Av. Callao 635 PB de Capital Federal, comunica por dos días (art. 566 del C.P.) que en los autos caratulados "OJEA MARTINEZ, MARIA AURORA c/BOSIO, RUBEN MARCELO s/Ejecutivo", Expediente N° 65234/02. Que el martillero Leopoldo Guillermo Molanes, rematará el 10/11/04, a las 8:20 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El 100% del inmueble inscripto bajo la Matrícula Folio Real 11-2561/26 sito en la calle Cangallo — hoy Tte. Gral. Juan Domingo Perón— 2202/08 esq. José Evaristo Uriburu 192/198 Unidad Funcional (U.F.) N° 26, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Datos Catastrales: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 43, Parc. 1A. Valuación fiscal total al 21/4/4 $ 14929,58 propiedad de Rubén Marcelo Bosio, del informe del martillero surge que el bien a subastar es un departamento de 2 ambientes, con living/comedor a la calle, un dormitorio a la calle con placard, cocina/lavadero a la calle y baño interno, con faltantes de todas las puertas, excepto la de entrada al inmueble de un ventilete de la cocina al lavadero, de todas las puertas de placares, de la cocina a gas, de la pileta del baño del bidet y del inodoro. Pisos de madera y calcáreos, paredes revocadas y cielorrasos de yeso, es luminoso. Estado de aseo y conservación malo. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base $ 53.334. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel conforme Acordada N° 24/00 veinticinco centésimos por ciento ($0,25%). Todos los importes en efectivo y en el acto del remate (art. 578 in fine del Cód. citado). Deudas O.S.N. al 06/05/03 No registra (fs. 69). Aguas Argentinas al 21/4/4 no registra G.C.B.A. al 21/4/4 adeuda $ 664,11 y $ 139,83 (fs. 99) expensas al 31/3/4 adeuda $ 4508,80. La venta se efectúa en el estado de conservación en que se encuentra y desocupado. La misma se hará en dinero en efectivo. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 CP. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 41 CP hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de noviembre de 2004, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 28/10 N° 27.914 v. 29/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, comunica por cinco (5) días, en autos "NAVEDA JOSE FERNANDO s/Quiebra Exp. 043.670" que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12,40 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble de calle Alberti 3115 esquina Chaco, actualmente República de Chile 5195 (de acuerdo a constatación efectuada), edificado en el terreno Nro. 6 de la manzana I, designación catastral: Cir. III; Sec. M; Mza. 136; parcela 6; matrícula: 82041; ubicado en el Partido de La Matanza, Estación La Tablada de la Prov. de Bs. As. Se trata de un inmueble de 2 plantas con fachada de ladrillos a la vista, con dos entradas y entrada de vehículos. Se aprecia 1 salón octogonal de aprox. 8x9 mts al frte. 1 sala de 4x4 mts con puerta de cámara frigorífica. Salón de 8x8mts c/rejilla alcantarilla. Sala de 4,50x4mts a la calle, 2 baños. En altos 1 habitación y terraza. El lote de terreno donde se encuentra la propiedad tiene: 8,472mtsx4,24x11,472x16,40mts. Sup. total 183,64m2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá ser depositado el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día, en presencia del martillero e interesados. Exhibición: el día 30 de octubre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10 N° 461.992 v. 29/10/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PARA RESGUARDAR LA ECOLOGIA Y EL MEDIO AMBIENTE

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido para Resguardar la Ecología y el Medio Ambiente (PREMA) s/Solicita Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 1278/03, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de Octubre de 2004....Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Partido para Resguardar la Ecología y el Medio Ambiente (PREMA)", que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 10 de noviembre de 2003, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298).". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

e. 27/10 N° 462.111 v. 29/10/2004